



CIJ INFORMA

PREVENCIÓN | TRATAMIENTO | REHABILITACIÓN | INVESTIGACIÓN | ENSEÑANZA

Para vivir sin adicciones

CIJ premió a los ganadores del

**Concurso
Nacional de
Canciones
2020**

**"La música
nos une"**

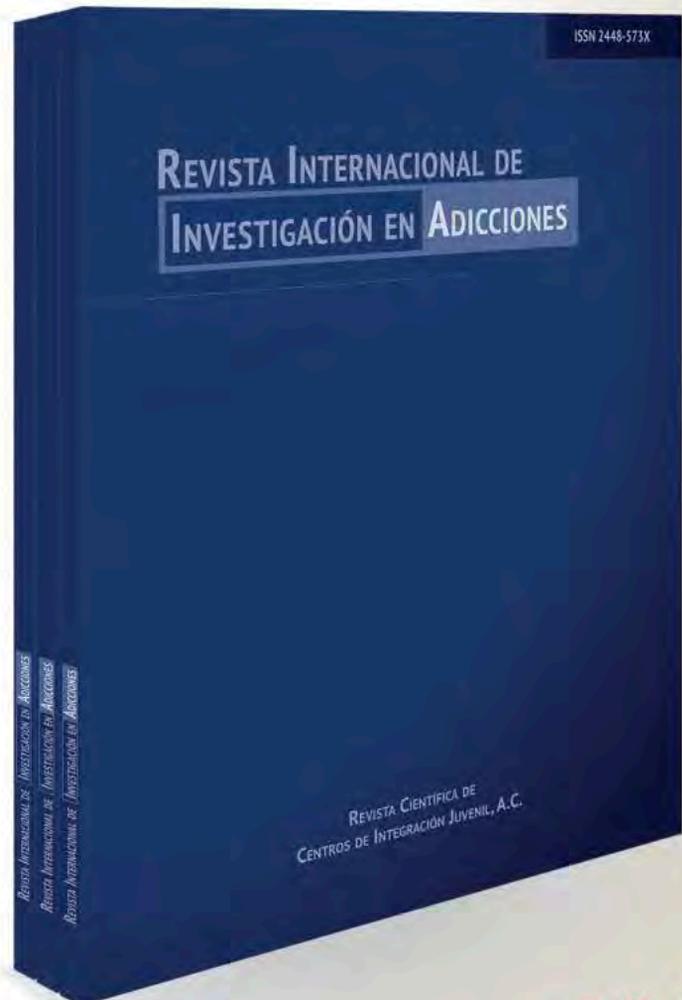


REVISTA INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN ADICCIONES

Publicación semestral
electrónica e impresa

Es una plataforma para la publicación de hallazgos científicos provenientes de investigaciones epidemiológicas, clínicas, sociales y de neurociencias sobre temas asociados con el consumo de sustancias, conductas adictivas y trastornos relacionados.

Para enviar contribuciones,
consulte en línea las
indicaciones a los autores



Consúltela en línea
www.riiad.org

Indexada en:

SERIUNAM

latindex



DOAJ DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS





Aun año del inicio de la pandemia por COVID-19 seguimos viendo tiempos difíciles. La contingencia sanitaria ha creado una nueva realidad caracterizada por el miedo, la ansiedad y sentimientos abrumadores frente a la incertidumbre. Todos hemos sufrido diferentes tipos de pérdidas: proyectos, empleos, estabilidad financiera y en los casos más lamentables, la muerte de familiares y amistades. Ante esta situación tan compleja, hemos tenido que adaptar todos nuestros servicios a plataformas virtuales; durante la pandemia el 75% de la atención terapéutica se realiza en línea y el total de la atención preventiva.

En este número de la revista, se reseña la conmemoración del “Día Nacional contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas”, presidida por el doctor Jorge Alcocer Varela, Secretario de Salud, quien reconoció la importante red de atención a la salud mental y adicciones con la que México cuenta y de la que CIJ forma parte.

Además, convencidos de la importante participación de los jóvenes en la creación de mensajes preventivos, CIJ organizó el Concurso Nacional de Canciones “La música nos une”, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud. En la ceremonia de premiación pudimos constatar la gran creatividad de todas y todos los participantes en la elaboración de canciones con mensajes de sana convivencia, que previenen el consumo de sustancias.

También conmemoramos el “Día Internacional de los Voluntarios”, con una emotiva ceremonia en la que se reconoció el esfuerzo, altruismo, conocimiento y tiempo que dedica el voluntariado en ayudar a otras personas en actividades de gran trascendencia. Hicimos un reconocimiento a las personas que contribuyen voluntariamente a la importante labor de la prevención y atención de las adicciones en todo el país. Su generosidad y el gran entusiasmo que imprimen a sus actividades, nos alientan a continuar trabajando con el firme objetivo de preservar la salud física y emocional de la población mexicana.

Dra. Carmen Fernández Cáceres
Directora General

CIJ INFORMA | SUMARIO

¿Sabías que?	4
Lo más relevante	
Conmemoración del Día Nacional contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas	6
CIJ realizó la 4.ª Reunión Ordinaria 2020 de su Junta de Gobierno	12
Se premió a los ganadores del Concurso Nacional de Canciones 2020 “La música nos une”	16
CIJ reconoce la labor voluntaria para prevenir y atender las adicciones	18
El nuevo patronato de Los Mochis tomó protesta	21
Entregan Presea Rey Poeta 2020 a Kena Moreno	23
Rindió protesta el patronato de CIJ Tlalnepantla	25
Reconocimiento a CIJ por la calidad en el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”	27
SIPINNA y CIJ continúan uniendo esfuerzos	28
SIPINNA Colima y CIJ firmaron convenio para prevenir las adicciones	30
Simposio “Adicciones y familia. Perspectivas actuales y multiculturales”	32
Clausura del programa “ConTactoJoven, Red Nacional de Atención Juvenil”	34
La COPARMEX de la Ciudad de México organizó la conferencia “Las adicciones y su relación con el suicidio”	36
AA y CIJ, estrecha colaboración desde hace 25 años	38
Se inauguró la 26.ª Semana Nacional “Compartiendo esfuerzos” de Alcohólicos Anónimos	39
Programas de prevención y tratamiento de las adicciones con los agremiados de la CROC	41
CIJ participó en el programa “Diálogos con Causa”	43
Inicia la tercera etapa de la campaña “No está chido”	45

CIJ participa en la reunión Anual del Cemefi
“Resiliencia y Sostenibilidad en la Era Digital” 48

Conferencia “La pandemia
y los cambios en el estilo de vida” 50

El Gobierno de Sonora reconoce a
colaboradora de CIJ como Profesional del año 52

Contra el ciberacoso, CIJ Tampico
organiza el webinar “Jóvenes en casa” 53

Noticias Internacionales

Conversatorio “El consumo de sustancias
psicoactivas y violencia contra la mujer” 55

Informe sobre el impacto de la pandemia
en centros de tratamiento de América Latina 59

ISSUP Global y los Capítulos Nacionales 61

Prevención

Bases teóricas para la prevención de adicciones 62

CIJ realiza cursos virtuales de invierno
con niñas, niños y adolescentes 66

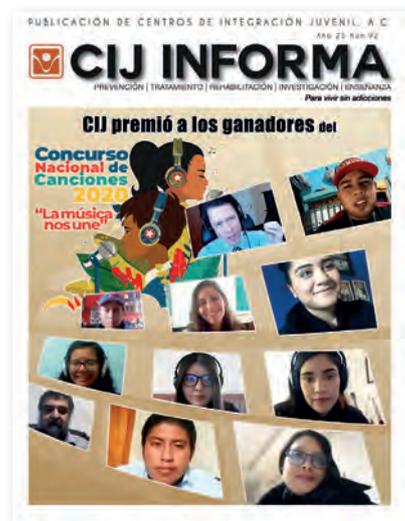
Investigación

Patología dual en usuarios de drogas en tratamiento
Resultados preliminares 68

Género y adicciones

Violencias contra infantes y adolescentes ante el COVID-19 71

Biblioteca especializada en adicciones 76

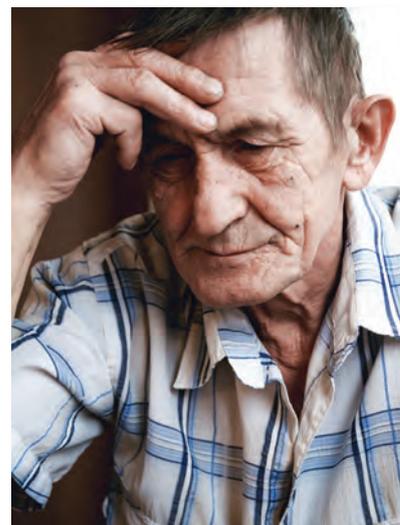


CIJ es una publicación trimestral, editada por Centros de Integración Juvenil, A.C., Av. San Jerónimo núm. 372, col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900. Certificado de Licitud de Título núm. 9580; Certificado de Licitud de Contenido núm. 6681; Reserva al Título de la Dirección General de Derechos de Autor núm. 04-2020-033121552300-102. Distribuida por Centros de Integración Juvenil, Av. San Jerónimo núm. 372, col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900. Impresa en: Grupo Imprime México, S. A. de C.V. Calle Ramón Corona núm. 43, col. San Miguel, Alcaldía Iztacalco, C. P. 08650, Ciudad de México. Tiraje: 2,000 ejemplares. Impresa en México, diciembre de 2020.

Prueba de sangre detecta el Alzheimer

Dos moléculas de sangre podrían predecir el deterioro futuro de las capacidades mentales y una progresión a la enfermedad de Alzheimer en personas con deterioro cognitivo leve, según un estudio publicado por la revista de investigación *Nature Aging*. La enfermedad de Alzheimer se caracteriza por la acumulación de proteínas en el cerebro, por lo que se estima que causa la muerte neuronal que eventualmente conduce a demencia. Investigaciones recientes apuntan a que estas proteínas se encuentran en la sangre, por lo que las pruebas pueden ser utilizadas para diagnosticar la enfermedad o distinguirla de otras formas comunes de demencia.

Redacción, La Crónica



Ha padecido ansiedad uno de cada tres mexicanos

A causa de la pandemia de COVID-19, se calcula que uno de cada tres mexicanos ha padecido de ansiedad y cinco de cada 10 han sufrido inseguridad alimentaria. Se prevé que la desigualdad se exacerbará, ya que los trabajadores del sector informal han sido los más afectados por el desempleo, que en octubre llegó a ocho por ciento. Esto indica que los más pobres han sido los más afectados por la crisis sanitaria, señalan los resultados de la cuarta medición de la Encuesta de seguimiento de los efectos del COVID en el bienestar de los hogares mexicanos, realizada por el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad de la Universidad Iberoamericana.

Angélica Enciso L., La Jornada

Insomnio, un trastorno muy frecuente

Distanciamiento físico y social, angustias financieras, temor al contagio, preocupación por la salud de familiares y amigos, duelos, y de manera enfática la incertidumbre, forman parte de los múltiples disparadores de las alteraciones emocionales. Un equipo de especialistas de la Universidad de Ottawa efectuó un metanálisis con datos de 55 estudios internacionales, con más de 190 mil participantes, realizados entre enero y mayo de 2020. Los expertos encontraron que la prevalencia del insomnio fue de 24 por ciento, la del trastorno por estrés posttraumático alcanzó 22 por ciento; la depresión, 16 por ciento y la de ansiedad llegó a 15 por ciento. Dichas alteraciones fueron de entre tres y cinco veces más frecuentes en comparación con los reportes habituales de la Organización Mundial de la Salud. El estudio reflejó que los problemas para conciliar el sueño eran dos veces más pronunciados entre el personal de atención a la salud. El insomnio, dicen los especialistas, es una forma en la que se manifiestan los temores y las preocupaciones, y advierten que puede desencadenar otros problemas más severos, como depresión e ideas suicidas.



Néstor Martínez Cristo, La Jornada



Contaminación y salud neurológica

Los tallos cerebrales de 186 niños y jóvenes que han estado expuestos a la contaminación de aire en la Ciudad de México fueron examinados como parte de un estudio de la Universidad de Lancaster, en Reino Unido, publicado en la revista *Environmental Research*. ¿Qué se encontró? Que la contaminación del aire, ya sea inhalada o ingerida, pone a las personas en riesgo de posibles daños neurológicos. Los investigadores, liderados por la profesora de ciencias ambientales Barbara Maher, identificaron marcadores de Alzheimer, Parkinson y de la enfermedad de la neurona motora.

Redacción, Tec Review

Necesario, atender crisis familiares

Durante la emergencia sanitaria, a las mujeres se les han incrementado las tareas cotidianas. El doctor José Díaz Martínez, psiquiatra y psicoterapeuta sexual de la Clínica Relox, señaló que hay varias circunstancias que han detonado mayor estrés en las mujeres y explicó que es importante tratar el tema entre las parejas. La encuesta *On the frontline: the global economic impact of COVID-19 on women*, desarrollada por Grupo AXA e Ipsos, reveló que durante la pandemia las mujeres dedican mayor tiempo que antes a las labores en casa, el cuidado de sus hijos, así como a la atención de la salud y las finanzas familiares.

Alejandra Reyes, Excélsior



DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO
DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO
DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO

PATRONATO NACIONAL

Presidente del Patronato Nacional
Dr. Roberto Tapia Conyer

Fundadora de CIJ y Vicepresidenta Vitalicia del Patronato Nacional
Sra. Kena Moreno

DIRECTORIO

Directora General
Dra. Carmen Fernández Cáceres

Director General Adjunto Normativo
Dr. Ricardo Sánchez Huesca

Director General Adjunto de Operación y Patronatos
Dr. Ángel Prado García

Director General Adjunto Administrativo
Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez

EDICIÓN

Directora General
Dra. Carmen Fernández Cáceres

Editora en Jefe
Georgina Vargas Arreola

Editora Ejecutiva
Gina Ureta

Coordinadora Editorial
Elena Cuevas Blancas

Redacción y corrección de textos
Araceli García Domínguez
Alejandro Larrañaga Ramírez
Grisel Negrete Muñoz
José Socorro Mejía
Nora Leticia Vizcaya Xilotl

Diseño Editorial
Juan Manuel Orozco Alba

Fotografía en la Ciudad de México
Alejandro Larrañaga Ramírez

Commemoración del Día Nacional contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas

“México cuenta con una sólida red de atención a la salud mental y a las adicciones”: Jorge Alcocer



Los titulares de la Secretaría de Salud, Conadic, CIJ y AA presidieron la ceremonia conmemorativa.

*Norma Araceli García Domínguez
José Socorro Mejía
Departamento de Difusión y Ediciones*

En el auditorio Miguel E. Bustamante de la Secretaría de Salud, se llevó a cabo la ceremonia conmemorativa por el Día Nacional contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas, que se celebra el 15 de noviembre, la cual fue presidida por el doctor Jorge Alcocer Varela Mejía, secretario de Salud federal; el doctor Gady Zabicky Siro, titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic); el doctor Jorge Julio González Olvera, director general de Conadic; la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil y el contador Eve-

rardo Domínguez Landa, presidente de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos.

El secretario de Salud sostuvo que en la actualidad el consumo de alcohol ya es parte de la cotidianidad y se percibe como algo normal, sin embargo, esto minimiza sus consecuencias y ocasiona la muerte de tres millones de personas al año a nivel mundial, según la Organización Mundial de la Salud, lo que equivale a una muerte cada 10 segundos.

Asimismo, informó que de acuerdo con la recién publicada Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018-2019 en nuestro país uno de

cada cuatro adolescentes consume alcohol de manera excesiva y en los adultos encuestados esta cifra se eleva a casi la mitad. Lo anterior se traduce en que en el año 2019 en México el consumo de alcohol fue el sexto factor de riesgo evitable a la salud, siendo responsable del 6.75 por ciento del total de las muertes y del 6 por ciento del total de Años de Vida Saludables perdidos. “Se debe transmitir a las niñas, niños y adolescentes el mensaje de que no existe un consumo seguro de alcohol y que para prevenir enfermedades lo mejor es no beber alcohol” aseveró.



La directora general de CIJ destacó que ahora es posible acceder a todos los municipios del país a través de las tecnologías.

**“El consumo de alcohol es un problema que impacta en otras esferas, afecta las relaciones sociales y familiares, disminuye el rendimiento escolar y aumenta la probabilidad de otras conductas de riesgo”:
Jorge Alcocer**

Finalmente, subrayó que aunque existen muchos retos en materia de salud mental y adicciones, México cuenta con una sólida red de atención a la salud mental y adicciones en el territorio nacional, integrada por más de 300 Centros de Atención Primaria contra las Adicciones; 120 unidades de Centros de Integración Juvenil que ofrecen servicios de prevención y tratamiento; 48 centros integrales de salud mental con consulta externa y tres Centros Comunitarios de Salud Mental.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, informó que de enero a octubre de 2020 se atendió a 115 mil 500 personas, 75 por ciento de ellas a través de “telesalud” y diferentes tecnologías, pues se ha adaptado el modelo de tratamiento para implementarlo a distancia.

También se ha impactado a tres millones 700 mil personas en materia de prevención de adicciones, pues desde el inicio de la pandemia, en el mes de marzo, todos los programas preventivos se incluyeron en diferentes plataformas para llegar a las 9 mil escuelas que se atienden cada año, pero ahora con la gran oportunidad de acceder a todos los municipios del país, por medio del uso de las redes sociales y el internet.

Señaló que derivado del confinamiento se ha incrementado 12 por ciento el consumo de alcohol entre la población y 30 por ciento de las personas que padecen algún trastorno depresivo, bebe en exceso. Detalló que 38 por ciento de los pacientes de CIJ son menores de edad, de los cuales 57 por ciento combina alcohol con otra droga, como marihuana, cocaína o metanfetaminas.

Asimismo, indicó que se han atendido 25 mil solicitudes a través de llamadas telefónicas y mensajería por WhatsApp, servicios que se han reforzado para brindar apoyo psicológico. Las principales causas de solicitud del servicio son ansiedad y estrés extremos, depresión, miedo y violencia familiar.

El titular de la Conadic, doctor Gady Zabicky Sirot, mencionó que es prioritario identificar las señales de alerta de algún problema de salud mental o de adicciones, como el aumento en el consumo de bebidas alcohólicas, cambios de humor, descuido en el aseo personal y pensamientos asociados con la muerte o expresar deseo de morir.

A su vez, el director general de la Conadic, Jorge Julio González Olvera, informó que la depresión afecta a 300 millones de personas en el mundo y es la causa directa de 60 enfermedades. Además, contribuye a 200 condiciones de salud como cáncer, suicidio, violencia y accidentes, entre otros.

Finalmente, el presidente de la Junta de Servicios Generales de Al-

cohólicos Anónimos, Everardo Domínguez, señaló que profesionales de la medicina, psiquiatría y psicología identifican el valor terapéutico del programa de los 12 pasos, que se basan en una experiencia de compartimiento y ayuda mutua.

Durante la ceremonia, se entregaron reconocimientos a personas o asociaciones que han hecho contribuciones a la lucha contra el uso nocivo del alcohol en las siguientes categorías: Sociedad Civil; Programa de Gobierno; Investigación y Academia; y Trayectoria al Esfuerzo.

Recibieron reconocimientos:

Sociedad Civil: Coalición México Salud-Hable.

Programa de Gobierno: Instituto de Servicios de Salud de Aguascalientes.

Investigación y Academia: doctora María Elena Medina-Mora Icaza.

Trayectoria al Esfuerzo: Se confirió de forma póstuma, al doctor Víctor Manuel Guisa Cruz; recibió la distinción su hijo Víctor Manuel Guisa Sánchez, colaborador de CIJ.

Se inauguró el foro virtual “Hablemos de alcohol y depresión” en conmemoración del Día Nacional contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas

Con el objetivo de promover la actualización y formación de recursos humanos en materias de prevención, atención y política pública relacionadas al consumo de alcohol y la salud mental en México, la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), los Servicios de Atención Psiquiátrica (SAP), el Consejo Nacional de Salud Mental (Consame), el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM)



El doctor Sánchez Huesca informó que 30 por ciento de los mexicanos presenta sintomatología depresiva.

y Centros de Integración Juvenil (CIJ) organizaron el foro virtual “Hablemos de alcohol y depresión”, como parte de las actividades de la conmemoración del Día Nacional contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas.

A través de redes sociales, del 11 al 13 de noviembre se brindó información a cargo de especialistas en el tema de las adicciones y de salud mental, respecto al consumo de alcohol, los daños y consecuencias que ocasiona el uso excesivo, así como la manera en que se relaciona con problemas de salud mental, principalmente la depresión.

En la ceremonia inaugural de los foros virtuales, la directora general de CIJ, doctora Carmen Fernández Cáceres, informó que ante el contexto pandémico que se vive a nivel mundial, se ha incrementado el consumo de alcohol a causa del estrés, ansiedad y depresión que ha desatado el confinamiento y la enfermedad por COVID-19.

Refirió que 89 por ciento de los pacientes que acuden a solicitar tratamiento en CIJ consume alcohol, entre otras drogas; se han presentado recaídas en 30 por ciento de los usuarios de servicios. Indicó que para la mayoría de los jóvenes, la pandemia ha sido una oportunidad para aprender nuevas formas de convivencia y de socializar, de estar presentes en otros lugares a través de la tecnología, sin embargo, aquellos que se han visto forzados a desertar

de la escuela o que enfrentan otras problemáticas como violencia familiar, dificultades económicas, de salud, etcétera, son los más vulnerables a consumir de manera problemática alcohol y otras sustancias.

Destacó que todo este contexto requiere de mayores esfuerzos para implementar programas y acciones preventivas y de reducción de riesgos para alertar a jóvenes, padres de familia y maestros sobre las consecuencias del abuso de esta sustancia y el consumo responsable.

El doctor Gady Zabicky Sirot, titular de la Conadic, informó que el alcohol es la droga que enferma a más gente; es la causante de más de 60 enfermedades, se asocia con siete tipos de cánceres, problemas del sistema inmune, cardiopatías y origina dependencia, así como conductas violentas, de sexualidad riesgosa y muchas veces beber deriva en accidentes.

Resaltó que la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición más reciente revela que la población mayor de 20 años, es decir, el 64 por ciento (53 millones de mexicanos y mexicanas) refiere haber consumido alcohol en algún momento; en el caso del consumo diario, una de cada 100 mujeres tiene esta práctica y en los hombres la proporción es de 5.7 por cada 100; en cuanto al consumo semanal, se estima una prevalencia de 9.5 por ciento de las mujeres y 30 por ciento los varones.

El doctor Eduardo Madrigal de León, director del INPRFM, dio a conocer que se ha proporcionado apoyo psicoemocional a personal de salud que se encuentra en la primera línea de la atención de pacientes con COVID-19. Detalló que hasta el mes de septiembre más de 15 mil trabajadores realizaron un cuestionario en línea dirigido a evaluar los problemas de salud mental, de los cuales 7,500 presentaron niveles altos de estrés, depresión, consumo de sustancias, etcétera, de ellos 1,741

han recibido atención especializada en cinco clínicas virtuales que se implementaron en conjunto con varias asociaciones, entre ellas CIJ.

Los problemas de salud mental reportados con mayor frecuencia son insomnio, depresión, estrés postraumático, principalmente en mujeres, por ello, enfatizó que es necesario explorar e implementar estrategias de intervención alternativas y novedosas.

Finalmente, informó que entre mayo y junio se realizó una encuesta donde participaron más de 4,700 personas, a fin de proponer estrategias de prevención en la población vulnerable, en la cual se encontró una correlación significativa entre el aumento del consumo de alcohol y el estrés y la sintomatología depresiva, además se advirtió que aquellos que mostraron una conducta positiva no habían modificado su consumo de alcohol.

“Prevención del uso nocivo de bebidas alcohólicas y depresión. Programas con evidencia”

El doctor Ricardo Sánchez Huesca, director general adjunto Normativo de CIJ, impartió la conferencia “Prevención del uso nocivo de bebidas alcohólicas y depresión. Programas con evidencia”. Informó que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2016-2017), en México 1.8 millones de personas tiene síntomas de dependencia al alcohol, lo cual representa 3.9 por ciento de hombres y 0.6 por ciento de mujeres, es decir 2 de cada 10 personas consumen alcohol de forma excesiva; y añadió que en el mundo hay 2,300 millones de personas consumidores actuales y 155 millones de jóvenes entre 15 a 19 años de edad son bebedores.

Refirió que a nivel mundial la depresión afecta a más de 300 mi-



El doctor Prado García habló acerca de la Terapia de facilitación de 12 pasos.

llones de personas, de las cuales más de la mitad no reciben tratamiento y cada año se suicidan más de 800 mil personas. En el caso de México, 30 por ciento de la población tiene sintomatología depresiva y los sentimientos de depresión son reportados por 34.3 por ciento de mujeres y 25.1 por ciento de hombres.

Mencionó que el modelo preventivo de Centros de Integración Juvenil tiene por objeto generar ambientes que favorezcan el desarrollo saludable en niños, jóvenes y adultos y se trabaja principalmente a edades tempranas para que se adquieran competencias para afrontar riesgos psicosociales asociados al consumo de drogas; reforzar factores protectores y estilos de vida saludable; fortalecer competencias ante la oferta de drogas; evitar el curso del uso experimental al abuso o dependencia, y promover la participación comunitaria en la prevención del uso de sustancias.

El especialista detalló que en CIJ se lleva a cabo un programa de Prevención de abuso de alcohol en mujeres jóvenes, el cual se basa en un taller cognitivo-conductual de 12 sesiones para mujeres de 14 a 25 años con riesgo de abusar del alcohol, con el fin de favorecer el reconocimiento, aprendizaje y aplicación de la autoeficacia para disminuir el abuso de alcohol. Informó que después de la aplicación de este tamizaje con una muestra de 124 mujeres se obtuvo una disminución de quienes con-

sumían de cuatro a ocho copas por ocasión en 19 por ciento, y aumentó el número de mujeres que consumió menos de tres copas al pasar de 36 a 64 por ciento. Este programa a su vez, promueve estrategias de responsabilidad en el consumo.

También se cuenta con un programa de prevención de violencia familiar y consumo problemático de alcohol con perspectiva de género, a través de un taller psicoeducativo y de reflexión de 10 sesiones para hombres y mujeres mayores de 18 años que viven en contextos de violencia; programa de Intervención preventiva en línea, y el programa virtual de habilidades sociales y emocionales para jóvenes, en los que se realizan talleres de habilidades socioemocionales “¡Socioemociónate!”, el taller de autocontrol “¡Que no te gane la emoción!”, y el taller de Relaciones positivas “¡Súmate a los vínculos!”, así como la Escuela para padres “Tú creciendo, yo aprendiendo”.

Sobre la prevención a través del deporte, mencionó que a nivel cerebral el hipocampo, situado en el lóbulo temporal y asociado a la memoria, la orientación espacial y la regulación emocional, se beneficia con la práctica deportiva, razón por la que anualmente se realiza a nivel nacional la Carrera contra las Adicciones, además, en cada unidad operativa se llevan a cabo actividades deportivas para niños, jóvenes y adultos.

También destacó los beneficios de practicar la meditación y explicó que después de ocho semanas de realizar esta práctica se logra mejorar la frecuencia cardíaca, respiratoria y tensión arterial y se aumenta la producción de serotonina, neurotransmisor cuyo déficit está asociado a la depresión.

Para concluir, dio a conocer que derivado de la pandemia por COVID-19 se realizan cursos de capacitación para prevenir problemas de salud mental asociados al confi-

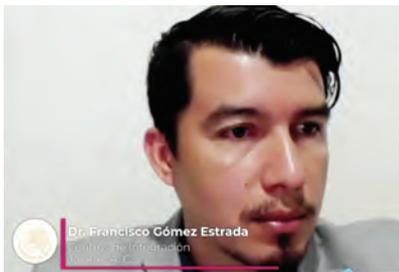
namiento y a las problemáticas que este contexto ha desarrollado, entre los que destacan: Primeros Auxilios Psicológicos; Atención de la violencia familiar en el contexto del COVID-19; Atención a personas adultas mayores en tiempos de COVID-19 y Duelo por muerte durante la pandemia COVID-19, que son impartidos en línea de forma gratuita, dirigidos a profesionales de la salud, y para público en general está disponible el curso en línea Duelo en la familia por COVID-19.

Panel “Atención del consumo del alcohol y depresión en adultos”

El doctor José Ángel Prado García, director general adjunto de Operación y Patronatos CIJ, citó a Blane, quien definió al alcoholismo por tres D: Dependency (Dependencia), Depression (Depresión) y Denial (Negación); y a Griffith Edwards, quien afirmó que no podía atenderse el problema del alcohol sin atender el problema de la depresión.

Refirió que el National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism (NIAAA, por sus siglas en inglés) desarrolló un proyecto denominado *Match* en el que se mencionan las tres psicoterapias que han resultado más efectivas para el trastorno relacionado con consumo de alcohol: Terapia Cognitivo-Conductual, Entrevista Motivacional y Terapia de facilitación de 12 pasos.

Esta última es una terapia flexible que permite combinarla con otro tipo de tratamiento y establece dos metas: a) aceptación de que se tiene un padecimiento crónico, incapacidad de mantener el control del consumo y que no existe una cura para la enfermedad por lo que deben lograr la abstinencia; b) rendición, que establece una esperanza de recuperación, es posible alcanzar la sobriedad, que es distinta a



El doctor Gómez Estrada explicó el programa de atención curativa de CIJ.

la abstinencia total y sostenida, pues no solo es necesario dejar de beber sino lograr el *crecimiento del yo* que implica la tolerancia a la frustración, la tolerancia a la demora y el control de impulsos. Los objetivos son cognitivos, emocionales, comportamentales, sociales y espirituales, además, incluye algunos tópicos que son: evaluación, presentación del programa, aceptación y rendición. Esta terapia facilita la incorporación de los pacientes a los grupos de ayuda mutua y particularmente a los grupos de Alcohólicos Anónimos y puede ser consultada más ampliamente en el sitio web del National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism (NIAAA, por sus siglas en inglés), puntualizó.

El doctor Ricardo Iván Nanni Alvarado, socio fundador y director general del Grupo Punto de Partida, A. C., manifestó que en la patología dual, los factores genéticos se encuentran íntimamente relacionados. Los trastornos del afecto ocurren antes del abuso o dependencia del alcohol en 47 por ciento de los casos para los hombres y en 26 por ciento de los casos para las mujeres. Informó que en México la depresión es la principal causa de mortalidad y carga de enfermedad a nivel nacional, con una prevalencia de 12 a 20 por ciento entre la población adulta de 18 a 65 años.

El doctor José Javier Mendoza Velásquez, de los Servicios de Atención Psiquiátrica, indicó que la ansiedad y la depresión coexisten con el uso de

alcohol; resaltó que la depresión es el diagnóstico más común entre las personas con trastornos por el consumo de alcohol y que la coexistencia se asocia con una mayor gravedad y peor diagnóstico que cualquiera de los trastornos por sí solos, incluido mayor riesgo suicida.

Manifestó que los efectos del alcohol y los de la depresión suelen ser similares por lo que es probable que los síntomas puedan confundirse. Además, el consumo de alcohol en pacientes con depresión podría encubrir los síntomas y modificar la respuesta del tratamiento.

Concluyó al señalar que los factores de riesgo para ambos trastornos son multifacéticos, incluyendo el uso nocivo y temprano de sustancias, el abuso en la niñez, el estigma en contra de la búsqueda de ayuda y las barreras para acceder a la atención.

Conferencia “Otras alternativas en la atención del consumo de alcohol y problemas de salud mental”

El doctor Héctor Francisco Gómez Estrada, director de Tratamiento y Rehabilitación de CIJ, informó que el alcohol es la tercera droga por la cual los pacientes acuden a solicitar tratamiento, ello en gran parte debido a que beber alcohol es socialmente aceptable y por tanto es difícil identificar una adicción y solicitar atención ante una dependencia.

Expuso que el programa de atención curativa de CIJ busca reducir y eliminar el consumo de alcohol y otras drogas, así como promover la rehabilitación y adaptación social del paciente, por lo cual es fundamental centrarse no sólo en la sustancia sino en el entorno que puede intervenir y a su vez establecer el tratamiento adecuado, además factores como la familia, la comorbilidad y la



El doctor Guisa Sánchez indicó que 4 de cada 10 adolescentes ha bebido alcohol alguna vez.

presencia de algún trastorno psiquiátrico influyen en los resultados del tratamiento.

Señaló que contar con un equipo multidisciplinario que pueda dar acompañamiento al paciente y a la familia, a través de diferentes abordajes como consejos breves, entrevista motivacional, manejo clínico con enfoque de patología dual, psicoterapia individual, familiar y grupal y los grupos de ayuda mutua puede lograr un mejor pronóstico de recuperación.

En ese sentido, agregó que en CIJ se ofrece un programa de atención de Consulta Externa, un servicio ambulatorio en el que los pacientes acuden semanalmente a consulta y regresan a su hogar. También se encuentran disponibles los Centros de Día, en los que los pacientes reciben tratamiento residencial, permanecen de 3 a 5 horas cada día algunos días a la semana bajo la supervisión de personal especializado. Por último, los pacientes que requieren hospitalización y que no pueden llevar un tratamiento ambulatorio pueden acudir a las Unidades de Hospitalización donde permanecen con atención terapéutica de 30 a 90 días, según lo requieran.

Señaló que derivado de la pandemia, CIJ ofrece servicios a distancia, en los que es posible atender a pacientes y familiares a través de plataformas virtuales a fin de continuar con el tratamiento. De abril a octubre de 2020, el 58 por ciento

de las personas fueron atendidas por vía telemática y 42 por ciento de los pacientes de manera presencial.

Finalmente, detalló que la telepsiquiatría es un modelo efectivo, factible y bien aceptado por las personas; facilita el acceso a poblaciones remotas o diversas; ha reportado ventajas en el ámbito económico para los pacientes, los procuradores de servicios y gestores de servicios de salud y ello reduce costos de infraestructura y desplazamiento.

Conferencia “Atención de niños y adolescentes con consumo de alcohol y depresión en CIJ”

El doctor Víctor Manuel Guisa Sánchez, jefe del departamento de Hospitalización y Proyectos Clínicos de CIJ, resaltó que según ENCODAT 2016-2017, 4 de cada 10 menores de edad han consumido alcohol al-

guna vez en la vida, 8.3 por ciento consumió cinco copas o más en el último mes; la mayoría de los adolescentes que usan alcohol no evolucionan hacia el abuso o dependencia, aunque si se consume antes de los 15 años de edad el riesgo de desarrollar trastornos por consumo de alcohol es seis veces mayor.

Resaltó que en CIJ los pacientes de primera vez principalmente son hombres que iniciaron su consumo a los 16.2 años, quienes en promedio dejaron transcurrir 12.1 años antes de solicitar tratamiento, y los principales problemas asociados al uso de sustancias son en el ámbito familiar, con 63.6 por ciento, y psicológicos, con 32.8 por ciento.

Mencionó que, de enero a octubre de 2020, 994 pacientes de 17 años de edad o menos solicitaron atención debido a trastornos por consumo de alcohol, de los cuales 157 también presentaron comorbilidad con trastornos de-

presivos, por ello consideró que el porcentaje de la asociación por consumo de alcohol y trastornos depresivos pudiera aumentar con el número de intervenciones a cada uno de estos pacientes.

En cuanto al tratamiento farmacológico, resaltó que existen diferencias por los síntomas, curso y trastornos asociados, pues no se puede considerar que los niños y adolescentes son como adultos pequeños, y todas esas diferencias tienen que ver en la remodelación neuronal que ocurren en este periodo de la vida. Además, refirió que no se cuenta con medicamentos aprobados para niños y adolescentes, la FDA ha aprobado el Bupropión para tratamiento de consumo de opiáceos en niños y adolescentes, la cual presenta evidencia en su efectividad. Otro fármaco que ha dado buenos resultados en adolescentes es la N-acetilcisteína (NAC), sin embargo, es importante dar seguimiento al estudio de dicho fármaco, concluyó.



En la ceremonia conmemorativa se entregaron reconocimientos en las categorías Sociedad Civil; Programa de Gobierno; Investigación y Academia; y Trayectoria al Esfuerzo.

CIJ realizó la 4.ª Reunión Ordinaria 2020 de su Junta de Gobierno

Se ampliará la red de atención de las adicciones en la región del Bajío, con la apertura de un CIJ en la ciudad de Guanajuato

*Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones*



Juan Manuel Quijada Gaytán, director de los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud.

El doctor Juan Manuel Quijada Gaytán, director de los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud, presidió la 4.ª Reunión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno de Centros de Integración Juvenil. Lo acompañaron el doctor Roberto Tapia Conyer, presidente del Patronato Nacional, y la señora Kena Moreno, fundadora y vicepresidenta vitalicia.

También presenciaron la reunión el doctor Gady Zabicky Sirot, titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones; y la licenciada Dayra Vergara Vargas, coordinadora nacional del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" (JCF) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Por parte del Patronato Nacional además asistieron el doctor Carlos de la Peña Pintos, vicepresidente; el licenciado Efraín Villanueva Arcos, presidente de la

Comisión de Vigilancia; los licenciados Arturo Becerra Oropeza y Salvador Molina Hernández, secretarios; el doctor Jorge Antonio Vázquez Mora, tesorero; los doctores José Ángel Córdova Villalobos y Heladio Verver y Vargas Ramírez, vocales; además de representantes de las Secretarías de Salud, de Gobernación, de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, de la Función Pública y del DIF nacional, entre otras instancias.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, presentó el informe de labores del periodo enero-septiembre 2020:

Con una red de 120 unidades, la institución atendió a 3 millones



Roberto Tapia Conyer, presidente del Patronato Nacional.

295 mil 820 personas a través de un millón 39 mil 476 acciones de prevención y tratamiento. Además, las publicaciones en redes sociales fueron vistas más de 42 millones 57 mil veces, y las cuentas alcanzaron los 355 mil seguidores, de los cuales más de 2 mil 800 son *PrevenTubers*.

Servicios preventivos virtuales, al alza

A partir del mes de abril, cumpliendo las recomendaciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia y de la Nueva Normalidad, en el marco de la pandemia por COVID-19, se reorganizó el trabajo preventivo para ser realizado a través de distintas plataformas electrónicas y así otorgar los servicios de manera virtual. Con esta medida, las acciones se incrementaron 97 por ciento, en comparación con el mismo periodo del 2019.



Kena Moreno, fundadora de CIJ y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional.



Gady Zabicky Sirof, titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones.

De enero a septiembre de 2020 se atendió a 3 millones 189 mil 601 personas, mediante 743 mil 825 acciones. La mayor cobertura preventiva se sigue concentrando en el contexto escolar, con 59 por ciento; seguido por el comunitario, 28 por ciento; el de salud, 10 por ciento, y el laboral, 3 por ciento.

A nivel nacional o regional, se desarrollaron jornadas preventivas con planteles del Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, el Colegio de Bachilleres, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, así como con la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos (AA) y con centros de trabajo agremiados a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).

Se capacitó a 3,154 docentes y responsables de educación media superior y superior del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), Tecnológico Nacional de México (TecNM) y Escuelas Normales, con cursos en línea sobre “Prevención de adicciones con jóvenes”, “Estrategias para la prevención de adicciones y violencia en escuelas”, “Primeros Auxilios Psicológicos” y “Atención de la Violencia en tiempos de COVID-19”. Asimismo, se impartieron 43 talleres a 317 jóvenes

brigadistas del IMJUVE y se vinculó a mil 496 jóvenes como becarios del programa JCF de la STPS.

Con la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte se diseñó un “Programa de Activación Física” en línea, dirigido al personal de la institución y sus familiares; y con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) se realizó una vinculación con los CIJ de 27 estados.

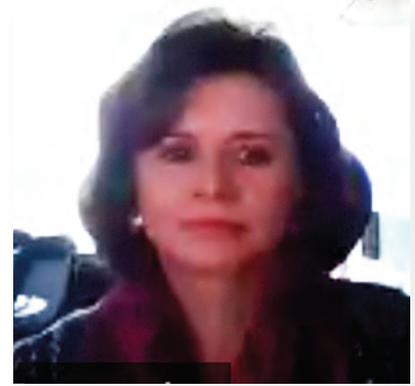
Tratamiento y reducción de daños

Se atendió a 106 mil 219 personas: 30 mil 906 usuarios de sustancias y 28 mil 476 familiares; adicionalmente, se atendió a 46 mil 837 personas de población abierta, a quienes se les otorgaron sesiones informativas, consejos médicos, pruebas clínicas y consejería para reducción de daños. Del total de personas atendidas, 90.5 por ciento corresponden a consulta externa, nueve por ciento a hospitalización y 0.5 por ciento a reducción del daño.

Durante la contingencia por COVID-19, se realizaron ajustes en el programa de tratamiento y rehabili-



Dayra Vergara, coordinadora nacional del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.



Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ.

tación, con el objetivo de mantener la accesibilidad de los servicios. Las consultas presenciales se dieron en 49 por ciento de los casos y a distancia en 51 por ciento.

En Consulta Externa se atendió durante el periodo a 94 mil 226 personas, de las cuales 28 mil 744 fueron pacientes, 26 mil 663 familiares y 38 mil 819 población abierta, registrando 294 mil 887 consultas. Adicionalmente, y como parte de la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones (ENPA) “Juntos por la Paz”, se brindaron servicios a 4 mil personas a través del Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental (mhGAP, OMS/OPS) y por depresión se realizaron más de mil intervenciones a mil 318 personas.

En el programa de Atención por tamizaje COVID-19 se refirió a 2 mil 369 personas del sitio web www.coronavirus.gob.mx para recibir apoyo psicosocial; asimismo, se recibieron 23 mil 711 llamadas telefónicas, 17 mil 764 de ellas a través del servicio CIJ Contigo y en las líneas telefónicas locales. Asimismo, el personal de las Unidades de Hospitalización atendió 5 mil 947 llamadas telefónicas de 30 líneas de la Línea de la Vida.

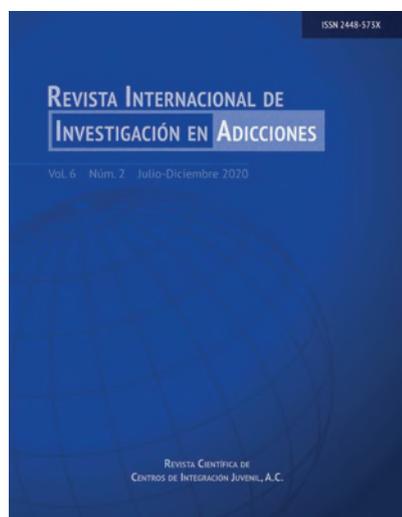
En Hospitalización, se atendió a 522 pacientes y 920 familiares. A partir del mes de abril se dieron de alta, con 92 por ciento de mejoría. Las unidades fueron cerradas para

evitar contagios y se constituyeron en Centros de Día Virtuales. Los servicios otorgados a través del proyecto Consulta Externa Intensiva, así como todas las atenciones a distancia, se otorgaron con 24 mil 179 acciones, atendiendo a 2 mil 75 personas, de las cuales 1 mil 182 son pacientes y 893 familiares.

En cuanto al Programa de Mantenimiento y Deshabitación con Metadona, en total se atendió a 458 pacientes, 24 fueron pacientes de nuevo ingreso, 423 son de años anteriores y un reingreso. Del total, 447 corresponden a la modalidad de mantenimiento en el servicio de consulta externa y 11 en la modalidad de deshabitación en el servicio residencial.

Investigación

El programa de investigación 2020 comprendió la conclusión de 18 estudios. Durante el trimestre julio-septiembre se concluyeron los siguientes: *Evaluación del programa preventivo 'Desarrollo de Competencias con Jóvenes', Tercera encuesta de seguimiento; Estudio Básico de Comunidad Objetivo en unidades nuevas o de capacidad operativa instalada básica, y Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas, Reportes del primer semestre de 2020.*



En cuanto a proyectos de investigación, se realizó con el Instituto de Cancerología la última fase del análisis en el estudio *Inestabilidad genómica y daño al DNA en usuarios de marihuana en la Ciudad de México*. En la Unidad de Investigación Científica en Adicciones siguen vigentes los siguientes proyectos: *Diagnóstico de patología dual en usuarios de drogas en tratamiento, Encuesta de consumo de drogas en estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit y Factores genéticos, psicosociales y síndrome disejecutivo asociados al consumo de drogas, e inició el estudio Análisis toxicológico para la identificación de feniletilaminas y derivados en usuarios de drogas en tratamiento*. Asimismo, se preparó el volumen 6, número 2, de la *Revista Internacional de Investigación en Adicciones*.

Formación a profesionales de la salud

En enseñanza, se capacitó a 8 mil 764 profesionales de la salud, a través de 136 programas académicos, con el objetivo de responder a la necesidad del país de contar con recursos humanos especializados para la atención de las adicciones. En coordinación con la Facultad de Medicina de la UNAM, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y la Universidad del Valle de México, se recibió a la generación 2020-2021 de 76 médicos de servicio social, asignados a unidades operativas de la Ciudad de México y zona foránea, con el apoyo de la Fundación Carlos Slim.

Los patronatos, activos gestores

De los 6 mil 437 voluntarios, 800 son patronatos. En el primer trimestre tomó protesta la mesa directiva del CIJ Pachuca.

Durante el periodo, los patronatos gestionaron recursos para

obtener o ratificar apoyos con los gobiernos estatales o municipales y cubrir el pago de distintos servicios, así como la adquisición de diversos materiales, tal es el caso de Aguascalientes, La Paz, La Piedad, Laguna Durango, Nuevo León, Mazapil, Morelia, Saltillo, Sinaloa (Escuinapa, Culiacán, Guasave, Guamúchil y Los Mochis), Torreón, Tula y Zamora.

Con relación a la infraestructura de la red de CIJ, en Jalisco se logró obtener recursos con el Congreso del Estado para la construcción de la Unidad de Hospitalización de Mujeres, y con el municipio de Tlajomulco, un terreno de dos hectáreas para la edificación del inmueble.

Los patronatos estatales y locales obtuvieron 85 becas o plazas comisionadas de equipo médico-técnico, administrativo, de servicios generales y de seguridad, para apoyar la operatividad en los CIJ.

Vinculación internacional; conversatorios y talleres

En el periodo, CIJ participó en conversatorios internacionales y foros en conmemoración del 26 de junio "Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas", y colaboró en las siguientes actividades: 63.ª Sesión de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas; Taller de Capacitación a Formuladores de Políticas Públicas sobre Prevención y Tratamiento de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; videollamadas con la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias (ISSUP) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD/OEA); "Conversatorio Global sobre el Impacto del COVID-19 en el mundo", organizado por la Federación Mundial contra las Drogas; reunión virtual con el nuevo representante de UNODC México, entre otras.



Mario Navarro Saldaña,
alcalde de Guanajuato.

Inauguración del CIJ Guanajuato

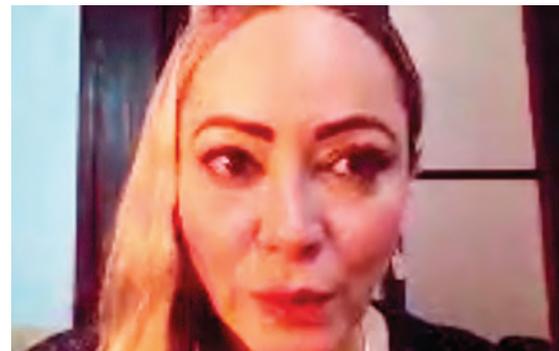
En la reunión virtual asistieron como invitados especiales el alcalde de Guanajuato, licenciado Mario Navarro Saldaña, y la presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, ya que gracias a sus gestiones se inauguró un nuevo CIJ en la capital guanajuatense. Junto con las unidades de Celaya, Salamanca y León, se ampliará la red de aten-

ción de las adicciones en la región del Bajío.

La directora general de CIJ dijo que a través del DIF Guanajuato se logró concretar el proyecto de tener una unidad operativa en la capital del estado, y agradeció al alcalde por proporcionar el inmueble, las plazas comisionadas y el equipo necesario para su operación.

Relató que este proyecto se deriva de la firma de un acuerdo entre el Ayuntamiento y CIJ, el 1 de diciembre de 2019. “El estado se encuentra en una situación difícil en cuanto a uso y abuso de sustancias; se presentó un incremento del 57.3 por ciento en el abuso de metanfetaminas y 89 por ciento de los pacientes que se atienden en Guanajuato empezaron a usar drogas entre los 10 y los 18 años de edad”. Con la apertura del nuevo CIJ, se beneficiará a más de 250 mil personas en la región del Bajío.

En su intervención, el licenciado Mario Navarro informó que la nueva unidad operativa estará ubicada en la Ex Hacienda Santa Teresa, en el Centro de Desarrollo Comunitario, y junto con el DIF municipal respaldará las acciones de salud en las colonias de Guanajuato.



Samantha Smith Gutiérrez,
presidenta del DIF de Guanajuato.

“El CIJ es una puerta a la esperanza para que los jóvenes tomen de nuevo las riendas de su vida, reconstruyan sus relaciones familiares y construyan un futuro digno”: presidente municipal de Guanajuato

Anunció que las actividades del Centro se sumarán al programa de prevención de adicciones encabezado por el gobernador del estado, licenciado Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, y la apertura de las instalaciones es un reflejo del esfuerzo conjunto entre el gobierno local y la sociedad civil. “Unidos somos más fuertes y se puede luchar juntos en contra del fenómeno mundial que es el consumo de drogas.”

La arquitecta Smith Gutiérrez indicó que el trabajo del Centro de Integración Juvenil beneficiará a niños, niñas y adolescentes a través de las actividades virtuales y presenciales. “La pandemia ha limitado las posibilidades de muchas personas, pero con todo el respaldo de los especialistas de CIJ, se podrá trabajar e incidir en el tema de las adicciones”, afirmó.



Centro de Integración Juvenil Guanajuato.

Se premió a los ganadores del Concurso Nacional de Canciones 2020

“La música nos une”



Participaron 270 canciones, de la autoría de 400 personas entre 12 y 29 años de edad

“El concurso promovió los valores y la cultura de la paz, como eje central de la Estrategia Nacional de Prevención de las Adicciones, y motivó a los jóvenes para emprender acciones creativas frente a desafíos como las adicciones y la violencia social y familiar”: Carmen Fernández

Elena Cuevas Blancas
Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones

“La música nutre el alma y alimenta el espíritu”, afirmó la señora Kena Moreno, fundadora de Centros de Integración Juvenil y vicepresidenta vitalicia del



La fundadora de CIJ, Kena Moreno, presidió la ceremonia de premiación.

Patronato Nacional, al premiar a los ganadores del Concurso Nacional de Canciones “La música nos une”. Felicitó a todos los participantes y los exhortó a continuar trabajando en sus proyectos y a tener una vida libre de adicciones.

El objetivo del concurso, organizado por CIJ y el Instituto Mexicano de la Juventud, fue propiciar la participación de la juventud en la creación de mensajes positivos acerca de la convivencia con su familia, amigos, en la escuela y la comunidad, que reflejen las experiencias y aprendizajes durante su



La directora general de CIJ, Carmen Fernández, reconoció la participación de todos los jóvenes.

vida cotidiana o en el periodo de la contingencia sanitaria.

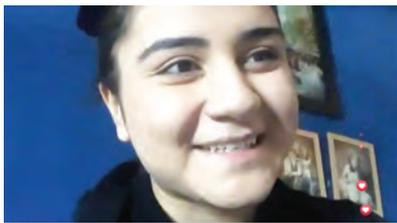
La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, reconoció la creatividad de los participantes y agradeció su interés



por crear contenido para motivar a otros jóvenes a tener estilos de vida saludables, principalmente en este contexto de pandemia que se vive a nivel mundial. Destacó que el concurso busca la promoción de valores y de la cultura de la paz, como eje central de la Estrategia Nacional de Prevención de las Adicciones, así como incentivar entre los jóvenes acciones creativas frente a desafíos como las adicciones y la violencia social y familiar.

Creatividad y reconocimiento

Se inscribieron 270 canciones, de la autoría de 400 jóvenes de todo el país, en dos categorías: de 12 a 17 años y de 18 a 29 años. Los ganadores de los tres primeros lugares por cada categoría recibieron



Ana Laura Jiménez Romero, ganadora del primer lugar de la categoría de 12 a 17 años de edad.

premios por 12 mil, 8 mil y 5 mil pesos, respectivamente.

En la categoría de 12 a 17 años de edad obtuvo el primer lugar Ana Laura Jiménez Romero, de 17 años, originaria de Querétaro, con la canción "Eres tan valiente". El segundo lugar fue para Estefanía Triay González, de 14 años, de Quintana Roo, con la canción "K'u'". El tercer lugar lo obtuvo Raúl Alejandro Ramírez Cruz, de 15 años, de Oaxaca, con el tema "Busca otra manera en la que despejes tu mente". Asimismo, recibió mención honorífica la canción "Encontré la vida sin drogas", de la autoría de Erika Paulina Beltrán Castillo, de Tamaulipas.



Julio César Sánchez Cortez, ganador del primer lugar de la categoría de 18 a 29 años de edad.

En la categoría de 18 a 29 años de edad, el primer lugar fue para la canción "Ella se fue", de la autoría de Julio César Sánchez Cortez, de 28 años de edad, proveniente de Morelos. El segundo lugar lo obtuvo la canción titulada "Travelove HIP HOP", de Isis Aco Jiménez, de 27 años, originaria del Estado de México. El tercer lugar fue para la canción "Con ellos puedo contar", de Samuel Hernández Ramírez, de 19 años de edad, originario de Tabasco. Recibieron menciones honoríficas Ramiro Emmanuel Cárdenas Covarrubias y Daniel Gerardo Hernández Valdés, con la canción "Familia", de Coahuila, así como Laura Gabriela Pinzón González, con la canción "Volver a nacer", de Yucatán.



José Francisco Cortés Álvarez, jurado del concurso, resaltó la importancia de la creación de mensajes positivos.

La música y su poder de transformar

En representación del jurado del concurso, el doctor José Francisco Cortés Álvarez, compositor y académico de la Universidad Panamericana y de la Facultad de Música de la UNAM e integrante del Sistema Nacional de Creación de Arte del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), afirmó que la

música potencializa los mensajes, nos acompaña en los momentos de celebración, de entusiasmo, de alegría, y tiene una gran capacidad de difusión. Por ello es tan importante la creación de contenidos positivos, que promuevan la unión y la asertividad.

Salvador Villalobos, presidente ejecutivo del Consejo de la Comunicación, reconoció el esfuerzo de estos nuevos artistas y afirmó que sus canciones se difundirán para promover la reflexión, a través de sus mensajes alentadores acerca de la importancia de la familia, la actividad física, la promoción del arte y sobre todo mantenerse alejados del consumo de sustancias adictivas.



Elizabeth Vázquez Ramos, coordinadora nacional de los Clubes por la Paz, participó en la ceremonia.

Elizabeth Vázquez Ramos, coordinadora nacional de los Clubes por la Paz de la Vocería del Gobierno de México, habló de la importancia de fortalecer los factores que protegen del consumo de drogas y dijo que la música tiene un gran poder transformador. Subrayó que los mensajes son más receptivos cuando se transmiten entre los mismos jóvenes, desde sus perspectivas y con sus enfoques.



CIJ reconoce la labor voluntaria para prevenir y atender las adicciones

Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones



Autoridades de la Secretaría de Salud, Conadic y CIJ, agradecieron a los voluntarios por su importante tarea.

En el contexto de la conmemoración del Día Internacional de los Voluntarios (5 de diciembre) y con el fin de enaltecer la acción de personas comprometidas que aportan su experiencia, tiempo y conocimiento en beneficio de los demás, Centros de Integración Juvenil (CIJ) reconoció a los voluntarios que colaboran en esta institución, por ser agentes de cambio social y compartir la responsabilidad en la prevención y atención integral del consumo de drogas.

“Ejercer el voluntariado es una celebración a valores como la soberanía, la libertad, la fraternidad y la empatía, que constituyen la esencia de CIJ desde hace más de 50 años”: Juan Manuel Quijada Gaytán

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, afirmó que en la institución participan más de 8 mil voluntarios anualmente; 70 por ciento de ellos son mujeres y 30 por ciento, hombres. Indicó que este año se ha beneficiado a casi 4 millones de personas a través de actividades preventivas y de tratamiento, principalmente mediante internet y redes sociales, debido al contexto de pandemia que se vive, y destacó que la mitad de esa cobertura se realiza gracias al



Los voluntarios tienen un papel primordial en las actividades de prevención de CIJ.

“En este momento, como nación y como humanidad, necesitamos aprender a dar de nosotros mismos a los demás de manera desinteresada, a fin de que todos tengamos acceso a un país en paz, donde hombres y mujeres estemos protegidos y no seamos violentados, con mayores oportunidades de educación, servicios de salud y atención de las adicciones, y prevalezcan los valores democráticos, la ayuda mutua y la solidaridad”:
Gady Zabicky Sirot

apoyo y trabajo desinteresado de los voluntarios. Detalló que la mayoría son psicólogos, trabajadores sociales, médicos, psiquiatras y pedagogos, así como integrantes de los patronatos.

Programas de reducción de daños

Manifestó que se ha registrado un aumento del consumo de marihuana combinada con alcohol y se ha detectado que cada vez se inicia a edades más tempranas con marihuana, o incluso con metanfetaminas; también es preocupante la combinación de sustancias por parte de los jóvenes. Ante la legalización del uso medicinal y recreativo de la marihuana que recientemente se aprobó en el Senado de la República, afirmó que la labor de CIJ será seguir previniendo y atendiendo las adicciones, implementar programas de reducción de daños y advertir sobre las consecuencias del consumo.

Felicitó a los voluntarios, reconoció su participación y los llamó a sentirse parte de una gran red nacional que trabaja por el bienestar social y el sano desarrollo.

“Sin los voluntarios la institución no sería tan fuerte ni podría estar en todo el país, cubriendo cada rincón, pues gracias a este esfuerzo conjunto, a pesar de la pandemia, se ha llegado a 4 millones de personas. La pandemia ha traído angustia, depresión, ansiedad, pero gracias al apoyo de los voluntarios, al dar su tiempo y parte de su vida, saldremos adelante. Los felicito y abrazo con gran amor”:
Kena Moreno

Asimismo, la señora Moreno entregó reconocimientos a la voluntaria más joven de CIJ, Erika Desiree Reyes Vargas, de 13 años de edad, que colabora en Yucatán; y a la voluntaria con mayor antigüedad, Rafaela Hernández Cureño, quien desde hace 16 años colabora en Xochimilco.



En CIJ el voluntariado realiza el 50 por ciento de la cobertura en prevención.

Eduardo de Jesús Piedrasanta Velázquez, voluntario del CIJ Tapachula, afirmó que ser voluntario se vuelve un estilo de vida y se convierte en una manera de reflexionar acerca de cómo se puede aportar en la vida de los demás. “Ser voluntario significó más responsabilidad y madurez, que no hubiera adquirido si no hubiera participado en las acciones que he aprendido en el Centro. Ahora me levanto con el deseo de dar esa plática, de ayudar a los pacientes, de

enseñar a los niños en los Cursos de Verano; toda la experiencia y valores que aprendí en CIJ significó mucho para mí y en mi carrera profesional”.

Aixalee Cárdenas Sánchez, voluntaria del CIJ Monterrey, se dijo muy entusiasmada y agradecida por la labor que realiza, por pertenecer a esta gran familia y buscar alternativas para ayudar a quien lo necesita, incluso de manera virtual.

Por su parte, Alfonso Rangel Flores, voluntario del CIJ Torreón, agradeció a

la señora Moreno por ser un ejemplo y alentar a las personas para trabajar en la prevención y la atención de las drogas, por enseñarles a compartir el tiempo y ayudar al prójimo, a ser más empáticos, humanos, amables, amigables y brindarle ayuda a quien lo necesita. Invitó a toda la población a unirse a la Red de Voluntarios en Acción.

Durante la ceremonia también se reconoció a 113 “Voluntarios del Año” que se han destacado en los CIJ de todo el país.

El nuevo patronato de Los Mochis tomó protesta

El presidente del patronato se comprometió a mantener el esfuerzo y la motivación para tener mayores logros en prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas

*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*



Autoridades de CIJ e integrantes del nuevo patronato durante la toma de protesta.

La fundadora de Centros de Integración Juvenil y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, señora Kena Moreno, tomó protesta a los nuevos integrantes del patronato de CIJ en Los

Mochis, a quienes agradeció el compromiso por mantener activa la tarea institucional y los exhortó a cumplir con las actividades que benefician principalmente a la comunidad infantil y juvenil de la región.

Asimismo, reconoció al licenciado Francisco Galaz Beltrán, presidente saliente del patronato, por su labor y apoyo.

En representación del licenciado Manuel Guillermo Chapman More-

no, presidente municipal de Ahome, Sinaloa, el licenciado Ramsés Cázares Gámez, director del Instituto para la Prevención de Adicciones del Municipio de Ahome (IPAMA), reconoció la importancia de la colaboración conjunta con CIJ para prevenir las adicciones en la región, por lo que reiteró el apoyo del gobierno municipal a las necesidades y acciones que beneficien a los niños, jóvenes y adultos de la localidad.

El nuevo presidente del patronato, ingeniero Mario Bórquez Borbón, afirmó que cada uno de los integrantes está comprometido a trabajar hombro con hombro y dar lo mejor de sí para apoyar y gestionar ante el sector público y privado los recursos humanos, en especie y económicos que ayuden en la labor preventiva y de tratamiento de las adicciones.

Programa de Trabajo

- Obtener equipos de cómputo.
- Gestionar recursos para mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones.
- Conseguir insumos para desarrollar actividades musicales y artísticas.
- Obtener recursos para implementar actividades deportivas.
- Mantener la promoción permanente de los servicios institucionales en los medios de comunicación locales y obtener un espacio semanal en la radio.
- Concertar la implementación de un programa de atención integral del consumo de drogas en los centros de trabajo.
- Gestionar la coedición de materiales impresos con el sector público y privado.
- Mantener subsidios de pagos, becas y plazas con la iniciativa privada y el gobierno.
- Obtener la donación del terreno que ocupa el CIJ en la colonia Ferrusquilla, entre otros proyectos.



CIJ Los Mochis.

Solicitó a los miembros del patronato mantener el esfuerzo, la motivación y la vocación de servicio para obtener los resultados planteados y que se realice un mejor desempeño de la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas.

La directora general de CIJ, doctora Carmen Fernández Cáceres, informó que se ha registrado un aumento del consumo combinado de marihuana y alcohol en el país, lo cual ocasiona daños graves. Puntualizó que en Sinaloa el uso de marihuana ha aumentado cuatro por ciento en los últimos 10 años y el de metanfetaminas se ha incrementado 18 por ciento.

La doctora Fernández informó que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta más de un millón de llamadas de emergencia por violencia familiar durante la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19. En Sinaloa se han reportado aproximadamente 18 mil llamadas en el mismo periodo, muchas de ellas relacionadas con el consumo de sustancias adictivas.

Asimismo, informó que a través de las unidades operativas de CIJ en Los Mochis se atiende anualmente a 170 mil personas en materia de prevención y a cinco mil pacientes en tratamiento.

El presidente del patronato estatal de CIJ en Sinaloa, químico farmacobiólogo Rosendo Flores Esquerra, agradeció la presencia de las autoridades que encabezaron la toma de protesta del patronato y exhortó a sus nuevos integrantes a continuar con la labor en beneficio de quienes más lo necesitan y trabajar en la prevención y el tratamiento de adicciones en la región.

Otros integrantes del nuevo Patronato

El doctor Ángel Prado García, director general adjunto de Operación y Patronatos, presentó a la nueva mesa directiva del patronato, conformada por: licenciado Ricardo Ruiz Félix, presidente honorario; ingeniero Mario Guadalupe Bórquez Borbón, presidente; licenciado Roque de Jesús Chávez, vicepresidente; licenciada Silvia Adriana Lastra, secretaria; licenciada Diana Nashely Martínez Bustamante, tesorera; maestra María Elena Rodríguez Félix, presidenta de la Comisión de Vigilancia; licenciado Guillermo Dorame Hernández, secretario de la Comisión de Vigilancia; y como vocales, los licenciados Marlene Valdez Gámez, Dulce María Castro, Georgina Félix Ortiz, Ernesto Moncayo Lira, Ramsés Cázares Gámez, Israel Heredia Fonseca, Alfredo Javier Zamora Paredes, Francisco Galaz Beltrán y Alma Arreola.

Durante la ceremonia virtual también estuvo presente el doctor Hugo César Valdez Santillán, comisionado estatal contra las adicciones en Sinaloa; los presidentes de los patronatos de CIJ en Culiacán, Mazatlán y Guasave, la química farmacobióloga Rosa María Izábal Benguerés, el licenciado Juan Carlos Cossío de la Garza y la licenciada Maritza Teresa Bórquez Sáinz, respectivamente, así como la licenciada Esther Huidobro Catalán, subdirectora de Patronatos, y los directores de los CIJ Culiacán y Los Mochis, licenciado Manuel Velázquez Ceballos y psicóloga Nancy Susana Lerma Contreras.



Entregan Presea Rey Poeta 2020 a Kena Moreno

Se resaltó su loable labor en beneficio de la salud de las familias mexicanas, a las que les ha transmitido valores y mensajes de esperanza

*Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones*



La señora Moreno recibió el reconocimiento por su destacada trayectoria.

El Colegio Euro Texcoco otorgó la Presea "Rey Poeta 2020" a la fundadora de Centros de Integración Juvenil y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, señora Kena Moreno. Este reconocimiento se entrega a los personajes

que por su trayectoria han destacado en la difusión del conocimiento, el arte, la ciencia y la cultura en México.

Entregaron la distinción la maestra Mayela del Carmen Velázquez Luna, directora del colegio, y la in-

geniera Aracely Funes Garay, académica del mismo, quienes estuvieron acompañadas por la presidenta del patronato del CIJ Texcoco, Yolanda Perdigón Martínez.

La maestra Velázquez Luna resaltó la loable labor de la señora

Moreno en pro de la salud de las familias mexicanas, a las que les ha transmitido valores y mensajes de esperanza. Además, ha brindado a los adolescentes y jóvenes alternativas diferentes a las adicciones y les ha inculcado que con la ayuda de los especialistas en salud mental y las redes de apoyo se puede salir adelante de esta enfermedad.

Por su parte, la fundadora de CIJ agradeció la distinción y destacó que el trabajo de la institución se engrandece por la coordinación entre el equipo médico-técnico y los más de 8 mil voluntarios, para

“Con las valiosas aportaciones de distintos Patronatos, su compromiso y su vocación, se ha logrado obtener mayores recursos económicos, materiales y humanos, para aumentar la productividad a nivel nacional”: Kena Moreno

juntos contribuir a prevenir y atender el uso y abuso de drogas en el país.

Una presea para destacadas personalidades:

En años anteriores, la presea ha sido entregada a la astrónoma Julieta Fierro, al periodista y narrador Héctor de Mauleón, al ensayista y periodista cultural José Gordon, al flautista Horacio Franco, a la escritora Elena Poniatowska y a la comunicadora Karla Iberia Sánchez, entre otros.



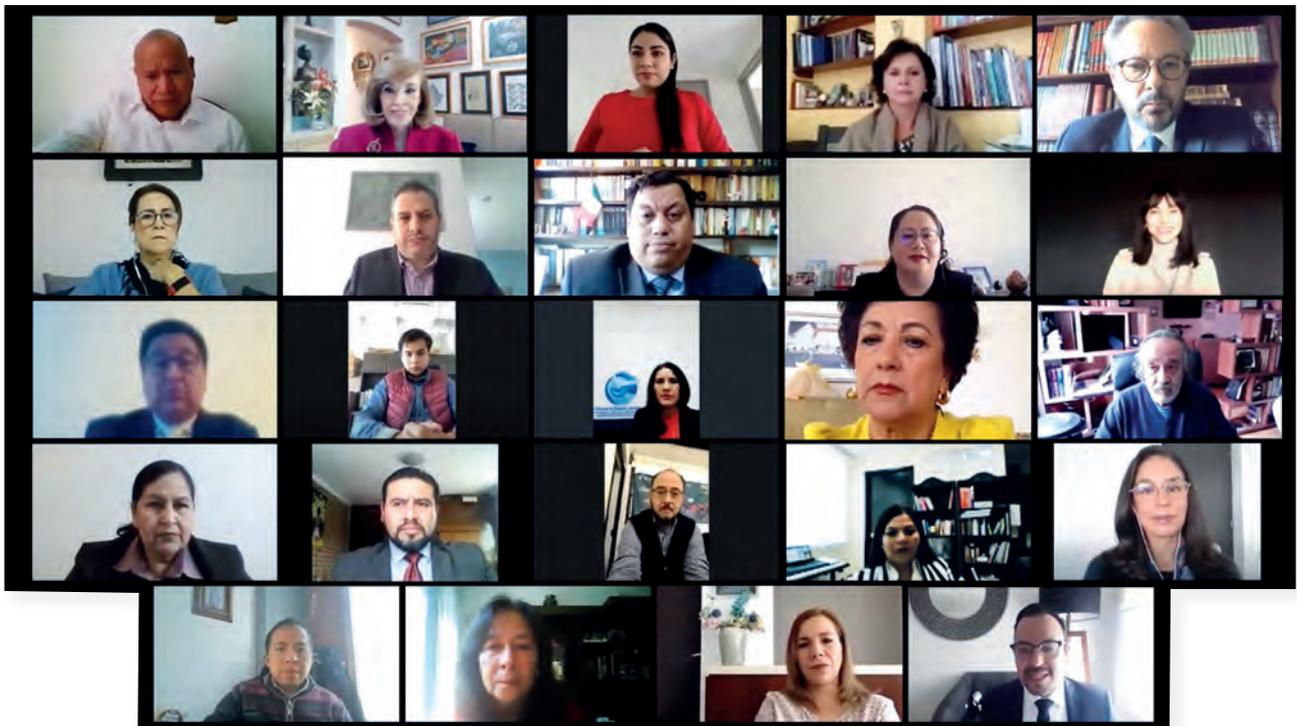
Aracely Funes Garay, Mayela del Carmen Velázquez Luna y Yolanda Perdigón Martínez acompañaron a la señora Moreno.

Rindió protesta el patronato de CIJ Tlalnepantla



**El patronato y el Ayuntamiento trabajarán conjuntamente
en beneficio de la comunidad**

*Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones*



El patronato se comprometió a trabajar por la prevención de las adicciones en el municipio.

Con la presencia del presidente municipal de Tlalnepantla de Baz, maestro Raciél Pérez Cruz, la señora Kena Moreno, fundadora de Centros de Integración Juvenil y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general

de CIJ, y el maestro Luis Gustavo Parra Noriega, presidente del patronato de CIJ en el Estado de México, rindió protesta el nuevo patronato del CIJ Tlalnepantla, cuya titularidad quedó a cargo de la licenciada Lourdes Jezabel Delgado Flores, primera síndica del gobierno local.

En la ceremonia virtual, el presidente municipal felicitó a su compañera, la licenciada Delgado Flores, ya que su nombramiento refleja su "capacidad y calidad humana", y se comprometió con ella a trabajar en beneficio de la comunidad.

“CIJ promueve desde hace 51 años el papel de la sociedad civil organizada en conjunto con los profesionales de la salud, para construir una infraestructura ejemplar. Los CIJ han sido construidos con mucho amor y en ellos se realiza una excelente labor de prevención y rehabilitación”:
Kena Moreno

El maestro Parra Noriega agradeció a los nuevos integrantes su decisión valiente y voluntaria de trabajar en una causa común que es la prevención de las adicciones en Tlalnepantla, en especial en el fomento de estilos de vida saludable, no sólo en niños y jóvenes, sino en la población en general. Añadió que con acciones concretas y con el respaldo del Ayuntamiento, se podrá incidir en escuelas, centros de trabajo y comunidades.

La doctora Fernández Cáceres reconoció el respaldo del gobierno tlalnepantlense para implementar los programas de prevención y tratamiento de CIJ, además de brindar a la institución dos plazas comisionadas para aumentar la capacidad operativa.

En el Estado de México CIJ cubre anualmente en promedio a un millón de personas en actividades de información y orientación de las adicciones, y en tratamiento atiende a poco más de 12 mil pacientes y familiares. Además, con la situación del aislamiento social, los especialistas han dado apoyo psicológico a la población por cuestiones de violencia familiar y trastornos mentales,



CIJ Tlalnepantla.

que se suman a las solicitudes de atención por recaídas debido al abuso de alcohol y de otras drogas.

La doctora Fernández reconoció el esfuerzo del maestro Parra Noriega al frente del patronato estatal, ya que durante 16 años ha fortalecido la red de CIJ en la entidad; ejemplos de ello son la apertura de una Unidad de Hospitalización en Naucalpan, la instalación de una unidad de consulta externa en el municipio de Villa Victoria y el traslado del CIJ Tlalnepantla a un inmueble más amplio. “La incorporación de este patronato fortalecerá sin duda las acciones preventivas y ampliará aún más la gama de talleres que se realizan en complemento a las terapias de rehabilitación.”

Miembros del nuevo Patronato

El doctor Ángel Prado García, director general adjunto de Operación y Patronatos de CIJ, presentó a los integrantes del nuevo patronato, conformado por las siguientes personas: licenciados Antonio Díaz Gutiérrez y Enrique Jesús Torres Lozada, vicepresidentes; licenciado Jorge Alejandro Ramírez Sanabria, secretario; doctora Jennifer Lira Mandujano, tesorera; y como vocales, la doctora María de Lourdes Diana Moreno Rodríguez, maestros Jennifer Islas Vázquez, María del Refugio Castañeda Ramos y Leonardo Erazo Reynoso, y licenciados Claudia Silveria Hernández Solano y Carlos Alberto Cruz Jiménez.

También presenciaron la toma de protesta la doctora Sara Eugenia Cruz Morales, coordinadora de la Maestría y el Doctorado de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM; por parte de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tlalnepantla, Atizapán y Nicolás Romero, el licenciado José Abel Benítez Gómez, presidente, y la licenciada María de los Ángeles Casimiro Guillén, directora general; y por parte de CIJ, los presidentes de los patronatos de Naucalpan, Nezahualcóyotl y Texcoco, licenciada María Fernanda Rivera Sánchez, licenciado Edmundo Francisco Esquivel Fuentes y señora Yolanda Perdigón Martínez, respectivamente; la licenciada Esther Huidobro Catalán, subdirectora de Patronatos, y el psicólogo Albam Uceda Miranda, director del CIJ local.

Programa de trabajo

La nueva presidenta del patronato del CIJ Tlalnepantla, licenciada Lourdes Jezabel Delgado Flores, presentó su programa de trabajo, en el cual contempla impulsar las siguientes líneas de acción:

- Adquirir nuevo equipo de cómputo.
- Apoyar en el mejoramiento de las instalaciones y buscar mecanismos de videovigilancia.
- Aumentar el personal comisionado que desarrolla acciones de prevención.
- Generar alianzas con las universidades para aumentar la red de voluntarios.
- Impulsar el trabajo preventivo en las empresas de la localidad.
- Difundir los servicios de tratamiento en los medios de comunicación local y en las redes sociales.

Reconocimiento a CIJ por la calidad en el programa

**JÓVENES
CONSTRUYENDO EL
FUTURO**

*María Luisa Patiño Hernández
Norma Araceli García Domínguez
Dirección de Prevención*

Con el objetivo de reconocer el esfuerzo que han realizado las empresas de la Red CCE-Talento Aplicado, el Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo Mexicanos de Negocios organizaron el evento virtual “Jóvenes Construyendo el Futuro: generando oportunidades 2020”, el pasado 24 de noviembre.

En esta segunda edición se entregaron reconocimientos a la Excelencia, al Compromiso y a la Calidad; en este último rubro se reconoció a Centros de Integración Juvenil, por el desarrollo e implementación de un plan de capacitación integral de calidad para sus aprendices, lo cual contribuye a la generación de oportunidades para los jóvenes a través de su formación en los centros de trabajo, así como su disposición para compartir mejores prácticas y apoyar al fortalecimiento del programa para garantizar una capacitación de calidad.

La maestra Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo y Previsión Social, destacó que el programa Jóvenes Construyendo el Futuro ha beneficiado a casi 1.5 millones de aprendices en 316 mil centros de trabajo y agregó que 74 por ciento está vinculado con grandes empresas del sector privado y 26 por ciento a pequeñas y medianas empresas. Resaltó la necesidad de fortalecer las opciones laborales de los jóvenes al concluir su capacitación, brindándoles mayores opciones para que puedan obtener un empleo, continuar sus estudios, emprender un negocio de forma indi-



La doctora Fernández recibió el reconocimiento en nombre de CIJ.

vidual o colectiva, auto emplearse, certificar sus habilidades o reforzar su capacitación a través de cursos en línea.

El maestro Marath Baruch Bolaños López, subsecretario de Empleo y Productividad Laboral, expresó que es fundamental promover iniciativas que contribuyan a fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas; así como a los emprendedores para acelerar la reactivación económica del país.

Educar para emprender

El licenciado Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, refrendó el compromiso del sector para promover programas e iniciativas público-privadas encaminadas a garantizar el acceso a una educación de excelencia con un enfoque de empleabilidad.

En la ceremonia virtual también estuvo presente el licenciado Pablo González, presidente de la Comisión de Educación del Sector Empresarial, y la licenciada Dayra Vergara, coor-

dinadora general del programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, entre otras autoridades.

A dos años del arranque del programa, cerca de un millón y medio de jóvenes han sido beneficiados, de los cuales 60 por ciento son mujeres, con un rango de edad entre 21 y 25 años y una formación promedio en educación media superior; mientras que cerca de 25 por ciento cuenta con educación básica secundaria y 15 por ciento con educación profesional.



CIJ atiende a niñas, niños y adolescentes derivados por SIPINNA

*Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones*



La directora general de CIJ resaltó la importancia del trabajo conjunto con SIPINNA.

**“El aislamiento social afecta el crecimiento tanto de niñas como de niños que no asisten a la escuela o que no están integrados, ya que la escuela forma parte de su identidad y socialización”:
Carmen Fernández**

Los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de los estados de Campeche, Chihuahua, Nayarit, Sinaloa, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas, así como de Manzanillo, firmaron un convenio de colaboración con Centros de Integración Juvenil para reforzar las actividades preventivas del uso y abuso de sustancias adictivas, la atención integral de las adicciones y la promoción de la salud, en beneficio de la niñez y la juventud.

En la ceremonia virtual, el 10 de noviembre, la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, destacó la relevancia de conjuntar esfuerzos en dichas entidades del país para mejorar las

condiciones de salud de la población más joven, así como atender a quienes migran por cuestiones económicas, ya que este fenómeno social se vincula con patrones de ansiedad, angustia y consumo de drogas.

Otra consecuencia, es el elevado número de los casos de violencia, entre los que destacan los conflictos familiares, el maltrato infantil y las agresiones de pareja; de acuerdo con un reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a septiembre de 2020 se re-

cibieron más de 912 mil llamadas de emergencia relacionadas con la violencia.

Durante la pandemia, diversos institutos de salud han registrado un aumento del consumo de alcohol y otras drogas. Por ejemplo, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México registró un aumento del 36 por ciento y en una encuesta elaborada por CIJ se encontró un incremento del 12 por ciento.

Humanismo y compromiso

La doctora Fernández mencionó que 38 por ciento de los pacientes atendidos en CIJ son menores de edad, de un universo de 100 mil personas que acuden a recibir terapia. Puso a disposición de los SIPINNA estatales los servicios preventivos, de salud mental y de atención de las adicciones, ya que también se han visto otras repercusiones en los niños y los jóvenes, como aumento del consumo de metanfetaminas, trastorno de conducta antisocial, maltrato, abuso, desapego de los padres en el cuidado y falta de límites. “La tarea es ardua, pero con el humanismo y el compromiso de todos lograremos un mejor futuro para ellos y para el país”, afirmó.



La maestra Katia Vanessa Barrera Blanquet, secretaria ejecutiva del **SIPINNA CAMPECHE**, señaló que la mejor estrategia conjunta es fortalecer las herramientas para contrarrestar las adicciones entre los menores de edad e intensificar los cursos de orientación preventiva y los talleres de promoción de la salud física y mental dirigidos a la población objetivo.



La licenciada Aracely Rodríguez Arellano, secretaria ejecutiva del **SIPINNA NAYARIT**, lamentó que el estado registre un aumento de casos de uso de metanfetaminas por parte de los niños y los adolescentes, gracias a la fácil disponibilidad y al bajo costo de estas drogas, sobre todo en las zonas de la sierra. “Con el apoyo de Centros de Integración Juvenil se reforzarán las acciones que beneficiarán la salud integral de los jóvenes nayaritas, en especial la atención del consumo de sustancias”.



El licenciado Hugo Andrés Pérez Polanco, secretario ejecutivo del **SIPINNA YUCATÁN**, expuso que la pandemia agravó aún más los problemas de salud mental y abuso de sustancias, situación que no es ajena en la población infantil y juvenil. Para lograr cambios significativos se debe involucrar, además de las instituciones firmantes, a los maestros, a las madres y los padres de familia.



La arquitecta Ana María de la Rosa y Carpizo, secretaria ejecutiva del **SIPINNA CHIHUAHUA**, recalcó que hay situaciones particulares que viven los jóvenes en Ciudad Juárez y los niños indígenas que se encuentran en zonas urbanas y su vínculo con el abuso de alcohol, tabaco y cocaína; por lo tanto, con este compromiso que se refrendó “se logrará impulsar y atender dicha problemática, no sólo en las zonas vulnerables, sino en todos los municipios de la entidad”.



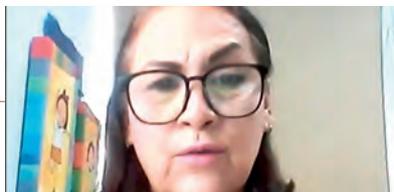
La maestra Norma Gabriela Salazar Rivera, secretaria ejecutiva del **SIPINNA QUINTANA ROO**, apuntó que esta reunión con los representantes estatales describe los motivos y la esencia del sistema, que es proteger y atender los derechos humanos y la salud de la niñez y la juventud.



Finalmente, la maestra Lorena Lamas Arroyo, secretaria ejecutiva del **SIPINNA ZACATECAS**, agradeció el ofrecimiento de la capacitación por parte de CIJ en materia de adicciones y salud mental, acción que enriquecerá sin duda sus programas en beneficio de los más jóvenes.



En su oportunidad, la maestra Gabriela de la Paz Sevilla Blanco, secretaria ejecutiva del **SIPINNA MANZANILLO**, expresó que el convenio fortalecerá el trabajo con CIJ, en virtud del preocupante aumento de menores de edad que consumen drogas, poniendo en riesgo no sólo su salud física y mental, sino su proyecto de vida. “Por eso se necesita una atención urgente, encaminada a rescatar a los más jóvenes de las adicciones y la delincuencia.”



La licenciada Margarita Urías Burgos, secretaria ejecutiva del **SIPINNA SINALOA**, subrayó que este acuerdo apoyará la atención inmediata de la población migrante que llega por los ciclos agrícolas, pues cada temporada reciben a siete mil niños y adolescentes, quienes manifiestan condiciones de violencia, adicciones y trabajo infantil.

Presenciaron la ceremonia el licenciado Marco Antonio Garibaldi Inzunza, director de Políticas Públicas y Vinculación del SIPINNA en Sinaloa; la licenciada Teresita de Jesús Anguas Zapata, procuradora de la Defensa del Menor y la Familia en Yucatán, y la licenciada María Cristina Castillo Espinosa, directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Yucatán. Por parte de CIJ, los presidentes de los patronatos estatales de Quintana Roo, Sinaloa y Zacatecas, la maestra Leslie Hendricks Rubio, el químico farmacobiólogo Rosendo Flores Esquerra y la licenciada Judith Magdalena Guerrero López, respectivamente; la presidenta del patronato en Manzanillo, contadora pública Martha Xóchitl Barragán Madrigal, y los directores de las unidades operativas de los estados que firmaron el convenio.

SIPINNA Colima y CIJ firmaron convenio para prevenir las adicciones



**“La prevención es la mejor estrategia para brindar herramientas a la población que contrarresten el consumo de sustancias nocivas”:
presidenta del DIF Colima**

*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

Con la finalidad de prevenir y atender el consumo de sustancias adictivas en la población infantil y juvenil, se llevó a cabo la firma de colaboración entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Colima y Centros de Integración Juvenil (CIJ).

Gracias a la firma de este acuerdo, se logrará atender el consumo de drogas, proporcionar tratamiento especializado de terapia individual,

familiar, grupal y farmacoterapia, entre otros, que consideran las necesidades particulares de cada persona con un abordaje integral.

El licenciado Rubén Pérez Anaguiano, secretario general de Gobierno de Colima, afirmó que se respaldan los esfuerzos para proteger a la niñez y juventud de las drogas y señaló la importancia de establecer más convenios que generen lazos de protección y promuevan el sano desarrollo.

**“Los procesos de integración familiar, sociales y de convivencia se han visto afectados por el confinamiento y las consecuencias de esta pandemia que se vive a nivel mundial; convenios como este muestran que las instituciones colaboran en la adaptación de nuevas formas de relacionarse”:
secretario general de Gobierno de Colima**



La doctora Fernández encabezó la signa del convenio, que se realizó de manera virtual.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, informó que a nivel nacional se atiende a más de 100 mil personas en tratamiento, entre pacientes y familiares, y detalló que actualmente se brinda atención terapéutica de manera virtual en 63 por ciento de los casos, además continúan las acciones de prevención, principalmente a través de redes sociales.



Autoridades del DIF Colima, de la Secretaría de Gobierno del estado y de SIPINNA en la entidad.

“Se han adaptado todos los instrumentos preventivos y materiales de apoyo para que se realice la prevención de manera virtual, al igual que en tratamiento, aun cuando están abiertas las 120 unidades operativas del país”, afirmó.

La directora general de CIJ indicó que el foco de atención prioritaria son los adolescentes entre 12 y 17 años, sin embargo, cada vez disminuye más la edad de inicio del consumo de drogas y en la que se ven más expuestos a desarrollar cualquier adicción.

Expuso que el alcohol y el tabaco son las sustancias más consumidas a nivel nacional, asimismo, se ha incrementado de manera considerable el consumo explosivo y también el uso de marihuana, aunque en Colima ésta ha disminuido en los últimos 10 años. No obstante, añadió, el uso de metanfetaminas ha aumentado en todo el país, además, la gran mayoría de drogas sintéticas son adulteradas y los consumidores se exponen a situaciones de riesgo, como actos de violencia, accidentes, embarazos no deseados, conductas suicidas, entre otros aspectos, y daños graves a la salud.

Indicó que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta en Colima más de 10 mil casos de violencia familiar o maltrato infantil en lo que va del año, por ello, afirmó que CIJ mantiene el compromiso de prevenir y atender las adicciones y fortalecer la salud mental de la población.

La señora Elia Margarita Moreno González, presidenta del Sistema

para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Colima, afirmó que este convenio sumará esfuerzos para prevenir las adicciones, que afectan la salud física, psicológica y la economía de quien consume y de su familia.

“Este convenio ayudará a contribuir en el fortalecimiento del sano desarrollo de la niñez y la juventud, pues la niñez que viven los infantes determina su etapa adulta; proteger sus emociones permitirá que tengan las herramientas necesarias para construir familias sanas y un futuro mejor”:
presidenta del DIF Colima

Sostuvo que la prevención es la mejor estrategia para brindar herramientas a la población que contrarresten el uso y abuso de sustancias nocivas. Finalmente, la también presidenta honoraria del patronato estatal de CIJ, reconoció la labor de la directora del CIJ Colima, licenciada María del Carmen Gutiérrez Ayala, por su gran trabajo al frente de esta unidad operativa a lo largo de 30 años.

También participaron en la reunión virtual la maestra Susana Ortuño de Aguayo, presidenta del patronato estatal de CIJ; la licenciada Dunia Eliane de la Vega Preciado, secretaria ejecutiva del programa SIPINNA en Colima; el licenciado Adrián Menchaca García, procurador estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; la licenciada Julia Pérez Quiñones, directora del Sistema DIF estatal Colima; secretarios y secretarías ejecutivas de los SIPINNA municipales. Por parte del CIJ Manzanillo, la presidenta del patronato Martha Xóchitl Barragán Madrigal y la directora del Centro, licenciada Miriam Urzúa Cázares. Del CIJ Tecomán, el presidente del patronato, doctor Carlos Izquierdo Espinal y la directora del Centro y la licenciada María Eugenia González Ávalos.



La señora Elia Margarita Moreno González, presidenta del DIF Colima, reconoció la labor de la directora del CIJ local.

Simposio “Adicciones y familia. Perspectivas actuales y multiculturales”



Especialistas hablaron sobre las relaciones familiares, el consumo de drogas y los diferentes trastornos por uso de sustancias.

*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

El Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia (ILEF), el Istituto Europeo di Formazione e Consulenza Sistemica (IEFCoS) y Centros de Integración Juvenil organizaron el simposio “Adicciones y familia. Perspectivas actuales y multiculturales”. Los objetivos fueron abordar el consumo de drogas desde una perspectiva actual; mirar las diferentes adicciones con un modelo epidemiológico, social, teórico y clínico que, a través de la complejidad, pueda subrayar las diferentes necesidades de intervención; focalizar las nuevas necesidades de instituciones públicas y privadas, comunidades locales y profesionales; e hipotetizar nuevos modelos de formación para quienes se encuentran en el campo de la prevención y el tratamiento del consumo de sustancias y adicciones.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ,

presentó el tema “Modelo de terapia familiar multidimensional para la atención de las adicciones y la violencia, con perspectiva de género”. Explicó que, de acuerdo con los enfoques de terapia familiar en la atención del consumo de drogas, el doctor Juan Luis Linares destaca que las relaciones familiares y la parentalidad se fundamentan en un cuadrante que, por un lado, tiene que ver con la conyugalidad, que puede ser armoniosa o disarmónica, y por otro lado, con la parentalidad conservada o deteriorada. Estos aspectos consideran la relación tanto entre parejas, como la comunicación, el afecto, el maltrato, las fobias, la violencia y la ausencia de límites.

La doctora Fernández Cáceres afirmó que en una muestra de pacientes atendidas en CIJ, 87 por ciento de quienes fueron víctimas de violencia tienen una pareja consu-

midora de drogas, además de que presentaron mayores porcentajes de consumo de alcohol y drogas ilegales; en el caso de las adolescentes, muchas veces la invitación proviene del grupo de pares hombres y muchas inician el consumo porque sus amigos usan drogas.

Luigi Cancrini ha referido que la infancia antisocial se relaciona con la violencia física o sexual y también con la negligencia y la falta de atención y de vínculos afectivos, lo cual desencadena afectaciones emocionales que son factores de riesgo para el consumo de sustancias.

Se han realizado investigaciones acerca del uso recreativo de drogas ilegales con fines sexuales, pues muchos testimonios de pacientes jóvenes señalan el consumo de marihuana y metanfetaminas para tener mejores

experiencias con sus parejas, además del abuso de alcohol mezclado con otras drogas a fin de tener relaciones sexuales. Los reportes detallan datos como aumento de excitación, reducir la inhibición y mantener relaciones múltiples. Estas conductas, en su mayoría, surgen de una infancia infeliz, con familias donde se ha vivido violencia, falta de afecto y de aceptación.

Resaltó que es importante cambiar las subjetividades masculinas, por lo que se lleva a cabo el programa “Terapia familiar multidimensional con perspectiva de género”, el cual se basa en la terapia sistémica y narrativa, así como en la construcción de los géneros, y cuenta con un abordaje psicoeducativo y socioecológico.

Maurizio Coletti, director de IEFCoS, precisó que no hay homogeneidad en el concepto de adicciones, pues hay distintos tipos de trastornos por dependencia; además, no existe un perfil único del paciente ni un ob-

“En los procesos terapéuticos la familia tiene un papel primordial, sobre todo por aspectos que juegan a favor de la recuperación del paciente y que muchas veces debido a la edad, al tipo de consumo y al contexto en el que se dio el uso de drogas, puede fungir como un factor de protección para evitar las recaídas y mantenerse en abstinencia”:
director de IEFCoS

jetivo único en la intervención terapéutica, ya que se debe analizar una serie de aspectos psicológicos, familiares, psíquicos y de la comunidad, y todo ello ofrece un panorama muy amplio y con una enorme variedad de tratamientos posibles.

El psicoterapeuta Juan Antonio Abeijón, presidente de la Asociación Europea de Terapia Familiar de la Cámara de los Individuos, afirmó que el fenómeno del consumo de sustancias actualmente se analiza desde diversas perspectivas y con base en los nuevos trastornos por uso de sustancias; además, también se estudian otras adicciones no asociadas a las drogas, lo cual cambia la perspectiva del tratamiento, pues ha modificado la universalización del acceso a las sustancias y los usuarios pueden decidir si consumen o no.

Todos estos aspectos han transformado el significado del consumo y la funcionalidad que los usuarios le dan a la sustancia; de este modo, indicó que toda adicción o dependencia quiere comunicar algo sobre la conducta del usuario, de su familia, de su entorno y de su contexto social. Por ello, es muy importante buscar qué necesita expresar y qué aspecto está complementando o de qué manera ese consumo está funcionando en el usuario, a fin de trabajar también con los padres, amigos y familiares, entre otros.

Análisis de riesgos en salud mental

La licenciada Silvia Morales Chai-né, académica de la Universidad Nacional Autónoma de México, refirió los resultados de la Estrategia de Salud Mental y Adicciones que se ha implementado durante la pandemia por COVID-19 desde el 23 de marzo de 2020. Informó que se desarrolló una aplicación tecnológica que permite hacer un análisis de las condiciones de riesgo a la salud

mental en este contexto. En la página <http://misalud.unam.mx/covid19/> se ofrece un cuestionario en el que el usuario puede evaluar qué tanto le ha afectado o cómo se siente ante esta problemática que se vive a nivel mundial; además de proporcionar información, se proporciona ayuda personalizada a través de llamada telefónica y plataformas como Zoom y Google Meet.

Agregó que más de 122 mil personas han llenado el cuestionario, de las cuales 55 por ciento pertenece a la comunidad en general, 20 por ciento son universitarios y 20 por ciento es personal de salud que se encuentra en la primera línea de atención de la emergencia sanitaria. Los casos que requieren mayor atención se deben a violencia, autolesión, suicidio, uso de sustancias psicoactivas, depresión, ansiedad y estrés agudo; en el caso del personal de salud, cansancio por compasión, *burnout*, fatiga y somatización.

Hasta el 31 de diciembre de 2020, las prevalencias observadas indicaban que 26 por ciento de las personas reportaban algún tipo de violencia física, emocional o sexual, recibida o emitida; 13 por ciento reportó uso explosivo de alcohol, aumento o inicio del uso de tabaco o de sustancias psicoactivas; 11 por ciento de la población reportó dos indicadores de riesgo para desarrollar depresión; seis por ciento reportó riesgo de autolesión y suicidio; ocho por ciento presentó condiciones de ansiedad generalizada; tres por ciento, estrés agudo; y uno por ciento, somatización por compasión o *burnout*.

Informó que en una muestra de 45 mil participantes, se observó que quienes consumieron alcohol de forma explosiva, así como uso combinado de sustancias, presentaron más riesgo de tener ideas suicidas o pensamientos relacionados con la muerte.



Clausura del programa



**CONTACTO
JOVEN**
Red Nacional de Atención Juvenil

De julio a diciembre de 2020 se atendió a más de 10 mil 500 personas y se generaron materiales psicoeducativos que beneficiaron a 20 mil personas en redes sociales

*Nora Leticia Vizcaya Xilotl
Departamento de Difusión y Ediciones*

El 16 de diciembre se realizó la clausura de “ConTactoJoven, Red Nacional de Atención Juvenil”, un servicio de ayuda psicosocial a distancia en el que participaron jóvenes con nivel de licenciatura de 20 a 29 años de edad, en un voluntariado juvenil y de servicio social.

El objetivo del programa fue contribuir a mejorar la calidad de vida de adolescentes, jóvenes y sus comunidades durante la emergencia sanitaria derivada del COVID-19, a través de acciones de atención a la salud mental, derivación en situaciones de violencia, apoyo intergeneracional y acciones educativas.

Varias instituciones unidas por la causa

Esta iniciativa fue encabezada por el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), en colaboración con los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud, la Comisión Nacional contra las Adic-

ciones (CONADIC), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Centros de Integración Juvenil, el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Escuela Superior de Psicología de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGRO), la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, la Facultad de Salud Pública y Enfermería de la Universidad Michoaca-

na de San Nicolás de Hidalgo y la Asociación Nacional de Profesionistas en Salud Pública, entre otras universidades.

Salud emocional, clave para los jóvenes

En la ceremonia de clausura, el titular del Imjuve, Guillermo Santiago Rodríguez, agradeció el compromiso de las instituciones que se sumaron al programa, en el cual partici-



Guillermo Santiago Rodríguez, titular del Imjuve.



Juan Manuel Quijada Gaytán, director de los Servicios de Atención Psiquiátrica.

pararon más de 300 jóvenes, quienes fueron capacitados para realizar un acompañamiento virtual en materia de salud mental a personas jóvenes que solicitaban la ayuda vía telefónica, además de generar contenidos para redes sociales y de esta forma llegar a todo el país con un mensaje de joven a joven en materia de salud mental. Destacó que este programa se sumará a la Estrategia Nacional de Prevención de las Adicciones, como una herramienta para que las juventudes sean escuchadas.



Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, destacó el compromiso de los jóvenes en este momento tan crucial para el país, al sumarse a estas iniciativas que convocan diversas instituciones del sector salud. “Las personas jóvenes tienen la oportunidad de aprender y reforzar los programas de salud mental dirigidos a ellos mismos, y de esta forma influir en las generaciones venideras. Al participar en este programa y recibir una capacitación, desarrollan habilidades en la salud emocional, lo que les permite llevar un mensaje preventivo y positivo a sus pares”, afirmó.

La doctora Fernández hizo referencia a una encuesta que se aplicó

a los jóvenes que colaboraron en el programa “ConTactoJoven”, en la cual destacan que han buscado más cursos y tienen mayores herramientas para enfrentar situaciones de crisis derivadas de la pandemia sanitaria.

Asimismo, comentó que los pacientes de CIJ han reportado un aumento de ansiedad, estrés y violencia familiar, lo que ha derivado en el incremento del consumo de sustancias psicoactivas.



Gady Zabicky Sirot, titular de la Conadic.

Los jóvenes construyen el país

El doctor Juan Manuel Quijada Gaytán, director de los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud, recordó que en el sismo de 2017 las juventudes se organizaron y salieron a ayudar a la comunidad, lo que refleja de qué manera están aportando a la construcción del país. “Este programa es de suma relevancia, al ser un contacto entre pares, y favorecer el tejido social y el bienestar comunitario.”

Fidel Kalax Ruiz Negrete, encargado del Despacho de la Dirección de Bienestar y Estímulos a la Juventud del Imjuve.



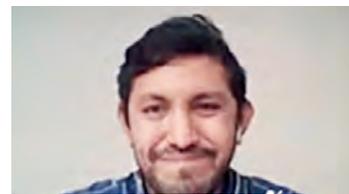
En su mensaje, el doctor Gady Zabicky Sirot, comisionado nacional contra las adicciones, agradeció al director general del Imjuve por esta iniciativa, que sumó a instituciones del sector salud y educativas. También reconoció la participación de los jóve-

Janina Cuevas Zúñiga, de UNICEF México.



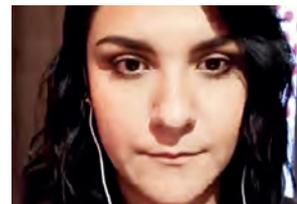
nes que colaboraron haciendo su servicio social o bien como voluntarios.

Durante la ceremonia de clausura también estuvo presente Jimena Cárdenas Márquez, coordinadora general técnica de la Secretaría de Bienestar; Jazmín Anaya Jiménez, coordinadora nacional del componente



Diego Alberto Hernández Gutiérrez, del Programa de Becas para el Bienestar “Benito Juárez”.

Laboratorio de Habilidades Digitales del Imjuve; Bernardo Pastrana Gómez, director general de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil de la subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación; Janina Cuevas Zúñiga, en representación de UNICEF México; Diego Alberto Hernández Gutiérrez, en representación del Programa de Becas para el Bienestar “Benito Juárez”; Karla Fernández Carbajal, supervisora de “ConTactoJoven”, y Estefanía Nava Matamoros, voluntaria.



Estefanía Nava Matamoros, voluntaria.



La COPARMEX de la Ciudad de México organizó la conferencia “Las adicciones y su relación con el suicidio”

*Grisel Negrete Muñoz
Departamento de Difusión y Ediciones*

Como parte de la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, el pasado 29 de octubre la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) realizó la conferencia en línea “Las adicciones y su relación con el suicidio”, en la que participó la directora general de Centros de Integración Juvenil (CIJ), doctora Carmen Fernández Cáceres, con el tema “Depresión y suicidio en tiempos de COVID-19”.

La licenciada Alicia Ruíz Luna, encargada de la Comisión de Salud de COPARMEX, dio la bienvenida a los asistentes; por su parte, el vicepresidente de COPARMEX, el CEO Salvador Ortega López dió la bienvenida y encuadre de la sesión.

La directora general de CIJ explicó que derivado de la pandemia que se vive a nivel mundial desde hace varios meses, las personas presentan emociones como miedo, estrés, ansiedad y pensamientos abrumadores, pues cambió el estilo de vida de todos, tanto en su situación económica y social, como en sus relaciones familiares. Agregó que es normal que existan diversas reacciones ante diferentes estímulos, las cuales suelen repercutir en

los sentimientos y conductas, pero siempre es importante reconocerlas para poder manejarlas.

**“Ante el fallecimiento por COVID-19 muchas personas enfrentan duelos y depresión por la pérdida de familiares o amigos, así como estrés, cambios en la alimentación y el sueño, uso de sustancias psicoactivas, entre otras problemáticas”:
Carmen Fernández**

Indicó que el aislamiento, el duelo, la pérdida de ingresos y el miedo han desencadenado problemas de salud mental o han agravado los ya existentes; informó que en todo el mundo se reportan condiciones adversas de salud mental.

Otro de los problemas que se ha presentado durante la pandemia se relaciona con la salud mental del



*Salvador Ortega López,
vicepresidente de COPARMEX.*

personal médico que se encuentra al frente de la atención por COVID. La doctora Fernández comentó que en México y en diversas partes del mundo muchos de los trabajadores de la salud presentan depresión y cansancio generalizado, debido a los extensos horarios de trabajo, ser testigos de los fallecimientos de sus compañeros que han muerto a causa del contacto permanente con personas contagiadas, las decisiones que deben tomar, el miedo a contagiarse ellos mismos y a sus familias, ha alterado su salud.



La directora general de CIJ resaltó la importancia de mantener hábitos saludables.

Trastornos de depresión y consumo de alcohol

La depresión es la principal causa de discapacidad en el mundo, más de 300 millones de personas la padecen, y afecta tanto a hombres como a mujeres; las causas pueden deberse a factores endógenos, como la genética, los cambios hormonales o la alteración de neurotransmisores, y a factores exógenos, donde se encuentran las experiencias adversas a lo largo de la vida como el abuso infantil, un ambiente de violencia, uso de drogas, estrés laboral, eventos estresantes, problemas económicos o la pérdida de seres queridos o duelo.

En México, los trastornos afectivos ocupan la tercera posición entre las enfermedades mentales más prevalentes (9.1 por ciento). 32.5 por ciento de niños mayores de 12 años reportan presentar sentimientos de depresión y 9.9 por ciento de la población en general señaló tener sentimientos de depresión a diario.

A su vez, informó que en el mundo cada 40 segundos muere una persona por suicidio y por cada persona que lo consume, 25 personas lo han intentado previamente; en México, la tasa nacional es de 5.2 suicidios por cada 100 mil habitantes.

Dos de los principales factores de riesgo asociados al suicidio son los trastornos depresivos y los trastornos por consumo de alcohol, y señaló que gran parte de las personas que tienen problemas con su manera de

beber están ocultando una fuerte depresión. El uso de cannabis en la adolescencia se asocia con un incremento del riesgo de presentar depresión y conducta suicida en la edad adulta.

Por otra parte, enfatizó que durante la pandemia se ha experimentado un acercamiento mayor a las nuevas tecnologías, puesto que las medidas de prevención de COVID-19 han hecho que se suspendan o disminuyan las sesiones presenciales, por lo que se ha visto la necesidad de encontrar otras alternativas para proporcionar la atención a los pacientes y familiares, de manera que se ha puesto a disposición de la ciudadanía números telefónicos y de WhatsApp, así como por correo electrónico, chat, mensajes de texto o videoconferencias.

La doctora Fernández afirmó que CIJ continúa trabajando a nivel nacional en las áreas de prevención y tratamiento de adicciones y explicó que se ha colocado mayor información a través de redes sociales con el fin de que se tenga mayor disponibilidad. Además, indicó que las unidades operativas se mantienen abiertas en toda la república, con sus medidas de sana distancia, para las personas que no cuentan con esta tecnología.

“CIJ ha logrado adaptarse a los cambios que generó esta pandemia y ha atendido, a través de sus líneas telefónicas y chats, 15 mil 281 solicitudes, entre las personas que se comunican predominan las manifestaciones emocionales no definidamente patológicas, la ansiedad, el consumo de sustancias y la depresión. Además, se ha co-

laborado con la Línea de la Vida de la Conadic, y se han recibido 5 mil 905 llamadas, la mayoría de personas sufren estrés y depresión por la situación actual”, resaltó.

“Es importante moderar la exposición a las redes sociales y a los medios de comunicación, estructurar una rutina diaria, comunicarse con amigos y familiares, hacer ejercicio, mantener una dieta sana, dormir bien, buscar maneras de recreación, técnicas de relajación y en caso de ser necesario acudir a terapia”:
Carmen Fernández



Armando Zúñiga Salinas, presidente de COPARMEX Ciudad de México.

Durante el encuentro virtual, el presidente de COPARMEX Ciudad de México, licenciado Armando Zúñiga Salinas, afirmó que se difundirá la información acerca de este tema a fin de cuidar a los niños y jóvenes y adelantó la renovación del convenio con CIJ.



AA y CIJ, estrecha colaboración desde hace 25 años



*Gabriela Ocampo Castellanos
Subdirección de Promoción Institucional*

La atención oportuna de las adicciones en México se ha llevado a cabo con la consolidación y coordinación entre instituciones especializadas en el ámbito. Tal es el caso de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos (AA) y Centros de Integración Juvenil, que han trabajado de la mano desde hace 25 años con el objetivo de prevenir, informar y brindar tratamiento y rehabilitación por consumo de alcohol a la población en general, a través de la red de referencia y contrarreferencia.

El primer convenio nacional de esta amplia colaboración se firmó el 19 de marzo de 1997, posteriormente se ratificó el 14 de noviembre de 2002 y el 5 de noviembre de 2014 (con vigencia indefinida), en el marco del Congreso Internacional en Adicciones de CIJ.

Compartiendo esfuerzos, gran labor de AA

Gracias a la labor que se realiza de manera conjunta, se llevan a cabo sesiones de los grupos de AA en

todas las unidades operativas de CIJ. Asimismo, Centros de Integración Juvenil forma parte de la Semana Nacional de Información “Compartiendo Esfuerzos”, que cada año organiza Alcohólicos Anónimos y en la que se llevan a cabo diversas actividades, entre las que se encuentran: juntas informativas, conferencias, instalación de módulos; mensajes en centros hospitalarios, centros de trabajo, universidades, institutos y escuelas; además de la participación en programas de radio y televisión, inserciones y ruedas de prensa; distribución de materiales impresos; así como distintas actividades de movilización social como ferias y periódicos murales, desfiles, foros, etcétera.

Acciones de AA y CIJ

- En la XXI Semana Nacional, realizada en 2016, con el lema “La familia y el alcoholismo. Recuperando lo que más quieres”, con la participación de 129,380 personas.
- En 2017, en la XXII Semana Nacional, con el lema “Alcohólicos Anónimos y el sector empresa-

rial. Unidos, una alternativa de solución”, las acciones realizadas tuvieron un impacto positivo en 123,590 personas.

- En 2018, durante la XXIII Semana Nacional con el tema “Alcoholismo en el medio educativo” y el lema “Puedes dar la batalla por perdida o buscar ayuda en A.A.”, la cobertura fue de 65,550 personas, y se recibió a 65 personas para iniciar tratamiento.
- El 2019, la XXIV Semana Nacional tuvo el lema “El alcohol puede afectar tu rendimiento, salud, educación, familia y tu libertad”; tuvo una cobertura de 89,950 personas, y se derivó a 70 personas para iniciar su tratamiento en CIJ.
- En 2020, con el lema “Alcoholismo en la mujer. Una verdad oculta”, se logró impactar a 152,190 personas.

Es así que, a través de la participación en conjunto durante 25 años, ambas instituciones han promovido la prevención, el tratamiento y la rehabilitación del consumo de alcohol, para mejorar la calidad de vida de quien padece esta adicción y sus familias.

Se inauguró la 26.^a Semana Nacional



de



*José Socorro Mejía
Departamento de Difusión y Ediciones*

La Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, llevó a cabo de manera virtual la inauguración de la 26.^a Semana Nacional “Compartiendo esfuerzos”. En el acto estuvieron presentes el contador público Everardo Domínguez Landa, presidente de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos (A.A.); la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ; el doctor Ernesto Krug Llamas, director de la división de promoción de la salud del IMSS; el doctor Gady Zabic-ky Sirot, Comisionado Nacional contra las Adicciones (CONADIC); el maestro Juan Arturo Sabines Torres, director de la oficina de Alcohol y Tabaco de la CONADIC; así como miembros de la comunidad de Alcohólicos Anónimos.

El contador Everardo Domínguez Landa, resaltó que el éxito de Alcohólicos Anónimos radica en la atracción, basado en sus tres líneas de acción llamadas unidad, servicio y recuperación. Servir a otro es ser agradecido con la comunidad y es así como A.A. se ha vinculado con instituciones públicas y privadas para llevar el mensaje de servicio a quienes sufren por el consumo de alcohol y de esta manera lograr que éstos se recuperen. “Actualmente son más 110 mil grupos que están otorgando sesiones de manera virtual y presencial en todo el país, con las medidas preventivas



La directora general de CIJ participó en la ceremonia virtual de inauguración.

necesarias, porque ninguna pandemia puede detener la transmisión del mensaje”, puntualizó.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, mencionó que ante la pandemia hemos aprendido a cuidarnos y así seguir sirviendo a otros,

adaptándonos a las tecnologías. Refirió que actualmente CIJ atiende al 75 por ciento de su población de manera virtual a través de plataformas y de manera presencial, con las medidas sanitarias necesarias, a aquellos que no cuentan con las



Autoridades de Conadic y AA al presentar la 26.^a Semana Nacional Compartiendo Esfuerzos.

herramientas tecnológicas. Resaltó que de la población atendida en CIJ, el 89 por ciento son consumidores de alcohol, 39 por ciento son menores de edad y 50 por ciento de ellos lo combinan con otra droga. Agregó que de acuerdo al Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, el 23 por cien-

to de los consumidores de alcohol han bebido a partir del inicio de la pandemia. En CIJ se han diseñado talleres y diferentes actividades para atender a las personas de todas las edades e invitó a quienes seguían la transmisión a acercarse para recibir atención, ya sea por consumo de alcohol, tabaco u otras drogas.

El doctor Ernesto Krug Llamas, director de la división de promoción de la salud del IMSS, resaltó la importancia de atender el alcoholismo más allá de lo físico, pues el consumo en exceso desencadena diferentes problemáticas sociales, lo cual genera violencia en niños y adolescentes. Asimismo, refrendó su compromiso de trabajar con la comunidad de Alcohólicos Anónimos, a través de las unidades de medicina familiar del IMSS.

El doctor Gady Zabicky Sirot, Comisionado Nacional contra las Adicciones, mencionó que el trabajo entre gobierno y diferentes actores sociales es un ejemplo de como “sumando esfuerzos”, se logran resultados extraordinarios, como es el caso de esta Semana Nacional. Refirió que el alcohol es consumido por el 43 por ciento de la humanidad, equivalente a 2,300 millones de personas, de las cuales el 40 por ciento lo ingiere de manera patológica. En México 7 de cada 10 personas han usado esta sustancia alguna vez en la vida, 4 de cada 10 en el último mes, y se estima que entre el 2.2 y el 2.5 por ciento de la población mexicana padece dependencia a esta droga. Además, comentó que el alcoholismo está relacionado con otros padecimientos que impactan el sistema inmunológico, como el COVID-19.

Durante esta Semana Nacional las instituciones aliadas llevarán a cabo en conjunto con los grupos AA de todo el país acciones de sensibilización acerca de las afectaciones que conlleva el uso nocivo de alcohol.



*Ernesto Krug Llamas,
director de la División de Promoción de la Salud del IMSS.*



Gady Zabicky Sirot, titular de la Conadic.

Programas de prevención y tratamiento de las adicciones con los agremiados de la CROC

CROC

*Gabriela Ocampo Castellanos
Subdirección de Promoción Institucional*

A través de actividades de prevención de adicciones, detección y derivación de casos de consumo de sustancias, acciones de capacitación y de promoción de la salud mental y física, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) ha trabajado con Centros de Integración Juvenil desde el 31 de octubre de 2008, cuando se firmó el convenio nacional con vigencia indefinida.

Esta labor se realiza mediante la impartición permanente de sesiones informativas a personal de las empresas afiliadas a la CROC; la deriva-

ción de trabajadores que presentan consumo de sustancias psicoactivas a las unidades operativas de CIJ; la organización de cursos de verano dirigidos a los hijos de los agremiados; y la participación en TV CROC, con cápsulas acerca de adicciones que son transmitidas por internet.

Acciones para el ramo restaurantero y hotelero

Desde hace 10 años, una de las acciones más importantes que se realiza anualmente es la Jornada Nacional de Prevención de Adicciones,

dirigida a los trabajadores del ramo restaurantero y hotelero. Algunas de las temáticas que se han tratado son:

- 2009, "Atención integral del consumo de drogas en los centros de trabajo"; se alcanzó una cobertura de casi 100 mil personas.
- 2010, "Uniendo esfuerzos"; se impactó a 3 mil 260 personas.
- 2011, "Uniendo esfuerzos en el ámbito laboral para la prevención del consumo excesivo de alcohol"; se impactó a casi 131 mil personas.



CIJ ha participado en las jornadas de la CROC desde hace más de una década.



Personal de la CROC que participó en las jornadas.

- 2012, “Prevención del consumo excesivo de alcohol en el trabajador y su familia”; se alcanzó una cobertura de más de 98 mil personas.
- 2013, “El consumo de alcohol en la vida laboral”, con énfasis en la mujer que trabaja; se impactó a más de 185 mil personas.
- 2014, “Prevención de la violencia y el estrés”; se logró una cobertura de casi 219 mil personas.
- De 2015 a 2017 el tema fue “Ante riesgos laborales... salud emocional”, programa que tuvo las siguientes fases:
 1. “Saber ser. Empatía y asertividad”, se benefició a más de 250 mil personas.
 2. “Saber estar. Manejo de conflictos en el ámbito laboral”, se benefició a más de 175 mil personas.
 3. “Querer y hacer. Motivación y trabajo en equipo”, se benefició a casi 188 mil personas.
- 2018, “Salud y bienestar en el trabajo”; se alcanzó una cobertura de 190 mil personas
- 2019, “Escuchemos primero: evita riesgos, evita beber alcohol”, con una amplia cobertura.
- 2020, se realizaron en agosto con una amplia programación virtual, debido a la contingencia por COVID-19.



Inauguración de actividades en 2009.

CIJ participó en el programa



Diputada Karla Fiesco.

La diputada del Estado de México, Karla Fiesco García, entrevistó en su programa de redes sociales “Diálogos con Causa”, al doctor Ángel Prado García y al licenciado Luis Gustavo Parra Noriega, director general adjunto de Operación y Patronatos y presidente del patronato en el territorio mexiquense de Centros de Integración Juvenil, respectivamente, sobre cómo hacer frente a las adicciones durante la pandemia por COVID-19 y de qué

manera se puede contribuir y participar en la institución.

El doctor Prado García señaló que de acuerdo con las Encuestas Nacionales de Adicciones 2002, 2008 y 2011 y la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2016-2017), el consumo de marihuana, alguna vez en la vida, ha ido en aumento en la población de los 12 a los 65 años de forma alarmante, debido a la disponibilidad de la

sustancia y a la tolerancia social por su uso.

Para dar respuesta al grave problema de salud pública que son las adicciones, continuó, CIJ cuenta con una red operativa de 120 unidades distribuidas por todo el país, la cual está conformada por mil 350 especialistas y 7 mil 850 voluntarios. Durante 2019, se atendió a 10 millones 472 mil personas en actividades preventivas y de tratamiento.

Destacó que el objetivo del programa preventivo es generar ambientes saludables que favorezcan el desarrollo de las niñas, niños y jóvenes, que les permitan adquirir habilidades para afrontar los riesgos psicosociales que conllevan el uso de sustancias adictivas. Por tal motivo, la institución trabaja en los ámbitos escolar, comunitario, laboral y de salud. “A raíz de que inició el aislamiento social se ha trabajado con estos grupos poblacionales en línea para atender las necesidades de las personas”.



Luis Gustavo Parra Noriega, presidente del Patronato de CIJ en el Estado de México.



Ángel Prado García, director general adjunto de Operación y Patronatos de CIJ.

En el programa de atención curativa, indicó, se ofrece una atención integral a los problemas psicológicos y de salud del paciente, y las intervenciones se realizan dependiendo de la severidad de su consumo, en la que se incluyen a los familiares dentro de este proceso. “Tenemos un éxito muy interesante, ya que la institución se encuentra por arriba de los estándares que marca la Organización Mundial de la Salud como buenas prácticas en el tratamiento.”

Recalcó que de las 120 unidades, 11 son de hospitalización, las cuales cuentan con espacios adecuados para ofrecer un plan de tratamiento y rehabilitación profesional.

“Las personas que sufren adicciones tienen que ser atendidas con la misma dignidad que se brinda a un paciente que sufre un infarto, diabetes mellitus o hipertensión arterial”:
Ángel Prado

Por último, informó que la Fundación Carlos Slim otorgó a Centros de Integración Juvenil las facilidades para desarrollar un sistema de información 3.0, que permitirá monitorear en tiempo real la operación institucional y apoyará en un futuro en el diseño de estrategias cada vez más específicas de intervención.

Red familiar para la detección y canalización oportuna

Durante su exposición, el licenciado Parra Noriega sostuvo que en la entidad se registra un alto consumo de sustancias adictivas tanto legales como ilegales, las cuales no respetan edad ni condición socioeconómica y pueden generar una adicción. Por tal motivo, Centros de Integración Juvenil cuenta con nueve unidades de consulta externa y dos de hospitalización en el Estado de México, en las que psicólogos, doctores y trabajadores sociales brindan una atención cálida y profesional a los mexiquenses que sufren por abuso de drogas.

Resaltó la actividad que realizan los voluntarios en las tareas preventivas, así como el papel de los padres de familia, quienes con

su ayuda han podido detectar a los adolescentes y jóvenes que requieren tratamiento. Asimismo, ellos han conformado una red familiar en las escuelas de los distintos niveles educativos para apoyar a otros padres en la detección y canalización oportuna de casos.

Otro aspecto fundamental, prosiguió, es la función que llevan a cabo los patronatos locales, ya que establecen un vínculo directo con la comunidad, los empresarios, líderes sindicales, representantes de clubes rotarios y de los legisladores. “Los espacios físicos de las unidades requieren mantenimiento, además se necesita renovar el mobiliario, los gimnasios y los materiales para dar una capacitación profesional alterna a las terapias”.

Leyes contra las adicciones

Finalmente, invitó a la legisladora local por Cuautitlán Izcalli con la finalidad de establecer proyectos en esa demarcación y pensar en un futuro en una unidad operativa en ese municipio mexiquense. “Cuando me invitaron a participar en el CIJ Nauhcalpan me enamoré de esta causa. Y al día de hoy me siento en una gran familia que trabaja para el bienestar de la población.”

Al finalizar el programa virtual, la diputada Karla Fiesco agradeció la invitación para formar parte del patronato estatal y refrendó su compromiso de trabajar, desde su ámbito de acción, por la salud de los niños y los jóvenes.

Dijo que al entrar a la LX Legislatura local ha presentado diversas iniciativas, de las cuales destacan la de sancionar a las personas que vendan alcohol a menores de edad para inhibir el consumo en los adolescentes e impulsar acciones para la prevención de las adicciones y el consumo de sustancias psicoactivas a través de la activación física y el deporte.

Inicia la tercera etapa de la campaña



El objetivo es prevenir el consumo de alcohol y tabaco en niñas, niños y adolescentes

Grisel Negrete Muñoz

Departamento de Difusión y Ediciones

El Consejo de la Comunicación y la Fundación Gonzalo Río Arronte presentaron el 26 de noviembre la tercera etapa de la campaña “No está chido”, cuyo objetivo es prevenir el consumo de alcohol y tabaco en niñas, niños y adolescentes.

En una ceremonia virtual, la licenciada Miriam Carrillo López, directora de Prevención de Centros de Integración Juvenil, presentó la ponencia “Consumo de tabaco y alcohol en jóvenes”. Refirió que en el mundo alrededor de mil 300 millones de personas fuman, ocho millones fallecen por causas relacionadas con el consumo del tabaco y un millón están expuestas al humo ajeno de tabaco. En México, uno de los problemas más importantes es que casi 700 mil consumidores de tabaco son menores de edad.

Datos sobre el consumo en jóvenes

Según datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes (ENCODE, 2014), 3.2 millones de estudiantes de secundaria y bachillerato han fumado alguna

vez en su vida y los principales lugares donde compran los cigarros son en la tienda de la esquina y afuera de la escuela. Asimismo, entre estudiantes de quinto y sexto grados de primaria, 154 mil niños indicaron haber probado el tabaco en el último año y 115 mil en el último mes.

Respecto al consumo de alcohol, afirmó que es una de las principales causas de 200 tipos de enfermedades y lesiones, además de que es responsable de la muerte de millones de personas al año en el mundo. La Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODE 2016-2017) reveló que 53.2 por ciento de los estudiantes de secundaria y bachillerato han consumido alcohol alguna vez en su vida y 14.5 por ciento han bebido de manera excesiva; además, 16.9 por ciento de los estudiantes de quinto y sexto grados de primaria han bebido alcohol.

El Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de CIJ indica que la edad promedio de ingreso a tratamiento es a los 24.7 años. Estas personas iniciaron su consumo de tabaco y alcohol a los 14.9 años, para después consumir drogas ilícitas a los 16.7 años. Los datos muestran que los hombres inician



Salvador Villalobos presidente del Consejo de la Comunicación.

con el tabaco a los 14.7 años, con el alcohol a los 14.8 años y con las drogas ilícitas a los 16.4 años. Las mujeres inician el uso de tabaco a los 15.3 años, de alcohol a los 15.5 años y de sustancias ilícitas a los 18 años.

Además, las sustancias que más utilizaron el mes previo al ingreso de su tratamiento fueron: tabaco (60.9 por ciento), alcohol (55.8 por ciento) y cannabis (44.9 por ciento). Asimismo, las drogas de mayor impacto fueron: la marihuana (30.8 por ciento), las metanfetaminas (30.2 por ciento) y el alcohol (13.2 por ciento).

Desde la infancia se crean hábitos

La licenciada Carrillo López explicó que CIJ implementa un programa de prevención para el desarrollo de

The banner features a blue header with logos for IAPF (Instituto de Análisis de Política Familiar), Centros de Integración Juvenil, A.C., the 'NO ESTÁ CHIDO' campaign, and the Consejo de la Comunicación. The main text reads 'WEBINAR: EFECTOS Y CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO EN MENORES'. Below the text are two video thumbnails showing the speakers: Miriam Carrillo on the left and Juan Antonio López Baljarg on the right.

Miriam Carrillo, directora de Prevención de CIJ, y Juan Antonio López Baljarg, presidente del Instituto de Análisis de Política Familiar, encabezaron la conferencia virtual.

competencias socioemocionales entre jóvenes de 12 a 15 años, con el objetivo de que ellos afronten los factores de riesgo asociados al consumo de drogas. El proceso y los resultados de esta intervención preventiva se están evaluando, mediante un estudio longitudinal, con una serie de tiempos con línea base y tres seguimientos anuales con grupo de comparación. La población de la muestra es de 11 escuelas secundarias localizadas en zonas de alto riesgo de la Ciudad de México y Estado de México. Uno de los resultados que este programa reveló es que la edad de inicio del consumo de alcohol y tabaco entre los jóvenes es a partir de los 10 años.

Ante este panorama, destacó que los padres y tutores de los jóvenes pueden protegerlos del consumo de sustancias a través de su ejemplo, hablar con ellos acerca de los daños y las consecuencias y enseñarles a tomar decisiones de manera asertiva. También afirmó que es

importante que aprendan a identificar señales de alerta, que conozcan quiénes realmente son sus amigos y que los motiven a relacionarse con personas positivas.

Por último, informó que CIJ cuenta con una línea telefónica de atención psicológica para la población que la requiera; además, las 120 unidades operativas de todo el país siguen abiertas, con las medidas sanitarias correspondientes.

El licenciado Juan Antonio López Baljarg, presidente del Instituto de Análisis de Política Familiar, expuso el tema “Efectos y consecuencias del consumo de alcohol y tabaco en menores”. Puntualizó que se requiere desarrollar habilidades en la familia para proteger a la niñez y la juventud del consumo de sustancias, a través de una crianza positiva y la generación de hábitos para el sano desarrollo. En ese sentido, recomendó generar una vinculación intergeneracional y corresponsabilidad familiar.

Es muy importante la prevención psicoafectiva y la intervención profesional, así como una comunicación asertiva con todos los miembros de la familia.

Considero que es necesario el apoyo en situaciones que generen vulnerabilidad y una correcta intervención en casos de violencia, adicciones y depresión, entre otras problemáticas familiares.

Con respecto a la prevención del consumo alcohol y tabaco, propuso ciertas estrategias: la unidad y el liderazgo familiar, a través de la comunicación asertiva entre padres y madres; la definición de expectativas, prioridades y visión mutua de la educación, además de implementar reglas familiares y criterios ante las diferentes situaciones; el monitoreo y la supervisión para la prevención del consumo y la disciplina consistente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Otra estrategia es la consejería familiar, que consiste en escuchar a todos los integrantes, mantener una atmósfera de cuidado y respeto mutuo, llegar a un consenso y dar seguimiento a los resultados de las acciones tomadas. Y la última estrategia se basa en el equipo familiar o redes de apoyo, que deben ser personas en quienes los jóvenes puedan confiar y generar un rol de influencia, para modificar creencias o actitudes positivas, fortalecer la identidad, apoyar en situaciones de crisis y detectar oportunamente el consumo de sustancias.

La ceremonia fue moderada por la licenciada Roxana Núñez, directora de Asuntos Corporativos del Consejo de la Comunicación.

LO CHIDO, LO CHIDO, ES QUE SIGAS TUS SUEÑOS.

**NO ESTÁ
CHIDO** 
QUE FUMES



**BENNY
IBARRA**

Conoce más en:
noestachido.org




Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

CIJ participa en la reunión Anual del



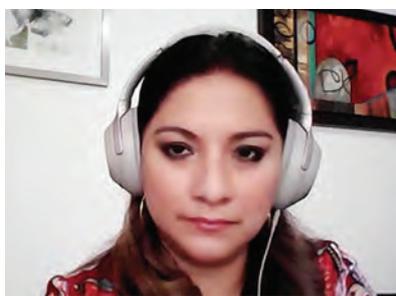
“Resiliencia y Sostenibilidad en la Era Digital”

*Grisel Negrete Muñoz
Departamento de Difusión y Ediciones*

Se realizó la Reunión Anual del Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) 2020 “Resiliencia y Sostenibilidad en la Era Digital”, mediante una conferencia virtual, en la que participó la licenciada Miriam Carrillo López, directora de Prevención de Centros de Integración Juvenil, quien participó en representación de la directora general, la doctora Carmen Fernández Cáceres, en el panel “Reconstrucción del tejido social”. En esta mesa también compartieron opiniones la maestra Saskia Niño de Rivera, fundadora y vocera de Reinserta y el licenciado Alberto Solís Caso, director ejecutivo de Servicios y Asesorías para la Paz, A.C. (Serapaz).

Para moderar el panel “Reconstrucción del tejido social”, se contó con la presencia de la doctora María Elena Morera, presidenta de Causa en Común, A.C., quien dio inicio a la sesión con una serie de preguntas muy puntuales para los participantes como: “¿Cómo se encuentra hoy nuestro tejido social? ¿Han notado cambios a raíz de la pandemia? ¿Qué acciones han implementado las asociaciones en donde trabajan que favorezcan la reconstrucción del tejido social?”, cuestionó.

La presidenta de Causa en Común, A.C., le cedió la palabra a la licenciada Miriam Carrillo, quien



*Miriam Carrillo López, directora de
Prevención de CIJ.*

primero explicó que CIJ se dedica a la atención de la salud mental y las adicciones, y que en este periodo de contingencia se han observado muchos cambios, principalmente en cuanto a la violencia que ha generado esta pandemia. Compartió, que según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que la violencia ha crecido hasta en un 60 por ciento a partir, precisamente, de este confinamiento.

CIJ ha estado trabajando con líneas de atención psicológica, además de apoyar a los servicios que ha implementado el gobierno federal para la salud mental, y uno de los temas que más ha destacado es el de la violencia, familiar, hacia las mujeres y de pareja. “Ocho mil jóvenes al año colaboran en CIJ como voluntarios. Estos adolescentes que participan en distintas actividades tienen un pensamiento distinto pues ven en la pandemia una oportunidad”, refirió.

Uno de los ejes de CIJ es la movilización comunitaria; esta se realiza con trabajo directamente en las comunidades, pero también gracias a la participación de la sociedad civil en diferentes formas, una de ellas es a través del trabajo y apoyo de los voluntarios. El que una persona participe de forma proactiva, con otros jóvenes, realizando diversas activi-



*Saskia Niño de Rivera, fundadora y
vocera de Reinserta.*

dades, como cursos de verano en línea, da la posibilidad de pensar que esta contingencia tiene que ser para generar un cambio positivo, comentó la directora de Prevención.

Después, fue el turno de la fundadora y vocera de Reinserta, Saskia Niño de Rivera, quien opinó que México se está afrontando con la realidad y se dio cuenta que el tejido social está más quebrado de lo que se piensa, “a más de 20 años de cifras en aumento de violencia, se

puede ver que la percepción de la inseguridad está casi en un 80 por ciento”.

También, consideró que esta situación genera miedo y eso a su vez individualismo, “no podemos garantizar la vida de los demás y tenemos que ver por nosotros mismos, eso provoca resentimiento en la sociedad porque dejamos de pensar de manera conjunta”. No se le puede pedir a los sobrevivientes de delitos en el país que busquen la reconstrucción social, si no se puede garantizar un sistema de justicia.

**“Es posible la reconstrucción del tejido social en México, pero se tiene que combatir el individualismo y comenzar a pensar de manera colectiva”:
fundadora de Reinserta**

Las personas privadas de la libertad viven en entornos violentos, en los que han tenido que perder la capacidad de empatía para poder sobrevivir, como los niños sicarios. “Trabajamos nosotros mucho la parte de la empatía, el volver a sentir y volverse agentes de cambio de la sociedad, esto lo hacemos a partir de la justicia restaurativa, que se relaciona con la capacidad que tiene cada individuo de salir adelante en una situación difícil, de duelo. Es el entender a los demás, situándose en sus ‘zapatos’, pero desde un pensamiento colectivo”.

El director ejecutivo de Serapaz, licenciado Solís, consideró que el estado del tejido social en México es grave, pues el país está en una etapa de descomposición profunda debido a la violencia que existe en el territorio mexicano. Explicó que esto crea una situación en la que es

difícil llegar a acuerdos, lo que genera que cada persona solo considere sus necesidades y crea un nivel mayor de marginación.

El licenciado Solís, comentó que en Serapaz, laboran desde un enfoque de transformación positiva de conflicto y construcción de paz, trabajan por movimientos sociales que luchan por cambiar las condiciones políticas que genera la violencia estructural, que se manifiesta de diferentes formas. La asociación está orientada a movimientos sociales indígenas y campesinos que luchan ante la imposición de un modelo económico que les despoja de sus territorios. Acompañan a comunidades y mediante estrategias no violentas, trabajan en reivindicar las demandas de alcanzar el derecho a su tierra. También, ayudan a familias de personas desaparecidas, para lograr justicia para ellos.

Más adelante, la moderadora realizó los siguientes cuestionamientos: ¿Cuáles serían los retos de las organizaciones que trabajan en el fortalecimiento del tejido social? ¿México tiene la esperanza de tener un mejor futuro?

Alternativas de intervención en la pandemia

La licenciada Miriam Carrillo contestó que desde el ámbito en el que puede incidir CIJ, que es la salud mental, la prevención y el tratamiento de las adicciones, los retos siempre están presentes, pero ahora, en esta contingencia, uno de los principales es poder mantener los servicios de prevención y tratamiento, eso implica adaptar las distintas intervenciones, las diferentes formas de trabajo con estudiantes, con alumnos, con los padres y madres de familia, etc. Alternativas de intervención para seguir teniendo presencia, sobre todo ahora que la salud mental se ha vuelto tan importante, pues es un tema que llega a

descuidarse y nunca se le ha dado la atención suficiente.

Otro de los retos, es poder influir en las políticas que permitan que estos temas no solo queden como un deseo, sino que se traduzcan en acciones concretas de apoyo a las instituciones que trabajan en esto y a las personas que necesiten ayuda darles una alternativa. Los retos siguen siendo los mismos, incluso antes de la pandemia, solo que ésta llegó a darnos una sacudida para recordarnos lo importante que es el trabajo en conjunto.

Por su parte, la directora de Reinserta, comentó que los retos principales tienen que ver con el tema de reparar el daño, con un México que está muy lastimado, “¿cómo podemos hablar de paz, cómo podemos hablar de una reconstrucción del tejido social desde el dolor?”. Cualquiera persona que haya estado en contacto con el sistema de justicia penal en el país, es muy probable que no haya tenido una experiencia grata o que no haya encontrado una solución. Aseguró que los retos están en la reconstrucción del estado de derecho, combatir la corrupción y la impunidad.

Como conclusión, la doctora Morera, expuso que los tres panelistas resaltan la importancia de la movilización social. Expresó que las asociaciones tienen un gran reto para que en el país se realice más participación social, consideró que se puede impulsar a través de los jóvenes, pero puntualizó que todos los que formamos parte de México somos responsables. “Si todos somos capaces de participar y de tomar la responsabilidad que tenemos, el gobierno y los ciudadanos, sí podemos reconstruirnos como país, siempre hay esperanza de poder hacerlo mejor y de tener un futuro sin violencia, tal vez sea imposible, pero tener menos violencia y poder vivir en un país en paz, sí es posible”, finalizó.



Conferencia “La pandemia y los cambios en el estilo de vida”

*José Socorro Mejía
Departamento de Difusión y Ediciones*



*Mercedes Calvo de Astudillo,
presidenta del DIF Guerrero.*

El maestro José Luis Benítez Villa, subjefe de la Subdirección de Movilización Social y Proyectos Especiales de Centros de Integración Juvenil, presentó la ponencia “La pandemia y los cam-

bios en el estilo de vida”, en una sesión organizada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guerrero y el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED).

La señora Mercedes Calvo de Astudillo, presidenta del DIF Guerrero, agradeció el trabajo conjunto para ofrecer herramientas que benefician a los ciudadanos.

El maestro Benítez manifestó que derivado de la pandemia por COVID-19 que se vive actualmente se han presentado muchos cambios que han transformado el estilo de vida de la población. Si bien es cierto que el confinamiento y el distanciamiento social son medidas necesarias para mitigar la propagación de la enfermedad, también surgen modificaciones al comportamiento, la vida cotidiana y social de las personas.

Destacó que de acuerdo con el “Monitoreo de las comorbilidades presentes en las defunciones COVID-19”, de la UNAM, actualizado a octubre de 2020, del total de defunciones confirmadas, 43 por ciento de los casos padecían hipertensión; 37 por ciento, diabetes mellitus; 25 por ciento, obesidad; ocho por ciento, tabaquismo; y 27 por ciento no tenía ningún padecimiento.

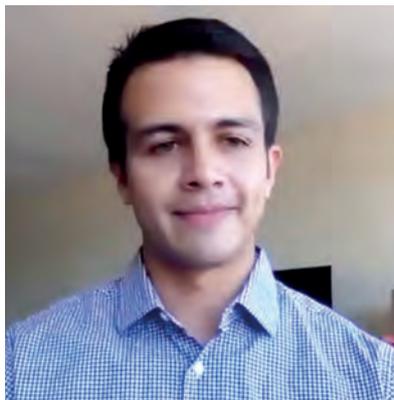
Añadió que la inactividad física es la causa de 25 por ciento de los cánceres de mama y colon, 27 por ciento de los casos de diabetes y 30 por ciento de la carga de cardiopatía isquémica. Por otro lado, el sedentarismo representa aproximadamente 60 por ciento de la población a nivel mundial, lo que es uno de los principales factores de riesgo de muerte prematura.

“La pandemia es un acontecimiento estresante que cambió el estilo de vida, la situación económica, la vida social y las relaciones en familia de todo el mundo, lo cual ha generado miedo, estrés, ansiedad o sentimientos abrumadores frente a la incertidumbre.

Además, se han presentado pérdidas, duelo y depresión; el estrés psicológico se manifiesta por la preocupación del estado de salud, también hay cambios en la alimentación y el sueño”:
especialista de CIJ

Contra el COVID, rutinas saludables

En ese sentido, el especialista mencionó que realizar ejercicio regularmente tiene efectos benéficos para dormir. Además, señaló que es importante establecer rutinas que fomenten la sensación de normalidad, evitar siestas durante el día y moderar o evitar el consumo de cafeína, alcohol y nicotina, además de limitar la frecuencia del uso de dispositivos electrónicos.



José Luis Benítez Villa, especialista de CIJ, dictó la conferencia.

Enfatizó que también la alimentación se vio alterada con el cambio en el estilo de vida durante el periodo de la pandemia, pues ha ocasionado una desorganización en todos los hábitos, dado que las dietas inadecuadas y la falta de actividad física están entre los principales factores de riesgo para la salud. Explicó que la mala alimentación se relaciona con enfermedades como sobrepeso, obesidad y otras, y resaltó que la buena alimentación es un pilar fundamental en la prevención de enfermedades.

Recomendó tomar agua de manera regular, procurar tener horarios fijos para comer y evitar saltarse las comidas, moderar el consumo de carnes y cereales con mucha grasa, dando preferencia al consumo de frutas y verduras con cáscara, y comer lentamente.

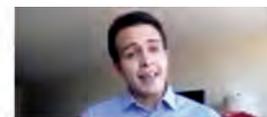
Las personas con un estilo de vida saludable tienen menor probabilidad de sufrir ansiedad, depresión y estrés psicológico, por ello es importante aprender habilidades de afrontamiento y fomentar el bienestar estructurando rutinas diarias, comunicándose con los amigos y familiares, además de emplear técnicas de relajación.

Invitó a establecer nuevos hábitos para el estilo de vida actual, seguir las medidas de higiene y sana distancia que han recomendado las autoridades de Salud para evitar contagios y mostrar empatía con los demás y con sus necesidades.



Higiene de sueño

- Establecer una **rutina** que fomente la sensación de normalidad.
- Moderar el consumo de **cafeína, alcohol, nicotina**.
- Evitar **comidas copiosas** que alteren el sueño.
- Limitar el uso de **dispositivos electrónicos** antes de dormir.
- El **ejercicio regular** tiene beneficios para dormir.
- Evitar las **siestas** durante el día.
- Seguir un **ritual para dormir**.



Establecer hábitos saludables ayuda a mitigar el impacto negativo del confinamiento.



El Gobierno de Sonora reconoce a colaboradora de CIJ como Profesional del año

La maestra María del Carmen Guillén Alcaraz, del CIJ Hermosillo, recibió el reconocimiento, por su destacada trayectoria laboral y servicio a la comunidad

El reconocimiento se entrega anualmente a profesionistas de la entidad para reconocer su desempeño, investigaciones, descubrimientos y contribuciones notables a la sociedad

Grisel Negrete Muñoz
Departamento de Difusión y Ediciones

Al entregar el reconocimiento al Profesional del Año en distintas disciplinas, la gobernadora, de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano resaltó que el éxito de una sociedad lo construyen todos sus integrantes, cada uno desde el rincón donde esté y cada quien aportando valiosos conocimientos.

Acompañada José Víctor Guerrero González, secretario de Educación y Cultura de Sonora, y Francisco Pintor Beiles, coordinador general de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas de Sonora, la gobernadora reconoció a personas destacadas en las disciplinas de ciencias biológicas, ciencias de la salud, humanidades, ingenierías, ciencias económicas administrativas y ciencias sociales.

**“Quiero agradecer a todos los profesionistas su trabajo, su dedicación, su tiempo y la aportación que hacen a la sociedad”:
gobernadora de Sonora**

Pavlovich Arellano recalcó que ante los tiempos complicados por los que atraviesa la humanidad, se requiere de ciudadanos empáticos y solidarios con quienes más lo requieren, ya que el esfuerzo de cada uno será



Claudia Pavlovich Arellano,
gobernadora de Sonora.

recordado en futuras generaciones.

María Alba Guadalupe Corella Madueño, ganadora en la categoría Ciencias Biológicas, agradeció la distinción recibida, ya que ante la situación que se vive por la pandemia del COVID-19, se ha trabajado al servicio de la sociedad desde el campo de cada una de las ramas.

“Es un honor para mí expresar mi agradecimiento a la Secretaría de Educación y Cultura, porque a través de los años y ahorita ante una situación tan difícil que ha afectado a todos los sectores y severamente a la educación, continúa apoyándonos a las agrupaciones de profesionistas para que sigamos trabajando, impulsando el trabajo del día a día al servicio de la sociedad en que vivimos y reconociendo ese trabajo a través de la convocatoria a la distinción profesionalista del año”, expresó.

Germán López Virgen, integrante del colegio de Contadores Públicos de Sonora A.C., en representación del jurado calificador, explicó

María del Carmen Guillén, del CIJ Hermosillo, recibió el reconocimiento en la categoría de Ciencias Sociales.

la mecánica de esta premiación con base en su actividad profesional y trayectoria académica.

“Los condecorados en cada una de las áreas participantes fueron valorados de acuerdo a su soporte documental, entre el periodo comprendido del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre de 2019, con base en su contribución en los apartados de trayectoria profesional y académica, relevancia y pertinencia de la actividad profesional, calidad, entre otras actividades”, comentó.

Galardonados

- María del Carmen Guillén Alcaraz (Ciencias Sociales).
- María Alba Guadalupe Corella Madueño (Ciencias Biológicas).
- Marco Aurelio Lizárraga Celaya (Ciencias de la Salud).
- Enrique Ruiz Carreón (Humanidades).
- Jesús Ramón Moya Grijalva (Ingenierías).
- Víctor Hugo Bobadilla Aguiar (Ciencias Económicas Administrativas).



Contra el ciberacoso, CIJ Tampico organiza el webinar “Jóvenes en casa”



José Socorro Mejía
Departamento de Difusión y Ediciones

La Subsecretaría de Educación Media Superior y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD) organizó el webinar “Jóvenes en casa” a través del programa ConstruyeT, con el fin sensibilizar a las y los jóvenes respecto a los riesgos en las redes sociales y proporcionar estrategias de seguridad en su uso.

El licenciado Víctor Franco, especialista en Comunicación en PNUD, dio la bienvenida al encuentro virtual y resaltó la importancia de realizar actividades que promuevan el desarrollo de habilidades socioemocionales, la regulación de emociones y la resiliencia. Respecto al manejo de las redes sociales, señaló que es importante conocer cómo proteger los datos personales y ser consciente del uso que se le da a estas herramientas.



Víctor Franco, especialista en Comunicación en PNUD.



Rebeca Guerra, responsable de proyecto en SEMS.

La licenciada Rebeca Guerra, responsable del proyecto en la Subsecretaría de Educación Media Superior, presentó a los participantes y dio paso a la conferencia.

El licenciado Jorge Ramón Portillo, responsable de Prevención Laboral de Centros de Integración Juvenil Tampico, abordó el tema “No te enredes en las redes”.

Comentó sobre los derechos en la red, los riesgos que en ella existen, las consecuencias sociales y legales, además de las herramientas para atender la violencia o adicción a las redes sociales. Mencionó que 97 por ciento de los consumidores digitales ha utilizado redes sociales en el último mes y casi 8.3 mil millones de personas, las utiliza, lo cual significa un incremento de 10 por ciento de 2019 a 2020.

Indicó que las redes sociales son utilizadas porque permiten una comunicación instantánea, contacta con más amigos, se comparte conocimiento, información y entretenimiento. Por otra parte, resaltó que en México las redes más utilizadas son YouTube, con 96 por ciento; Facebook, con 84 por ciento; WhatsApp con 89; Instagram con 71 por ciento, y Twitter 61 por ciento, según el estudio de Hootsuite, 2020.

Mencionó que en México uno de cada tres jóvenes ha sido víctima de ciberacoso, 24 por ciento de las mujeres y 15 por ciento de hombres entre 12 y 59 años lo ha padecido.

Riesgos en las redes sociales

- *Flaming*, se caracteriza por la intolerancia y odio.
- *Fraping*, busca dañar la reputación en redes sociales de una persona, agresiones por llamadas, uso de cuentas falsas.
- *Outing o trickery*, incluye imágenes, vídeos o capturas de pantalla.
- *Grooming*, se caracteriza por hacerse pasar por jóvenes y ganar la confianza de menores con fines sexuales.
- *Sexting*, consiste en el envío virtual de mensajes, fotografías y vídeos explícitos de tipo sexual, lo cual es un acto de violencia.



Jorge Ramón Portillo Velázquez,
psicólogo del CIJ Tampico.

- Según datos estadísticos uno de cada cuatro jóvenes en México ha recibido un sexteo, uno de cada ocho jóvenes lo ha recibido sin su consentimiento. De acuerdo con datos de la UNAM, México está entre los países latinoamericanos que más realiza esta práctica.

Otro riesgo es el ciberacoso de género, que principalmente lo padece la comunidad LGTBTTIQ y es más común en jóvenes; por ello en 25 estados fue aprobada la “Ley Olimpia”, que reconoce la violencia digital como un tipo de violencia hacia las mujeres, además, establece una pena entre tres y seis años a quien realice esta práctica.

Sobre la adicción a las redes sociales, de acuerdo con datos de Global Web Index, México ocupó el sexto lugar a nivel mundial entre los países cuya población ocupa más tiempo en redes sociales, con un promedio de cuatro horas diarias, lo cual sin duda incrementará en los años 2020 y 2021.



¿Tienes dependencia de las redes sociales?

Respóndete estas 5 preguntas:

1. ¿Revisas tus redes sociales al despertar?
2. ¿Sientes desesperación si no tienes conexión?
3. ¿Sientes angustia si sales de casa sin celular o si te quedas sin batería?
4. ¿Te desilusiona no obtener ningún like o retweet después de una publicación?
5. ¿Usas el celular mientras caminas o manejas?

Detalló que uno de los comportamientos que tienen las personas con adicción a las redes sociales es tratar de conseguir la atención de otras personas, a través de likes, retweets o nuevos seguidores, lo que provoca estímulos que hacen que se destine más tiempo a éstas.

Las consecuencias de los riesgos del uso excesivo de las redes sociales involucran a la salud física, mental y social, disparan los niveles de ansiedad y cuadros depresivos, lo que produce una mala calidad de sueño. Presentó acciones para protegerse contra los delitos cibernéticos.

Conexión sana y segura

- Cuidar el contenido de lo que se publica y comparte.
- Crear contraseñas seguras.
- Revisar siempre las condiciones de privacidad.
- Mantener privados los perfiles de redes sociales y no publicar direcciones, número telefónico ni ubicación en línea.
- No responder a provocaciones de un posible acosador.
- Programar reuniones virtuales con amistades y familiares.
- Animarse a participar en programas de voluntariado online.
- Explorar eventos y cursos en línea para seguir aprendiendo.
- Evitar compartir la ubicación o datos que permitan conocer aspectos personales de alto riesgo, como el domicilio o algún vehículo.
- Evitar publicar contenido que promueva un uso negativo de redes sociales.

Por último, invitó a denunciar el acoso cibernético, pues también es violencia, y si ha sido víctima debe ser denunciado.

Conversatorio “El consumo de sustancias psicoactivas y violencia contra la mujer”

Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones



Representantes de diversos organismos internacionales y de CIJ participaron en el encuentro.

Con el objetivo de analizar la problemática del uso de drogas y la violencia hacia las mujeres, así como los diferentes enfoques para prevenir y atender las adicciones, se llevó a cabo el conversatorio “El consumo de sustancias psicoactivas y violencia contra la mujer”, organizado por Centros de Integración Juvenil en conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La embajadora del Servicio Exterior Mexicano, Luz Elena Baños Rivas, representante de México ante la Organización de Estados Americanos, aseveró que la violencia contra la mujer le impide gozar de los derechos humanos y constituye un obstáculo para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz. “Poner fin a toda forma de violencia contra las mujeres y las niñas no es sólo un derecho humano básico, sino fundamental para promover el desarrollo de los países”, afirmó.

“La violencia contra la mujer es la forma más severa de discriminación que impide el alcance del desarrollo sostenible de la sociedad”: representante de México ante la OEA

Destacó que el fenómeno del consumo de drogas y la violencia hacia la mujer deben ser abordados en conjunto, a partir de una perspectiva de salud pública que considere políticas y prácticas basadas en la evidencia y promuevan el intercambio de información, así como considerar los derechos humanos y el enfoque de género en todas las acciones que se adopten en los países.

Expuso que en el contexto de la pandemia del COVID-19 se ha incrementado el uso de sustancias psicoactivas y aumentaron las llamadas a los números de emergencia relacionadas con la violencia familiar, pues las sociedades se han visto afectadas no sólo por el confinamiento, también por la crisis económica. Consideró necesario realizar un enfoque holístico, a fin de aplicar un enfoque de tratamiento integral de quienes son dependientes de sustancias y de quienes sufren violencia.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, presentó la ponencia “Violencia y adicciones durante la pandemia”. Destacó que es necesario que los gobiernos pongan especial atención en la salud mental de la población, la cual se ha visto afectada ante escenarios como el que se vive actualmente por el confinamiento, la pérdida de seres queridos o de la propia salud derivada del nuevo virus, la falta de incertidumbre económica y un cambio en las relaciones y la convivencia familiar, lo cual ha generado emociones negativas, alteraciones cognitivas y aumento del consumo de sustancias adictivas.

Resaltó que en México el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública registró más de 912 mil llamadas de emergencia por violencia a nivel nacional, principalmente en la Ciudad de México, Nuevo León, Guanajuato, Sonora y Veracruz.

Informó que de una muestra de pacientes atendidas en CIJ, 87 por

ciento de quienes fueron víctimas de violencia tienen una pareja consumidora de drogas; además presentaron mayores porcentajes de consumo de drogas ilegales.

Afirmó que durante la pandemia en CIJ se ha atendido a 115 mil 500 personas en tratamiento, de las cuales 75 por ciento recibe atención a través de medios virtuales; 30 por ciento de los pacientes ha presentado recaídas; 89 por ciento consume alcohol y una segunda droga que generalmente es la marihuana, o una tercera que principalmente es cocaína o metanfetaminas; 38 por ciento son menores de edad; además, se ha visto un incremento de 22 por ciento en la ingesta de alcohol entre los pacientes, 35 por ciento bebe igual y 41 por ciento lo disminuyó. Entre estudiantes el uso de alcohol aumentó 12 por ciento.

Destacó que se han atendido más de 25 mil llamadas telefónicas como parte del servicio de atención psicológica que brinda el programa CIJ Contigo y derivadas de la Línea de la Vida, de la Secretaría de Salud. Las drogas que más consumo reportan son marihuana, alcohol, cocaína y metanfetaminas; la mayoría de las solicitudes son de mujeres y el principal problema de salud mental identificado fue la violencia, con 41 por ciento; ansiedad, con 26 por ciento; y riesgo suicida, con 20 por ciento. Refirió que se han reportado más de 4 mil suicidios y más de 5 mil intentos de suicidio durante la pandemia.

Ante ello, señaló que CIJ ofrece cursos breves en línea dirigidos a profesionales de la salud que ayudan en la atención a la salud mental, con temas como: Primeros auxilios psicológicos; Atención a la violencia familiar en el contexto del COVID-19; Duelo por muerte durante la pandemia; y Maltrato a niñas, niños y adolescentes.

Es importante cambiar las narrativas de las masculinidades, por lo que se lleva a cabo el programa

“Terapia familiar multidimensional con perspectiva de género”, a fin de deconstruir los estereotipos y lograr sociedades más equitativas.

Jimena Kalawski, jefa de Reducción de la Demanda de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), resaltó que en innumerables casos las mujeres no logran alcanzar puestos profesionales o de la administración del Estado, además de que muchas veces las mujeres inician el consumo de sustancias para sobrellevar las situaciones de abuso o de experiencias traumáticas.

“La disparidad en la que muchas mujeres crecen y se desarrollan, así como las formas de violencia que ellas sufren, como el abuso físico, emocional, sexual y económico, son problemáticas vigentes que en el contexto del coronavirus se han visto acentuadas”:
jefa de Reducción de la Demanda de la CICAD

Gracias a los movimientos feministas de los últimos años, se ha visibilizado la problemática de la violencia hacia la mujer y esto también ha contribuido a generar más empatía y apoyo entre ellas; sin embargo, aún falta mucho para construir una sociedad más desarrollada e incluyente.

Fan Yang, representante del Departamento de Estado de Estados Unidos, informó que durante este año la Sociedad Internacional de Profesionales para la Prevención del Uso de Sustancias (ISSUP, por sus siglas en inglés) incrementó su número

de miembros y para noviembre llegó a 15 mil; además, lanzó su Capítulo Nacional número 24, lo cual muestra cómo cada vez hay más servicios para la reducción de la demanda a nivel mundial.

La doctora Marya Hynes Dowell, jefa del Observatorio Interamericano de Drogas de la CICAD, expuso el tema “Panorama general del consumo de drogas en mujeres en las Américas”. Afirmó que existen barreras estructurales para obtener tratamiento, como la educación, la economía y la falta de oportunidades. La mujer puede ser participante en el tráfico de drogas y cuando la pareja consume, ellas tienen muchas probabilidades de consumir. Puntualizó que las sustancias más consumidas por las mujeres son las lícitas, aunque cada vez más se incrementan los números de las ilícitas.

A nivel hemisférico, señaló que la edad de inicio del consumo de alcohol ha disminuido tanto en hombres como en mujeres, y con el tiempo la brecha por género en alcohol y cannabis es menor. Informó que las drogas de mayor consumo entre mujeres son: alcohol, cannabis, medicamentos e inhalables; en la mitad de los países caribeños las mujeres consumen más alcohol que los varones. El uso nocivo de alcohol es similar en ambos sexos y el consumo de marihuana anteriormente era mayor entre los hombres, pero en la actualidad es similar en ambos sexos.

En cuanto a fármacos no indicados, las benzodiazepinas son las sustancias de mayor consumo entre las mujeres en casi todos los países del hemisferio, y también son las más adulteradas; el mayor consumo ocurre entre los 18 y los 34 años de edad, lo que coincide con los años de fecundidad en la mujer.

Expuso que en un estudio realizado entre usuarios de cocaína fumable en tratamiento, publicado en 2017, se encontró que es menos probable que las mujeres ingresen a

rehabilitación en comparación con los hombres, principalmente por barreras como falta de servicios para mujeres, sobre todo entre quienes tienen hijos o estaban embarazadas, por problemáticas económicas y obligaciones familiares, además de presentar mayor comorbilidad, historias de trauma, estigma y discriminación. Sin embargo, una vez en tratamiento, las mujeres presentaron mejores resultados que los hombres, tuvieron mayor adherencia al tratamiento y mejor nivel de salud al término de este.

También detalló que los patrones de uso son distintos por género, lo cual es importante para la creación de políticas públicas y para la formulación de tratamientos específicos para ellas.

El reto, creación de programas integrales para la mujer

La doctora Nadja Porcell, directora del Ministerio de Salud de Costa Rica, presentó la ponencia “La estigmatización y discriminación a mujeres consumidoras”. Explicó que el estigma se ha forjado desde épocas anteriores con base en prejuicios y conductas específicas que deberían seguir los miembros de la sociedad. Sostuvo que el estigma promueve la discriminación hacia los consumidores de drogas, provocando la distancia social, culpabiliza al usuario por su problema, provoca reacciones y emociones negativas hacia ellos por parte de la familia y la sociedad.

De acuerdo con el más reciente Informe Mundial sobre Drogas, 269 millones de personas consumieron sustancias psicoactivas en 2018, 30 por ciento más que en 2009, mientras que uno de cada tres usuarios es mujer y sólo una de cada cinco personas que se encuentra en tratamiento es del sexo femenino. Subrayó que se debe fomentar la investi-

gación enfocada hacia la mujer, así como investigaciones específicas para reducir el estigma y la discriminación, y promover la creación de programas integrales de atención a este sector específico.

La doctora Florencia Tufro, representante de ISSUP Capítulo Argentina, planteó la temática de la perspectiva de género en el abordaje del consumo de sustancias. Explicó que el sistema de género es clave en la construcción de la identidad de las personas y en la relación que establecen con las drogas. Indicó que para integrar la perspectiva de género en las políticas de atención, se debe producir información acerca del tipo y las modalidades del uso de sustancias entre mujeres y grupos divergentes; identificar estereotipos y condicionantes, es decir, conocer las percepciones de los profesionales que trabajan en la prevención y el tratamiento; desarrollar estrategias específicas enfocadas en romper brechas y diseñar contenidos que incorporen la perspectiva de género, considerando las posibilidades y los requerimientos de las personas que usarán los servicios preventivos.

Espacios seguros para las mujeres

En cuanto al tratamiento, resaltó que se deben contemplar los derechos humanos de las mujeres, favorecer las condiciones para que ellas puedan acceder a los servicios y ofrecer formación con perspectiva de género para los equipos que participan en la recuperación. En el tema de la reducción de daños, es necesario tener en cuenta la vulnerabilidad de las mujeres, el alto estigma y ofrecer espacios seguros. Asimismo, consideró que es importante analizar otros aspectos, a fin de incluirlos en los programas de abordaje con mujeres, como las relaciones interpersonales y de pareja, la sexuali-



dad, la autoestima, las dificultades en el acceso al mercado laboral, la maternidad y la posibilidad de ser víctima de violencia.

La doctora Giselle Amador Muñoz, asesora médica de la Asociación Costarricense para el Estudio e Intervención en Drogas, expuso el tema “Violencia contra las mujeres y uso problemático de sustancias psicoactivas”. Indicó que el consumo de sustancias es el detonante de la violencia e informó que en Costa Rica, con 4 millones de habitantes, se presentan 150 denuncias diarias por violencia familiar hacia la mujer, principalmente cuando hay partidos de fútbol, debido a que se presenta mayor consumo de sustancias, sobre todo alcohol. Advirtió que cuando existen antecedentes de conductas violentas, los niños repiten los comportamientos de las figuras paterna y materna, de manera que el niño puede reproducir patrones agresivos y las niñas de sumisión.

Afirmó que se deben implementar acciones de prevención de la violencia y difundir campañas en escuelas, centros de trabajo y comunidades, con el objetivo de brindar acompañamiento y apoyo a las víctimas de esta problemática y con ello evitar que se llegue a consecuencias graves, como los homicidios y el daño permanente que ocasiona a

los hijos o personas vulnerables que sufren y presencian los actos de violencia en el hogar.

En cuanto al consumo de drogas en el embarazo, señaló que el de tabaco produce una disminución de los movimientos respiratorios fetales; el alcohol puede ocasionar desde un ligero hasta un grave retraso mental; la marihuana deriva en menor oxigenación y nutrientes en el producto; la cocaína ocasiona bajo peso al nacer e inadecuado desarrollo cerebral; y la heroína puede generar síndrome de abstinencia en el recién nacido.

La doctora Elena Esquiche León, coordinadora de proyecto en la organización CARE Perú, presentó el tema “Proyecto GROW: una intervención para brindar atención de adicciones a mujeres con enfoque de género”. Explicó que este programa tiene como objetivo proporcionar una base más integral en las prácticas clínicas de los profesionales de la salud y los líderes de la sociedad civil acerca de los trastornos por abuso de drogas y aumentar la capacidad existente de servicios para grupos vulnerables y poblaciones desatendidas. El Proyecto GROW ha sido diseñado para desarrollar y poner en práctica un tratamiento efectivo para las mujeres, con el apoyo del personal multidisciplinario y especialistas del sector salud.

Como parte del Programa Aurora, desde 2014 se ha trabajado en este proyecto y actualmente se ha formado a 8 mil profesionales en réplicas GROW en 14 regiones de Perú; 250 profesionales y representantes de la comunidad LGTBIQ en cinco regiones también participan en la capacitación.

Además, resaltó que de enero a octubre de este año se han proporcionado más de 79 mil atenciones a mujeres por diversos tipos de violencia, la mayoría de ellas física (30 mil 500); aunado a ello, se han recibido por lo menos 200 mil llamadas de emergencia. En cuanto a las

características del uso de sustancias entre mujeres, señaló que la edad promedio de las usuarias es de 36 años o más, la mayoría son solteras, con educación secundaria y, sobre todo, se trata de amas de casa o de estudiantes.

“Es necesario continuar con la profesionalización y ampliación del conocimiento, movilizar el trabajo multidisciplinario, acercar los servicios a las familias y a la comunidad, reducir estigmas hacia las mujeres consumidoras, impulsar servicios ambulatorios y contar con equipos capacitados en adicciones y patología dual, además de acondicionar la infraestructura del tratamiento para atender a mujeres con hijos”: coordinadora de proyecto en CARE Perú



Informe sobre el impacto de la pandemia en centros de tratamiento de América Latina

Grisel Negrete Muñoz
Departamento de Difusión y Ediciones



El doctor Roberto Canay afirmó que la pandemia por COVID-19 ha dejado importantes desafíos en los centros de tratamiento.

y centros de rehabilitación de Latinoamérica durante la pandemia. “Es innegable que con las medidas de aislamiento se presentó una restricción de los recursos disponibles, pero también se obtuvieron recomendaciones para seguir los tratamientos durante la pandemia por COVID-19, esto gracias al apoyo de las organizaciones de la sociedad civil; además, con el apoyo de ISSUP global, se logró sistematizar la información”, aseguraron.

La doctora María Verónica Brascesco y el doctor Roberto Canay, de Argentina, presentaron los resultados de la investigación. La pandemia de COVID-19 planteó importantes desafíos en los centros de tratamiento como: la pérdida de pacientes en tiempos de espera prolongados para el ingreso al tratamiento; la incorporación al funcionamiento cotidiano de nuevas pautas y dinámicas con diversos efectos como la reducción del contacto cercano con el usuario, el personal y los familiares en tratamientos residenciales; además de la incorporación de los tratamientos virtuales en la atención ambulatoria. Por otra parte, se encontraron dificultades para garantizar el acceso al tratamiento en usuarios de poblaciones vulnerables, por deficiencias estructurales en los servicios de internet y por la falta de medios telefónicos e informáticos. También se encontró que las condiciones de hacinamiento en los barrios populares complejizó el sostenimiento

La Sociedad Internacional de Profesionales para la Prevención del Uso de Sustancias (ISSUP, por sus siglas en inglés) presentaron el día 3 de diciembre, por conferencia web, el “Informe sobre el impacto de la Pandemia en Centros de Tratamiento de América Latina”. En el evento participó el doctor Ricardo Sánchez Huesca, director general adjunto Normativo de CIJ.

Brian Morales, jefe de Oficina de Programas y Políticas Globales del Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs (INL) del Departamento de Estado de EU; Jimena Kalawski, jefa de Reducción de la Demanda de la

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CI-CAD); y Livia Edegger, subdirectora de ISSUP, dieron la bienvenida a los presentes y afirmaron que ha sido determinante el uso de las plataformas web durante esta contingencia, pues han ayudado a los profesionales a conectarse y a reconocer los problemas en común. Por otra parte, esto ha permitido que se genere una red panamericana de recuperación, pues es necesario unificar a esta comunidad para facilitar el apoyo mutuo.

Respecto al estudio, se comentó que es muy importante conocer qué está ocurriendo con los programas



El director general adjunto Normativo de CIJ participó en la conferencia organizada por ISSUP.

de las sesiones de tratamiento al interior del hogar debido a la falta de privacidad necesaria durante las sesiones terapéuticas, aunque es innegable que el tratamiento en modalidad virtual permitió dar respuesta a usuarios con residencia en localidades alejadas.

La demanda de tratamiento aumentó y se presentó una mayor prevalencia de usuarios con comorbilidad psiquiátrica; no hubo variaciones en el tipo de sustancias asociadas a la demanda de tratamiento; el alcohol y la marihuana son las principales sustancias de consumo, aunque hubo un decremento en las consultas por consumo de pasta base de cocaína.

Importancia de las evidencias y las redes en los estudios multicéntricos

Continuó el panel de los capítulos nacionales de ISSUP: “Importancia de las evidencias y las redes en los estudios multicéntricos”. Se presen-

taron, el doctor Ricardo Sánchez Huesca, director general adjunto Normativo de CIJ, de México; Gustavo Mausel, copresidente del capítulo de ISSUP Argentina; Paulo Martelli, CEO de ISSUP Brasil; Marta Oliva Zúñiga, asesora nacional del área de tratamiento del Servicio Nacional de Drogas y Alcohol del Ministerio del Interior en Chile; y el doctor Diego Riofrio Jaramillo, de Ecuador.

Los participantes de este panel coincidieron en la importancia de ayudar de manera coordinada y con un gran compromiso a las personas que lo requieren, con el objetivo de facilitar distintos entornos terapéuticos. Consideraron de suma relevancia la cooperación entre los capítulos nacionales de ISSUP Latinoamérica, para reunir información relevante y mejorar las prácticas clínicas y de gestión, para que los programas sean efectivos, accesibles y oportunos, con apego a los derechos humanos y con los conocimientos científicos más recientes.

El doctor Ricardo Sánchez Huesca comentó que las restricciones sociales impuestas por la pandemia también han traído algunas cosas positivas, como aprender el uso de las plataformas tecnológicas a través del correo o las videoconferencias, que son herramientas que ahora se usan con mayor frecuencia y pueden ser de utilidad para efectuar investigaciones en colaboración con otros países.

Explicó que a partir de la pandemia por COVID-19 se han enfatizado dos temas particulares: uno es la patología dual asociada a la contingencia, como problemas en la salud mental, depresión, ansiedad, fobias, el abuso de alcohol e incremento del consumo de sustancias ilícitas. Este suceso mundial, nos ha permitido aprender que no se debe de operar de manera aislada, sino que es importante compartir los hallazgos de problemas comunes entre los países. El segundo tema, comentó, es la importancia de evaluar la efectividad de los programas a distancia, tanto de prevención, como de tratamiento.



ISSUP Global y los Capítulos Nacionales

2020 fue un año trascendental para ISSUP a pesar de los numerosos desafíos creados por la pandemia global de COVID-19. Este año, el entusiasmo de los Capítulos Nacionales y miembros han alimentado esta gran labor.

Este año, profesionales de la prevención y el tratamiento del uso de sustancias de todo el mundo se unieron a ISSUP y dieron reconocimiento a la fuerza laboral. Transmitieron el mensaje e invitaron a sus colegas a participar. Presentaron seminarios web, conversatorios y compartieron sus conocimientos, investigaciones y experiencia, a través del desarrollo de capítulos nacionales. Un gran número de profesionales han participado en los eventos organizados por ISSUP y han hecho del sitio web un lugar rico en debate e intercambio de conocimientos; han visto, comentado y compartido los videos y participado en las diferentes encuestas.

Lo anterior motiva a ISSUP a continuar promoviendo su visión: ser una red internacional conectada, capacitada, informada y eficaz de profesionales de la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de las personas que usan sustancias, que promuevan la alta calidad, la ética y la evidencia científica.

2020 a nivel global:

- 17,000 miembros en 187 países y territorios.
- 70 ISSUP webinars.
- 19,500 eventos en línea, en 154 países y territorios.
- 220,000 visitas al sitio web
- 9,350 seguidores en redes sociales.

Alcances:

- 24 Capítulos Nacionales ISSUP establecidos.
- Los Capítulos Nacionales han realizado más de 50 seminarios web durante el año en una gran variedad de idiomas.
- Han adoptado las redes sociales en varias plataformas, incluidas Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn.
- La primera conferencia virtual regional africana tuvo lugar entre septiembre y noviembre, con seis sesiones plenarias con 5 mil asistentes de más de 90 países.
- Se realizaron eventos de lanzamiento con los Capítulos Nacionales de La República Checa, Líbano, Perú, Filipinas y Ucrania.

ISSUP expresa su reconocimiento y agradecimiento a los Capítulos Nacionales, pues también han colaborado en diferentes acciones frente a la pandemia de COVID-19, al ofrecer apoyo práctico y contribuciones específicas para satisfacer la creciente demanda de servicios de salud.

2020 in Numbers



Bases teóricas para la prevención de adicciones

En las últimas dos décadas, con la integración de estudios epidemiológicos y sociales, el análisis de modelos epistemológicos, la evaluación de programas y la experiencia acumulada, la prevención de adicciones ha tenido avances innegables

Beatriz León Parra
Subdirectora de Prevención

¿Sabías que la prevención ya es una ciencia?, ¿todos los programas preventivos tienen evidencia?, ¿conoces los estándares de calidad de las intervenciones preventivas exitosas? Cuando implementas alguna actividad preventiva, ¿ubicar la teoría que la respalda?, ¿tienes claros los objetivos de cada intervención que realizas?, ¿se alcanzan?, ¿cómo mides y demuestras su eficacia?

Estos cuestionamientos, junto con muchos otros, tendrían que formar parte de nuestra reflexión y de nuestro quehacer cotidiano como especialistas en prevención de adicciones.

Actualmente, la diversificación de las sustancias psicoactivas, las poblaciones que las usan, las variables contextuales en las que se da el consumo y los patrones de uso emergentes y sus impactos, añaden complejidad al fenómeno adictivo y demanda enfoques capaces de “aprehender” distintas realidades, para dar cuenta de la naturaleza cambiante del problema y disponer de estrategias diferenciales orientadas, en este caso, a la reducción de la demanda de drogas.

Bajo este panorama, aún existen numerosos desafíos para incidir, de forma viable y sostenible, sobre la diversidad de factores asociados al uso y abuso de sustancias psicoactivas.

Perspectivas de la evidencia científica

La evidencia científica ha aportado una serie de principios teórico-metodológicos, estándares de calidad y mejores prácticas para la planeación, el desarrollo y la evaluación de programas preventivos (CICAD, 2005, 2008, 2013; COPOLAD, 2014; EMCDDA, 2011; NIDA, 2004; UNODC, 2018), entre los que destacan:

- Brindar atención ética que transforme la concepción de las adicciones como enfermedad, desde procesos de desarrollo personal y colectivo.
 - Disponer de sistemas de información epidemiológica, evaluativa y normativa.
 - Garantizar la disponibilidad de programas y servicios accesibles para la población, priorizando ámbitos y sectores poblacionales vulnerables.
 - Profesionalizar de manera continua a los especialistas y operadores de programas y servicios.
 - Adaptar los programas y servicios a las características del contexto y de las poblaciones que resulten culturalmente sensibles.
 - Incluir a la comunidad en el diseño e implementación de las intervenciones.
 - Implementar intervenciones desde las primeras etapas de vida, acordes con la etapa de desarrollo y focalizar las etapas de transición.
- Operar programas con intervenciones intensivas a largo plazo, con componentes de refuerzo y seguimiento.
 - Considerar todas las formas y sustancias de consumo.
 - Incrementar recursos de protección y revertir o reducir la influencia de factores de riesgo.
 - Reforzar habilidades para resistir la oferta de drogas e incrementar la competencia socioemocional.
 - Emplear métodos y materiales interactivos, que fomenten la participación horizontal y la construcción de alternativas.
 - Incorporar a padres o tutores para que refuercen el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
 - Fortalecer las normas contra el consumo en todos los ámbitos de prevención, incluyendo la familia, la escuela y la comunidad.
 - Integrar medidas complementarias como campañas preventivas en medios de comunicación, aumento de impuestos a drogas legales, controles estrictos para prohibición de venta a menores y eliminación de publicidad.
 - Monitorear, evaluar y demostrar la efectividad de los programas para que resulten replicables.

Hoy en día se puede afirmar que las estrategias basadas en la ciencia son costo-benéficas, efectivas y replicables; para que la prevención funcione, debe basarse en modelos teóricos, en hallazgos de la investigación y en métodos consistentes que demuestren su eficacia.

El papel de la teoría en los programas preventivos

La teoría es una de las bases de las intervenciones preventivas eficaces. Quienes hacen prevención hipotetizan sobre los factores que inciden en las problemáticas, conocen las características y potencialidades de la población y las necesidades y recursos individuales y comunitarios. Este tipo de conocimiento inmediato sobre lo que funciona se conoce como “teoría informal”. Por su parte, la “teoría formal” incluye principios y métodos que han comprobado ser fundamentales en la prevención de enfermedades, accidentes y problemas sociales. Las teorías proporcionan un marco para explicar los comportamientos o situaciones de riesgo y para establecer las metas de las acciones. Diseñar programas basados en la teoría optimiza tiempos y recursos, delimita objetivos y acciones y contribuye a la calidad y eficacia de las intervenciones.

La relación entre un programa y un modelo teórico permite definir en que nivel y de que modo se va a incidir en las variables hacia las cuales se dirigen los objetivos, aporta validez a la intervención, delimita el modelo estadístico más adecuado para la evaluación y análisis de datos y funge como base del conocimiento acumulativo sobre la funcionalidad de las intervenciones.

En la prevención de adicciones, los modelos teóricos se han centrado en analizar distintas variables para comprender y explicar por qué unas personas usan drogas y otras no, y para aplicar estrategias que eviten o retrasen el consumo. El modelo teórico subyacente se basa en la etiología del uso de drogas que plantea: hay factores que facilitan el inicio, mantenimiento e incremento del consumo de drogas; hay una progresión del consumo de las drogas legales a las ilegales; una serie de variables biológicas, psicológicas y socioculturales

modulan los factores de inicio, mantenimiento y progresión o no, en el consumo de unas a otras sustancias (Becoña, 2002).

Modelos explicativos y de intervención

Reducir la demanda de drogas requiere de enfoques, teorías y programas lógicos y consistentes. Con el tiempo, los enfoques que han dado pauta a modelos explicativos y de intervención han evolucionado (Becoña, 2002):

- **Enfoque ético-jurídico.** Concibe a las adicciones desde el orden social, diferenciando las dimensiones “pública” y “privada”. Las personas actúan guiadas por juicios de valor sobre “lo bueno” y “lo malo”, lo permitido y lo prohibido. La conducta se regula y sanciona desde componentes morales y legales, a partir de los deberes y derechos que rigen a la sociedad.
- **Médico-asistencial.** Considera a las adicciones como una enfermedad con diferentes etapas, que se caracteriza por una pérdida irreversible de control sobre la sustancia que genera dependencia. La droga es el agente que induce la enfermedad desde la vulnerabilidad de las personas, en entornos que favorecen el consumo.
- **Sociocultural.** El uso de drogas se explica a partir de aspectos sociales, económicos, políticos y culturales estructurales y circunstanciales que influyen en los procesos colectivos. Las adicciones son una expresión del malestar de las personas ante entornos o hechos que no cubren sus necesidades.
- **Psicosocial.** Se fundamenta en la interacción de los sujetos individuales y colectivos, que definen sus comportamientos, sus relaciones e inciden en los fenómenos sociales.
- **Ecológico.** Parte de las interrelaciones e interdependencias del sistema sociocultural, sistema biológico y sistema comportamental, que convergen en una interrelación de variables de distintas dimensiones que influyen en el uso y abuso de drogas.

Principales teorías

De acuerdo con el tipo y número de variables y la relación que entre estas se define, las teorías más empleadas en prevención de adicciones se agrupan de la siguiente manera (Becoña, 1999):

Teorías parciales o de pocos componentes

- Biológicas.
- Creencias de salud.
- Aprendizaje.
- Actitudinales-conductuales.
- Afectividad.
- Psicológicas.
- Intrapersonales.
- Basadas en la familia.
- Enfoque sistémico.
- Modelo social de Peele.
- Modelo de Becker.
- Modelo de Burgess.
- Afrontamiento del estrés.

Teorías de estadios y evolutivas

- Modelo de Kandel.
- Etapas motivacionales multicomponentes.
- Proceso de reafirmación de los jóvenes.
- Madurez sobre el consumo de drogas.
- Pseudomadurez.
- Psicopatología del desarrollo.
- Enfermedad del desarrollo psicossocial de la dependencia de drogas.
- Socialización primaria.

Teorías integrativas y comprensivas

- Aprendizaje social.
- Autoeficacia.
- Desarrollo social.
- Conductas de riesgo.
- Teoría interaccional.
- Estilos de vida y factores de riesgo.
- Autocontrol.
- Influencia triádica.

Teorías integrativas para sustancias específicas

- Aprendizaje social para el uso y abuso de alcohol.
- Biopsicosocial para el consumo de tabaco.

Teorías comprensivas y secuenciales de las fases del consumo

- Predisposición.
- Conocimiento.
- Experimentación e inicio en el consumo.
- Consolidación del uso al abuso y a la dependencia.
- Abandono o mantenimiento.
- Recaídas.

Cómo se ponen en práctica las teorías

Las variables y las interrelaciones que se estructuran y explican desde los enfoques y modelos teóricos se aplican en el diseño, ajuste y operación de los programas, estrategias y líneas de acción, para el caso, en los programas preventivos.

Al igual que los enfoques y modelos teóricos que se han evaluado y replanteado, los programas de prevención de adicciones también han tenido ajustes y avances en el tiempo (Fernández et al., 2019). En la actualidad, se dispone de distintos tipos de programas preventivos:

- De información acerca de los efectos del uso de sustancias psicoactivas y educación sobre drogas, con gran auge en los años 60, cuyas evaluaciones han demostrado que, de manera aislada, no son eficaces para alcanzar los objetivos preventivos.
- De desarrollo comunitario. Su origen se da en los años 60, aunque se han reforzado con el tiempo y han demostrado alcances en términos de organización y participación de la sociedad civil y de mejora ambientales, aunque a veces no inciden en la prevención

de adicciones porque la comunidad no lo percibe como una necesidad apremiante. Sus costos son elevados y deben mantenerse por largos periodos de intervención.

- Dirigidos al fomento de creencias y actitudes de rechazo hacia el consumo. Instrumentados en la década de los 70; con buenos resultados, pero sólo a nivel individual y muy concretos en comparación con otro tipo de estrategias más integrales.
- Orientados al desarrollo personal afectivo para contrarrestar déficit de personalidad. Su operación inició en los años 70, con objetivos parciales de tipo personal y con alcances que de difícil modo se sostienen en el tiempo.
- De promoción de hábitos, prácticas y estilos de vida saludables, denominados también como programas de promoción o educación para la salud. Tuvieron su origen a finales de la década de los 70 y principios de los años 80. Sus evaluaciones demuestran alcances colectivos, aunque parciales y poco sostenibles en el tiempo si no se refuerzan con otras medidas.
- Para el desarrollo de habilidades generales para la vida. Se impulsaron a partir de la década de los 90, con el sustento de los enfoques de riesgo-protección, con buenos resultados en materia de salud, a nivel personal y grupal.
- Para el fortalecimiento de habilidades específicas, competencias sociales y emocionales. También se promovieron en la segunda mitad de los años 90, con base en los enfoques de riesgo-protección y referentes del aprendizaje social, cuyos resultados se demuestran en el ámbito de la salud, la educación y el desempeño profesional-laboral, a nivel personal, organizacional y colectivo para contrarrestar diversas conductas y condiciones de riesgo, tales como el uso de drogas, violencias y embarazos no planificados, entre otras.
- De reducción de riesgos y daños asociados al consumo. A partir del año 2000, con el análisis de tendencias epidemiológicas del consumo y cambios en las políticas de drogas, se incluyen estos programas que parten del reconocimiento de los derechos de las personas que usan drogas. Las

estrategias se basan en el conocimiento preciso del escenario, de la población, sus demandas o necesidades, para proporcionar medidas que contribuyan a reducir los efectos, consecuencias e impactos que puede ocasionar el abuso de sustancias psicoactivas.

- Dirigidos al abordaje de determinantes sociales de la salud. En las últimas dos décadas se han integrado modelos ecológicos que se orientan no sólo al abordaje de las adicciones, sino al fortalecimiento de factores estructurales para promover, facilitar y reforzar condiciones de bienestar y desarrollo personal y colectivo, mediante intervenciones intensivas, a largo plazo y con multicomponentes. Sus evaluaciones han mostrado eficacia y sostenibilidad de sus alcances.

El hecho de que los programas de prevención se fundamenten en un marco teórico sólido no sólo ha permitido disponer de un sistema epistemológico más integral para comprender y explicar por qué se da el consumo de drogas; también ha contribuido a contar con métodos más rigurosos para incidir en los comportamientos y situaciones problemáticas y para medir y demostrar su eficacia.

Al emplear la teoría como marco de trabajo, los especialistas, planeadores y facilitadores pueden constatar lo que funciona en la prevención y diseñar programas más viables, costo-benéficos y eficaces, así como preparar la ruta para su evaluación, a la vez que se favorece su oportunidad y alcance en los contextos y con las poblaciones objetivo.

Bases teóricas del programa preventivo “Para vivir sin adicciones”

El programa preventivo de Centros de Integración Juvenil se apega a los estándares de calidad y a los criterios teórico-metodológicos definidos desde la evidencia científica. En términos generales, se sustenta en referentes de la salud pública, la promoción de la salud y el modelo ecológico de riesgo-protección (CIJ, 2015).

Con la integración de estrategias multinivel (de tipo universal, selectivo e indicado) para intervenir diferencialmente con las personas, las familias y las comunidades, considerando la interacción permanente entre el individuo y su entorno, las bases teóricas se amplían a la promoción y educación para la salud; teorías racionales de la comunicación; modelos de influencia social; teorías del desarrollo humano y socio-cognitivas; enfoque de habilidades para la vida, aprendizaje socioemocional, modelos para el desarrollo comunitario y teorías de la complejidad, para favorecer el alcance de objetivos:

- Desarrollar hábitos, prácticas y estilos saludables.
- Sensibilizar a la población e incrementar la percepción de riesgo sobre el consumo de drogas.
- Reforzar habilidades generales y otros recursos de protección.
- Fortalecer competencias para el afrontamiento de factores y situaciones de riesgo psicosocial.
- Evitar el curso del uso experimental al abuso o dependencia de sustancias psicoactivas y reducir los riesgos y daños asociados.
- Promover ambientes que favorecen el desarrollo saludable y el bienestar personal y colectivo.

Con la integración del programa de CIJ en la Estrategia Nacional de Pre-

vencción de Adicciones que encabeza el gobierno federal, también se han robustecido marcos integrativos para abordar algunas de las causas estructurales del problema, mediante componentes de participación comunitaria, vinculación interinstitucional y promoción de la salud orientados a la construcción de alternativas recreativas, educativas, formativas y al fortalecimiento del tejido social.

Independientemente del enfoque y del método que sustenten a los programas, como meta transversal, la prevención de adicciones debe contribuir en todo momento a elevar la calidad de vida y el bienestar de las personas, los grupos y las sociedades.

Referencias

- Becoña, E. (1999). Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas. Universidad de Santiago de Compostela. Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Madrid, España.
- Becoña, I. (2002). Bases científicas de la prevención de las drogodependencias. España: Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Centros de Integración Juvenil, A. C. (2015). Prevención del consumo de drogas en CIJ. México: CIJ.
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (2013). Lineamientos hemisféricos de la CICAD para la construcción de un modelo integral de abordaje comunitario para la reducción de la demanda de drogas. Quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones, del 20 al 22 de mayo de 2013. Washington, D.C. Organización de los Estados Americanos. Disponible en <http://www.cicad.oas.org/apps/Document.aspx?Id=2206>
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (2008). Lineamientos Hemisféricos de la CICAD en prevención laboral. Washington, D.C. Organización de los Estados Americanos. Disponible en <http://www.cicad.oas.org/apps/Document.aspx?Id=689>
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (2005). Lineamientos Hemisféricos de la CICAD en Prevención Escolar. Washington, D.C. Organización de los Estados Americanos. Disponible en http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/otrosdocumentos/Lineamientos-Prev-Esc-esp.pdf
- Fernández, C., Sánchez, R., Díaz, B., León, B., González, J., Trejo, S., Huidobro, E., De la Torre, R., Correa, B., Pérez, I. (2019). 50 años de atención de las adicciones en México. La experiencia de Centros de Integración Juvenil. México: Centros de Integración Juvenil.
- Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (2004). Cómo Prevenir el Uso de Drogas en los Niños y los Adolescentes. Una guía con base científica para padres, educadores y líderes de la comunidad. 2ª. edición. USA: NIDA. Disponible en Lerner, R. (2005). Promoting positive youth development: Theoretical and empirical bases. Institute for Applied Research in Youth Development, Tufts University. Disponible en <http://www.lifehouseduluth.org/wp-content/uploads/2015/02/Positive-Youth-Development1.pdd>
- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (2011). European drug prevention quality standards. A manual for prevention professionals [EMCDDA]. Disponible en <http://www.emcdda.europa.eu/publications/manuals/prevention-standards>
- Programa de Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (2014). Calidad y evidencia en reducción de la demanda de drogas. Marco de referencia para la acreditación de programas. Madrid: COPOLAD. Ed. Entidad de Coordinación y Ejecución. Disponible en http://sisco.copolad.eu/web/uploads/documentos/CRITERIOS_completo_para_web.pdf
- Salvador, L., Silva, A., Puerta, C., Jiménez, J., Alcaraz, A., Villar A. y Cascales, I. (2010). Guía de buenas prácticas y calidad en la prevención de drogodependencias en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Sanidad y Consumo. Disponible en http://www.prevenzionbasadaenlaevidencia.net/uploads/PDF/EG_Buenaspracticasprevenzion_Murcia.pdf
- Uchtenhagen, A., & Schaub, M. (2011). Minimum Quality Standards in Drug Demand Reduction EQUUS. Research Institute for Public Health and Addiction: Zurich [ISGF]. Disponible en http://ec.europa.eu/justice/anti-drugs/files/equs_main_report_en.pdf
- United Nations Office on Drugs and Crime (2018). International Standard on Drug Use Prevention. Second updated edition. Disponible en <https://www.unodc.org/unodc/en/prevention/prevention-standards.html>

CIJ realiza cursos virtuales de invierno con niñas, niños y adolescentes



Miriam López Domínguez

Departamento de Movilización Comunitaria

Laura Patricia Sánchez Flores

Becaria del programa Jóvenes Construyendo el Futuro

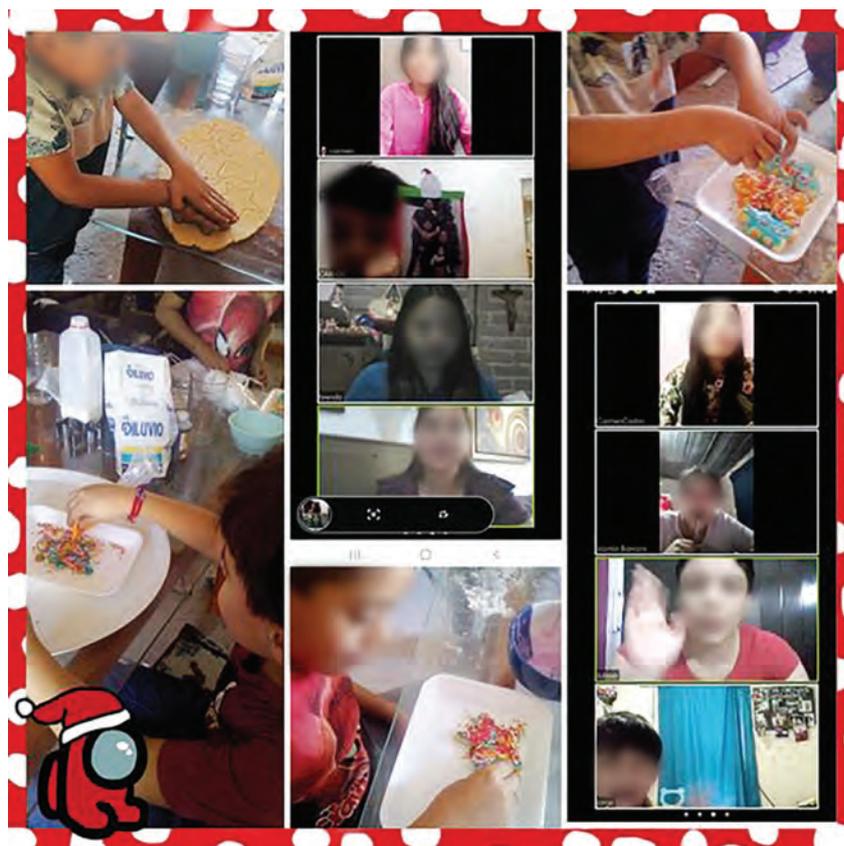
Ante el panorama actual y en atención a las medidas sanitarias para la prevención y mitigación de la COVID-19, durante las vacaciones del mes de diciembre e inicios de enero, Centros de Integración Juvenil (CIJ) ofreció los cursos de invierno a distancia para niñas, niños y adolescentes de 6 a 14 años de edad.

Los cursos que se imparten en los periodos vacacionales de semana santa, verano e invierno, se constituyen como una alternativa institucional adicional para que, con el apoyo de las nuevas tecnologías y de diversos recursos pedagógicos, los participantes fortalezcan valores, hábitos y habilidades para el cuidado de su salud física y emocional, y para mejorar sus vínculos familiares y con sus pares.

Estos dispositivos se caracterizan por una estructura metodológica dinámica que estimula la creatividad y motiva la participación infantil en la construcción de alternativas protectoras. En el marco de estos cursos –con duración promedio de dos semanas–, las y los niños realizan actividades didácticas, deportivas, lúdicas y manualidades con un enfoque educativo y de salud.

La coordinación y planeación es por parte de los especialistas de CIJ. En su difusión, organización y puesta en marcha, participa el voluntariado y becarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, quienes previamente se capacitan

en torno a los ejes temáticos, procedimientos, actividades y materiales de apoyo de este proyecto preventivo, aportando también sus conocimientos y experiencias en el trabajo con la población objetivo para enriquecer las acciones y los resultados.



Participantes de los Cursos virtuales de invierno.



En el 2020, los Cursos Virtuales de Invierno se instrumentaron a nivel nacional en más de 30 Unidades Operativas de CIJ mediante plataformas de Zoom, Google Meet, Facebook Live, etc. Participaron más de 500 niños y adolescentes; el 51% del sexo femenino y 49% del sexo masculino, con una edad promedio de 12 años. Entre los temas que se abordaron por medio de las actividades destacan: alimentación saludable, juego y deporte, autoconocimiento y autoestima, identificación y expresión de emociones, manejo del estrés durante el confinamiento, convivencia sin violencia y toma de decisiones para el bienestar personal y colectivo.

Espacios lúdicos para el uso adecuado del tiempo libre

El juego, el deporte, el arte y la cultura aportan múltiples beneficios para el sano desarrollo de la personalidad, la interacción social y el bienestar físico y psicológico, por ejemplo: canalizan la energía de forma positiva; fomentan la autoestima y el trabajo colaborativo, facilitan la convivencia y la competencia social; estimulan habilidades cognitivas e intelectuales; disminuyen



Más de 500 niños y adolescentes se conectaron para convivir y aprender experiencias nuevas.

el estrés, el aburrimiento y la apatía social; optimizan el funcionamiento de nuestro organismo y la salud física, mental, emocional. También fungen como un espacio proactivo para el uso del tiempo libre y un recurso protector ante el consumo de sustancias psicoactivas y otros riesgos psicosociales y de salud pública tales como la violencia, el comportamiento antisocial, las prácticas sexuales de riesgo, la obesidad y las enfermedades asociadas, entre otros.

Centros de Integración Juvenil refuerza su compromiso con la comunidad para disponer virtualmente de estos servicios preventivos y de promoción de la salud, dirigidos a personas en edades tempranas.

Dibujemos emociones





Patología dual en usuarios de drogas en tratamiento

Resultados preliminares

*Marco Antonio Ríos Salinas
Departamento de Investigación Clínica y Epidemiológica*

Uno de los principales desafíos con que se enfrentan los trabajadores de la salud es la elaboración de diagnósticos adecuados y, en este sentido, el campo de

la salud mental no es la excepción. Hoy en día, la elaboración de un diagnóstico incluye también la valoración de aspectos clínicos y marcadores biológicos y no solo la presen-

cia de ciertos signos y síntomas, los cuales pueden incluso enmascarar patologías y derivar en diagnósticos que confundan la realidad del padecimiento del sujeto.

En esta época, la identificación de patología dual constituye un reto importante para los trabajadores de la salud, del cual depende la posibilidad de brindar un tratamiento integral que considere el tratamiento de trastornos psiquiátricos diversos, incluyendo la dependencia de sustancias. Todavía no se tiene suficiente claridad sobre la relación entre ambos trastornos y el diagnóstico sigue siendo complicado, lo que pone en evidencia la necesidad de profundizar en el estudio del tema.

En esta reseña se exponen algunos de los aspectos más relevantes del estudio realizado por Rodríguez-Kuri, Jiménez-Silvestre y Cruz-Cortés (2019) de Centros de Integración Juvenil (CIJ), acerca de la presencia de patología dual en usuarios de drogas en solicitantes del tratamiento en CIJ, atendidos en unidades operativas de esta institución, en la modalidad de consulta ambulatoria.

Estudio de los ocho trastornos mentales

Como punto de partida, el estudio se sustenta en una revisión exhaustiva de la literatura sobre el tema, en la que se abarcan ocho trastornos principales:

1. Depresión.
2. Ansiedad.
3. Estrés post traumático.
4. Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).
5. Trastorno bipolar.
6. Psicosis.
7. Trastorno antisocial.
8. Trastorno límite de la personalidad.

A través de la revisión de estos trastornos, los autores permiten visualizar aspectos de la relación a estudiar, en la que se muestra por ejemplo,

una relación entre la presencia de trastornos depresivos y una edad de inicio más temprana en el consumo de sustancias como marihuana, tabaco y cocaína. En la misma línea, el estudio destaca cómo casi un tercio de los pacientes con trastorno depresivo mayor presentan trastornos por uso de sustancias, representando esta comorbilidad un mayor peligro de afecciones psiquiátricas e intentos suicidas.

Respecto al estrés postraumático, los estudios revisados parecen ir en la misma dirección, observando que pueden existir mayores niveles de psicopatología en sujetos con abuso de sustancias e historia previas de trauma infantil en comparación con sujetos sin trauma previo.

Respecto al TDAH se encontró que éste constituye un factor de riesgo para el desarrollo de trastornos por abuso de cocaína y alcoholismo. Tal y como se observa en estudios previos, se muestra la alta prevalencia de TDAH en pacientes alcohólicos.

Se encuentran hallazgos semejantes en relación con el trastorno bipolar. De acuerdo con la literatura revisada, 62 por ciento de los pacientes bipolares que acuden a tratamiento en la red de salud mental presentan un diagnóstico de uso de sustancias a lo largo de la vida.

El objetivo de este estudio consistió, en una primera etapa cuyos resultados son los que aquí se reseñan, en identificar la prevalencia de patología dual en usuarios de sustancias atendidos en CIJ. En etapas subsiguientes se buscará analizar la relación entre la droga de mayor impacto y los principales trastornos psiquiátricos.

El estudio se basó en un diseño transversal comparativo de los resultados de 75 pacientes, a los cuales se aplicaron diversas pruebas con el fin de 1) descartar daño cognitivo, 2) identificar la presen-

cia y severidad de consumo de sustancias y 3) realizar un diagnóstico de trastornos psiquiátricos del Eje I del DSM IV y el CIE 10.

Los participantes del estudio eran mayoritariamente del sexo masculino y tenían una edad promedio de 32 años, la mayor parte contaba con estudios de secundaria y 68 por ciento se encontraba recibiendo ya algún tipo de intervención terapéutica.

Metanfetamina, la droga más usada

Los hallazgos más sobresalientes arrojados por el estudio sugieren que la droga de mayor impacto más reportada es la metanfetamina seguida por la marihuana y el tabaco. Cabe señalar que se trata de un estudio realizado –en esta primera fase– en la región occidental del país. En relación con los trastornos psiquiátricos identificados, 35 por ciento de la muestra presentó algún episodio depresivo mayor, seguido de trastornos del ánimo inducidos por el uso de sustancias y 25 por ciento presentó riesgo suicida en la actualidad.

Estos hallazgos preliminares permiten suponer una posible relación entre la presencia de trastornos depresivos y el consumo de metanfetamina, relación en la que habrá que profundizar, si bien existe literatura sobre la materia que parece sustentar esta relación, las tendencias crecientes en el consumo de estas sustancias, observadas en los últimos años, subrayan la importancia de continuar en esta línea de investigación.

Referencia:

Rodríguez-Kuri S., Jiménez Silvestre K., Cruz Cortés C., (2019). *Patología Dual en usuarios de drogas en tratamiento, resultados preliminares* (Informe de Investigación 19-14). México Centros de Integración Juvenil, A. C.



Centros de Integración Juvenil, A.C.

El Patronato Nacional, Patronatos locales, directivos, personal y voluntarios lamentan el fallecimiento de la

T.S. Luz María Lemus Romero

1962-2020

Compañera del CIJ Gustavo A. Madero Oriente.

Acaecido el 25 de noviembre, en la Ciudad de México.

Rogamos por su eterno descanso y enviamos nuestras condolencias a su familia.

Descanse en paz



Centros de Integración Juvenil, A.C.

El Patronato Nacional, Patronatos locales, directivos, personal y voluntarios lamentan el fallecimiento del

Dr. Rodrigo Villa Campa

1977-2020

Compañero de la Unidad de Hospitalización Ecatepec.

Acaecido el 20 de diciembre, en la Ciudad de México.

Rogamos por su eterno descanso y enviamos nuestras condolencias a su familia.

Descanse en paz



Centros de Integración Juvenil, A.C.

El Patronato Nacional, Patronatos locales, directivos, personal y voluntarios lamentan el fallecimiento de la

Lic. Leonor Ochoa Torres

1946-2021

Colaboradora de esta institución

Acaecido el 2 de febrero, en la Ciudad de México.

Rogamos por su eterno descanso y enviamos nuestras condolencias a su familia.

Descanse en paz

Violencias contra infantes y adolescentes ante el COVID-19

Angélica Cristina Ruiz Aparicio
Azucena Ávila Vásquez
Departamento de Equidad y Género



En el contexto de la pandemia del COVID-19 y de los efectos que el confinamiento ha traído en las relaciones familiares, debido a la alteración de las condiciones económicas, sociales y de salud, las situaciones de violencias contra niñas, niños y adolescentes (NNA) se están viendo agravadas, sobre todo en los hogares donde las prácticas violentas ya formaban parte de la vida cotidiana de las personas.

Al interior de las familias, diversas formas de violencia contra infantes y adolescentes siguen estando permitidas e incluso justificadas como forma de disciplina por parte de madres, padres y otras personas que la integran, esto a pesar de que se cuenta con un marco de protección a los derechos de la infancia y adolescentes tanto en el nivel internacional como nacional,

que entre otras cosas establece el principio de interés superior de la niñez, el cual debe ser velado y cumplido por el Estado garantizando de manera plena sus derechos (CNDH, s.f.).

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CDN) en su artículo 19, señala que los Estados “adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo” (Plataforma de Infancia, s.f. 12).

El maltrato infantil está relacionado con la violencia en la pareja

En las relaciones familiares, para muchas personas adultas sustituir el diálogo por los golpes es una tentación muy grande, sobre todo en una cultura en que las madres y los padres tienen derecho absoluto sobre sus hijas e hijos, y donde la perspectiva o visión de la vida adulta están por encima de la infancia y adolescencia. Una cultura patriarcal donde la figura de control y orden está representada principalmente por un padre autoritario. Una cultura caracterizada por el dominio de los hombres sobre las mujeres y sobre sus hijas e hijos, donde la masculinidad hegemónica se define por su dureza, por no mostrar sus emociones, principalmente aquellas que históricamente se

asocian con las mujeres como son la ternura, la fragilidad, la sensibilidad, así como por justificar o naturalizar en ellos emociones como la ira o el enojo y la falta de control sobre éstas. Donde algunas mujeres se apropian de esas representaciones de control sobre los otros a través del ejercicio de la violencia, como resultado muchas veces de reproducir los modelos de crianza y disciplina que vivieron durante su infancia.

Respecto a lo anterior es importante señalar que el maltrato infantil está estrechamente relacionado con la violencia en la pareja de tal manera que diversos estudios refieren que aquellas mujeres que vivieron violencia en su infancia, es muy probable que en su vida adulta sean víctimas de violencia por parte de su pareja, y que las intervenciones para prevenir la violencia contra NNA son menos efectivas en aquellas familias donde las mujeres son víctimas de violencia por parte de sus parejas (Promundo, 2017).

Como se ha mencionado, el marco en el que ocurren estas formas violentas es el patriarcado, cultura en la que nos desarrollamos las personas y que define nuestras relaciones tanto en lo familiar como en lo social, y de ahí el hecho que tanto la violencia contra la infancia como la violencia contra las mujeres compartan factores de riesgo en múltiples niveles:

- a) las normas culturales y de género que justifican la violencia al entenderla como un asunto privado y legítimo;
- b) la pobreza y la falta de empoderamiento legal y político de las mujeres;
- c) el desempleo, la falta de oportunidades y el estrés económico que esto conlleva;
- d) los sistemas inadecuados de prevención y respuesta a la vio-

lencia contra mujeres, niñas y niños;

- e) los conflictos a nivel relacional, tanto entre parejas como entre padres/madres e hijos/as;
- f) abuso de alcohol y trastornos de salud mental (Promundo, 2017).

Humillar e insultar tiene graves consecuencias

Es importante señalar que de acuerdo con UNICEF (2010), si bien muchas veces las personas que crían no tienen la intención de maltratar a la infancia y adolescencia, cuando las madres y padres ponen límites a sus hijas e hijos lo hacen con la intención de educarlos, y que cuando quieren hacerlo a través del castigo físico o de la humillación la mayoría de ellas y ellos lo hacen generalmente movidos por la “ira y frustración”, por lo que cualquier madre o padre podría actuar de manera violenta si no encuentra formas de contener sus propias emociones y agresividad y si desconoce o invalida otras prácticas alternativas de crianza sin violencia.

Pegar o insultar a las y los hijos como modelo de crianza sigue siendo válido en nuestras sociedades y demuestra el desconocimiento de las consecuencias físicas, psicológicas y sociales que la violencia tiene en la infancia, la adolescencia y la vida adulta de las personas, así como la imposibilidad de reconocer que los castigos físicos y las humillaciones son violencia, con consecuencias muy serias que abarcan una amplia gama de problemas sociales y de salud a corto, mediano y largo plazo. Cabe decir que las madres y padres que insultan a sus hijas e hijos consideran que insultar no es lo mismo que golpear, por lo que no ven el daño que causan en las niñas y niños, que les pueden generar sentimientos de dolor emocional, frus-

tración e impotencia, al igual que el castigo físico (UNICEF, 2010).

La violencia como método de crianza es una práctica que no sólo la realizan los padres y las madres, en muchas familias extensas o en las familias que han acogido a algún o alguna infante por razones de orfandad u otras razones por las cuales sus madres y padres no puedan estar con estas infancias también mantienen conductas violentas contra la infancia y la adolescencia, e incluso puede ocurrir con mayor frecuencia justo por la situación de indefensión y vulnerabilidad en la que pueden estar al ya no contar con su núcleo familiar (UNICEF, s.f. a).

Sociedades patriarcales, mayor riesgo de maltrato

De acuerdo con UNICEF (s.f. a) el riesgo de violencia en la familia surge de la interacción entre la calidad de las relaciones familiares y el estrés o presión sobre la familia por factores externos o por características de sus integrantes, por ejemplo, un factor de riesgo proveniente de la infancia es su edad, su sexo o si tienen alguna discapacidad, aquí es importante subrayar que en las sociedades patriarcales las niñas tienen mayor probabilidad de sufrir abuso sexual, así como trato negligente debido a la preferencia que en las familias y sociedades patriarcales se tiene por los varones y que muchos NNA son objeto de violencia debido a que su comportamiento no corresponde con los estereotipos de género para hombres y mujeres. En cuanto a factores provenientes de las y los progenitores se encuentran los bajos niveles de educación, la falta de ingresos, así como el abuso de sustancias. Otros factores pueden provenir del entorno de la familia y de los papeles y relaciones que se mantienen en ésta.

En el modelo de crianza tradicional patriarcal, la violencia suele estar oculta o simplemente pasa desapercibida ya que la mayoría de las veces no es denunciada debido a que se ve como algo normal en las relaciones donde se ejerce el poder y el control por parte de las personas adultas hacia las infancias, y en el que también estas últimas no denuncian debido a la situación de vulnerabilidad en la que viven por sus condiciones de edad y género, y porque en sus relaciones familiares están presentes por un lado, el control de las personas adultas y por otro, los afectos hacia sus madres, padres y otras personas integrantes de la familia.

En relación con lo anterior UNICEF (2017) señala que las niñas y los niños sufren mucho porque no comprenden por qué las personas que deberían quererlos y valorarlos, los violentan. Ese dolor que no saben explicar lo expresan con mal comportamiento, aislamiento y cambios en su desempeño escolar. La violencia contra ellas y ellos les produce sensaciones de desamparo y abandono que se manifiestan en temores, tristeza o miedo de no ser amados.

Consecuencias de vivir la violencia

La violencia física, sexual, emocional, así como la negligencia o descuido, pueden desencadenar padecimientos a corto, mediano o largo plazo, manifestados en enfermedades no transmisibles, como: diabetes, enfermedad cardiovascular; o de transmisión como el VIH/Sida; o problemas de enfermedades mentales, tales como ansiedad, depresión, estrés- posttraumático, o bien, comportamientos que incrementan el riesgo de problemas de salud, como es el abuso de sustancias, relaciones sexuales sin protección. Las consecuencias, sobre todo de la violencia sexual asociada con la salud, incluyen embarazos no desea-

dos y/o complicaciones ginecológicas, además de efectos sociales como ostracismo y estigma (Gobierno de Honduras, 2019).

Estadísticas sobre violencia hacia infantes

De acuerdo con UNICEF, es imposible disponer de datos fiables de los países en los que se trata injustamente a NNA, o en aquellos en los que una mayor concienciación está conduciendo a un aumento de la visibilidad de la violencia contra las infancias (UNICEF, s.f. b).

Respecto a lo anterior, el “Panorama estadístico de las violencias contra las niñas, niños y adolescentes en México” (UNICEF, 2019) refiere la escasez de datos a nivel internacional y que la información estadística disponible es inconsistente, poco comparable y fragmentada, además de la dificultad para obtener información de los tipos de violencia que sufren NNA, sin revictimizarlos.

Algunas de las problemáticas para identificar y visibilizar la violencia contra NNA, son: que hay formas de violencia que son socialmente aceptadas o no percibidas como violentas o perjudiciales por lo que en general no son reportadas. Otra es que nunca o casi nunca las NNA que han sufrido violencia la denuncian, debido a su edad o situación de vulnerabilidad y la otra es que por la misma falta de datos se tiene la percepción de que la violencia en contra de NNA no se tiene la dimensión real del problema.

Si bien hay pocos datos en México que puedan dar mayor detalle sobre las formas de la violencia en el hogar, UNICEF (2019) refiere que casi 4 de cada 10 madres, y 2 de cada 10 padres, reportan pegarle o haberles pegado a sus hijas o hijos cuando sintieron enojo o desesperación, en donde el lugar de residencia no es un factor que influya. Según los da-

tos, la proporción de violencia masculina es mayor en contextos rurales que urbanos.

Las niñas sufren más castigos psicológicos, los niños castigos físicos

La Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres en México 2015 (UNICEF, 2019) reporta que entre las niñas y niños de 1 y 14 años, 63 por ciento ha experimentado al menos una forma violenta de disciplina durante el último mes. Los tipos de violencia más frecuentes son las agresiones psicológicas, después los castigos físicos, seguido de castigos físicos severos, tales como golpes o palizas con objetos, los cuales han sido experimentados por al menos 6 por ciento de las niñas y niños en el país. Generalmente son las niñas las que sufren más agresiones psicológicas, pero son los varones quienes suelen sufrir castigos físicos o de manera más severa.

En el ámbito urbano el patrón de las y los adolescentes de entre 12 y 17 años es de aproximadamente 8 por ciento que han sufrido alguna forma de violencia en su casa. Tales como: actos de discriminación y exclusión (burlas, apodosos hirientes o rumores), robos sin violencia, daños y ocultamiento intencional de pertenencias. Las mujeres son más violentadas que los hombres en sus entornos familiares, especialmente entre los 14 y 15 años independientemente del tipo de acto.

El 20 por ciento de las mujeres de entre 15 y 17 años, a nivel nacional, ha sufrido alguna forma de violencia en el ámbito familiar, 15.7 por ciento ha experimentado violencia emocional, 8.5 por ciento violencia física y 6.2 por ciento violencia económica, en cuanto a violencia sexual fue de 1.8 por ciento. El número de mujeres maltratadas o con lesiones es mayor al de hombres.

¿Cuál es la situación durante la pandemia?

Si bien la información relacionada con las violencias que se ejercen contra la infancia y adolescentes en el contexto del COVID-19 no es muy amplia y se requieren mayores estudios que nos hablen de éstas, la información hasta ahora disponible señala que ante el confinamiento existen mayores riesgos dentro del hogar que aumentan la vulnerabilidad a la violencia infantil variando las formas de acuerdo con el género. Algunos de los riesgos a los que está expuesta la infancia y que se han comenzado a observar en la actual crisis sanitaria son los siguientes:

Riesgos presentes en el COVID-19 y en las medidas de control

Maltrato físico y emocional

- Supervisión disminuida y trato negligente a niñas y niños.
- Aumento del abuso infantil y la violencia doméstica o interpersonal.
- Envenenamiento y otros peligros y riesgos de lesión para las niñas y niños.
- Acceso limitado o inexistente a los servicios de protección de la niñez.

Violencia de género

- Aumento del riesgo de explotación sexual principalmente de las niñas, incluido el sexo como moneda de cambio, la explotación infantil con fines comerciales y el matrimonio precoz forzado e infantil.
- Acceso limitado o inexistente a los servicios de protección de la niñez.

Cuadro elaborado por La Alianza para la protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria, (2020) y modificado por el Departamento de Equidad y Género de CIJ, A.C.

Explotación infantil

Se observa que la violencia de género es una de las formas que impacta mayormente a la niñas, por ejemplo, a través de la explotación infantil con fines comerciales, el matrimonio precoz forzado, la inclusión de sexo como moneda de cambio, como formas delictivas en las cuales las familias están implicadas y que en esta cuarentena está sucediendo o se está agravando por la falta de recursos económicos y la pobreza, que han llevado a las niñas a padecer esta violencia en la que la complicidad familiar juega un papel muy importante.

También los niños no están exentos de las violencias en el confinamiento, inclusive de la violencia sexual, no obstante, la diferencia en el número de casos con respecto a las niñas es que por cada varón que es objeto de violencia sexual, lo son 3 o 4 niñas (CEPAL, 2009). Cabe señalar que de acuerdo con estudios realizados en América Latina y el Caribe, Nicaragua constata que en 90 por ciento de los casos de abuso sexual, los perpetradores más frecuentes son el padre, padrastro, tío, primo, hermanos.

Asimismo, la violencia contra la infancia va aparejada a la violencia contra las mujeres; NNA son por un lado observadores de la violencia que viven principalmente sus madres y por otro, son ellas y ellos mismos objetos de violencia por parte del padre o pareja de la madre, así como por parte de alguna otra persona integrante de la familia, incluida la madre o los hermanos mayores, hablamos fundamentalmente de hermanos varones pues está ampliamente documentado que son los hombres quienes generalmente ejercen violencia contra las mujeres y contra otros hombres más jóvenes o que no cumplen con los estereotipos de género, lo cual en las familias patriarcales ocurre desde muy tem-

prana edad con la reproducción de roles de género y relaciones desiguales de poder.

Por otra parte, con el confinamiento puede aumentar también el riesgo de agresiones o abusos sexuales por parte de algún integrante de la familia ya sea hermano, abuelo, primo o tío. Ante el confinamiento, niñas y niños viven la desigualdad dentro del hogar por el lugar que ocupan en la estructura familiar tradicional y que los expone a los malos tratos de manera sistemática a través de agresiones físicas, descuidos, castigos, entre otros; asimismo, el estrés psicosocial, el descuido y la falta de movilidad están alterando el contexto familiar lo que está impactando de manera negativa en el desarrollo de la infancia.

Vulnerabilidad con consecuencias permanentes

Situaciones como estas dejan al descubierto el grado de vulnerabilidad en que se encuentran las infancias y adolescentes, al habitar en el mismo espacio que sus agresores, donde el vínculo familiar, las complicidades familiares y el lazo afectivo que la niña, el niño o las y los adolescentes puedan mantener con la persona que ejerce violencia en su contra hace muy difícil que ellas y ellos hagan del conocimiento de su familia esta situación que viven y menos aún que lo denuncien frente a alguna autoridad externa.

Al mismo tiempo pueden presentarse otras afectaciones como las fisiológicas y del sistema nervioso central, si la población infantil es expuesta a la violencia, situación que ocurre de manera cotidiana y se acentúa en estados de aislamiento como el confinamiento en el que nos encontramos, tiene graves efectos, especialmente a una edad temprana, puesto que puede afectar el desarrollo cerebral que a mediano

La dimensión del daño que pueden sufrir niñas y niños a causa de la violencia dependen de la intensidad y el tiempo que las padezcan, pueden provocar ansiedad, soledad, sentimientos de temor intenso, inseguridades, baja autoestima, trastornos del sueño, dificultades para relacionarse con sus pares, dar origen a conductas agresivas, o bien, extremadamente pasivas.

o largo plazo se va a reflejar en un menor rendimiento educativo y mayores tasas de ansiedad, depresión, abuso de sustancias y hasta suicidio (HRW, 2020), comportamientos delictivos e incapacidad para relacionarse.

También, algunos grupos de la infancia son especialmente vulnerables a diferentes tipos de violencia por su condición social, además del género y la edad, y que también se puede potenciar en el confinamiento, uno de ellos son las niñas y los niños con discapacidad; estas condiciones son clave y ponen a las niñas y niños en diferentes niveles de riesgo en relación con los diferentes tipos de violencia, pues este grupo sufre de manera significativa por parte de sus padres, madres u otras personas integrantes de la familia humillaciones deliberadas y golpes, siendo las niñas quienes llevan la peor parte.

Reforma contra la violencia infantil

Recientemente la Comisión de los Derechos de la Niñez y de Estudios

Legislativos refirió los resultados de la encuesta realizada por la Fundación Guardianes durante agosto de 2020, reportó que 40 por ciento de niñas, niños y adolescentes han sufrido violencia psicológica y física durante la cuarentena causada por el COVID-19. Realidad que el pasado 29 de septiembre llevó a esta Comisión a plantear desde un enfoque de corte preventivo, una iniciativa de reforma a la Ley General de Derechos de Niñas y Niños y Adolescentes y al Código Civil que prohíba el castigo corporal y humillante como método correctivo o disciplinario, a niñas, niños o adolescentes, la cual fue aprobada de manera unánime (Senado de la República, 2020).

La magnitud e impacto que puedan tener los diferentes tipos de violencia contra las infancias es claramente grave y tiene lugar en una variedad de formas y entornos: el hogar, la escuela, la comunidad, institucional e incluso también la violencia digital ejercida a través de las tecnologías con el envío de correos basura, virus, videos, imágenes o mensajes perjudiciales para la infancia y que en el confinamiento es factible que esta población los vea. Es importante resaltar que estos ámbitos a menudo están arraigados a las prácticas culturales, económicas y sociales.

La gravedad de los efectos de la violencia que vive la niñez ante el confinamiento dentro de sus hogares lleva a plantear la necesidad de adoptar nuevos modelos de crianza libres, democráticos y protectores, así como, reconocer que el modelo tradicional es tan perjudicial para las infancias como para quien ejerce violencias contra ésta. Es preciso y necesario que las personas adultas conozcan los derechos de las infancias para poder detener la violencia.

Referencias

- CEPAL (julio de 2009). Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. *Desafíos. Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio* (9). CEPAL/UNICEF. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35986/1/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF_es.pdf
- CNDH (s.f.). El interés superior de niñas, niños y adolescentes una consideración primordial. Recuperado de: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/cuadri_interes_superior_NNA.pdf
- Gobierno de Honduras. (2019). *Honduras 2017. Encuesta de Violencia contra niños, niñas y adolescentes*. [Publicado en línea]. Consultado el 06/08/2020 en <https://www.togetherforgirls.org/wp-content/uploads/VACS-Reporte-8-MAYO.pdf>
- Human Rights Watch. (2020). *Covid-19 y los derechos del niño*. Publicado el 9 de abril de 2020. [Sitio Web HRW] Consultado el 8/05/2020 en https://www.hrw.org/news/2020/04/09/covid-19-and-childrens-rights-0#_Toc37256529
- Plataforma de Infancia (s/f). *Los Derechos de la Infancia... su cumplimiento, nuestro compromiso. Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. 20 Noviembre 1989*. España. . [Publicado en línea]. Consultado el 06/05/2020 en http://plataformadeinfancia.org/wp-content/uploads/2013/12/cdn_texto_oficial_0.pdf
- Promundo (2017). *Estado de la paternidad: América Latina y el Caribe 2017*. Nueva York: IPPF/RHO, Washington, D.C.: Promundo-US.
- Senado de la República. LXIV Legislatura. (29 de septiembre de 2020). Tercer año de ejercicio, Primer periodo ordinario. Versión Estenográfica. Recuperado de: https://www.senado.gob.mx/64/version_estenografica/2020_09_23/2094
- UNICEF. (2019). *Panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México*. México: UNICEF
- UNICEF (2017). *Guía práctica para evitar gritos, chirlos y estereotipos*. Consultado el 14/05/2020. [Publicado en línea]. Consultado el 06/08/2020 en https://diariofemenino.com.ar/df/wp-content/uploads/2019/07/guia_crianza.pdf
- UNICEF (2010). *Guía para prevenir el maltrato infantil en el ámbito familiar*. Texto para madres y padres. Paraguay: UNICEF.
- UNICEF (s.f. a). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas*. [Publicado en línea] Consultado el 06/8/2020 en [https://www.unicef.org/republicadominicana/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(2\).pdf](https://www.unicef.org/republicadominicana/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(2).pdf)
- UNICEF. (s.f. b). Niños y violencia. En *Innocenti digest 2*. Florencia-Italia. [Publicado en línea] Consultado el 06/10/2020 en <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest2s.pdf>

La escritura del duelo

Victoria Eugenia Díaz Facio Lince
Universidad de los Andes-Universidad EAFIT



La muerte de un ser amado provoca un profundo dolor asociado con la ruptura del vínculo y enfrenta al superviviente al trabajo psíquico del duelo; cuando la muerte sucede súbita o violentamente, o cuando fractura las leyes supuestas de la vida, al proceso del duelo se suman los efectos de la disrupción. La escritura del duelo estudia las memorias de este trance, una forma específica de escribir sobre la muerte e indaga dos asuntos básicos: la función que cumple la escritura en los procesos de duelo y los sentidos de la experiencia de la pérdida que se despliegan en algunos de estos relatos autobiográficos. De esta manera, la escritura le ayuda a reordenar su vida, a transformar el lazo con el ser amado muerto y a consolidar su recuerdo en la memoria.

El cerebro adolescente: cambios en el aprendizaje, en la toma de decisiones y en las relaciones sociales

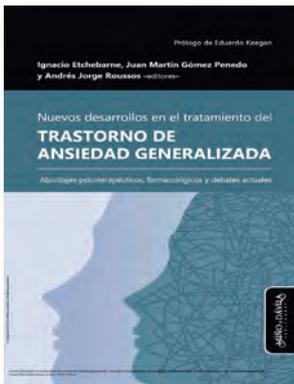
Eveline A. Crone
Narcea Ediciones

En este libro se presentan los descubrimientos más recientes en la investigación de la neurociencia sobre los adolescentes, desde una perspectiva amplia que se centra en los diversos aspectos que resultan relevantes para el desarrollo cognitivo, social y emocional en la adolescencia. Esas investigaciones científicas, ampliamente documentadas, revelan cómo aprenden los jóvenes, cómo controlan sus pensamientos y acciones, cómo planifican sus actividades, cómo controlan y autorregulan sus emociones y cómo piensan en sus interacciones con los demás. Este material será de gran utilidad a familias, profesorado, educadores sociales y cualquier persona interesada en cómo el desarrollo del cerebro afecta al comportamiento durante la adolescencia.



Nuevos desarrollos en el tratamiento del trastorno de ansiedad generalizada

Ignacio Etchebarne
 Juan Martín Gómez Penedo
Miño y Dávila Editores



Este libro ofrece a los profesionales de la salud mental información muy completa y actualizada sobre el trastorno de ansiedad generalizada, lo cual lo convierte en una gran herramienta de referencia teórica y clínica, tanto para los profesionales formados como para psicoterapeutas en entrenamiento. El texto es producto del trabajo de un equipo argentino de investigación en psicoterapia con años de trayectoria compartida. Muchos de sus hallazgos con población local han sido plasmados en este volumen, lo que le da una mayor validez ecológica para los terapeutas latinoamericanos.

Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social

Miguel del Fresno García
 Arantxa Hernández-Echegaray
Universidad Nacional de Educación a Distancia

La edición ofrece un amplio abanico, muy actualizado, de las diferentes técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social necesarias para la teoría y la práctica del Trabajo Social, ya en la tercera década del siglo XXI. Un libro en el que han participado más de 30 especialistas, tanto del ámbito profesional como académico, de cada una de las áreas tratadas. La obra proporciona a los profesionales y estudiantes un fácil acceso a la información más actual sobre técnicas fundamentales y útiles para la práctica del trabajo social desde una perspectiva generalista. Para incrementar su utilidad práctica se han incluido numerosos cuadros y tablas que permiten acceder a los contenidos de forma clara y directa.



INFORMACIÓN

CIJ Contigo 55 5212 1212 o envía un mensaje al  55 4555 1212

www.gob.mx/salud/cij

cij@cij.gob.mx



CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN

- CIJ Álvaro Obregón Centro
2a. Cerrada de Puerto de Mazatlán núm. 21,
col. Ampliación Piloto,
Alcaldía de Álvaro Obregón,
01298, Cd. de México
Tel.: 55 5276 4488
cijalvaroobregon.centro@cij.gob.mx
- CIJ Álvaro Obregón Oriente
Cerrada de Vicente Ambrosi s/n,
entre Girardón y Periférico,
col. Sta. Ma. Nonoalco, Mixcoac,
Alcaldía de Álvaro Obregón,
01420, Cd. de México,
Tel.: 55 5611 0028
cijalvaroobregon.orientecij.gob.mx

ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO

- CIJ Azcapotzalco
Tierra Negra núm. 334,
col. Tierra Nueva,
Alcaldía de Azcapotzalco,
02130, Cd. de México
Tel.: 55 5382 0553
cijazcapotzalco@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ

- CIJ Benito Juárez
Mier y Pesado núm. 141,
esq. Eje 4 Sur Xola, col. Del Valle,
Alcaldía de Benito Juárez,
03100, Cd. de México
Tel.: 55 5543 9267 ext. 112
cijbjuarez@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE COYOACÁN

- CIJ Coyoacán
Berlín núm. 30, col. Del Carmen,
Alcaldía de Coyoacán,
04100, Cd. de México
Tel.: 55 5554 9331 ext. 12
cijcoyoacan@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE CUAJIMALPA

- CIJ Cuajimalpa
Coahuila núm. 62, entre
Av. Juárez y Antonio Ancona,
col. Cuajimalpa,
Alcaldía de Cuajimalpa,
05000, Cd. de México
Tel.: 55 5813 1631
cijcuajimalpa@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC

- CIJ Cuauhtémoc Oriente
Callejón de Girón s/n,
esq. Rodríguez Puebla,
Altos Mercado Abelardo Rodríguez,
col. Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc,
06020, Cd. de México
Tel.: 55 5702 0732
cijcuauhtemoc.orientecij.gob.mx

- CIJ Cuauhtémoc Poniente
Vicente Suárez núm. 149,
1er. piso, entre Circuito Interior
y Zamora, col. Condesa,
Alcaldía de Cuauhtémoc,
06140, Cd. de México
Tel.: 55 5286 3893
cijcuauhtemoc.poniente@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE GUSTAVO A. MADERO

- CIJ Gustavo A. Madero Aragón
Villa Tenochtitlan núm. 4,
col. Villa de Aragón,
Alcaldía de Gustavo A. Madero,
07570, Cd. de México
Tel.: 55 2158 4083
cijgamaragon@cij.gob.mx
- CIJ Gustavo A. Madero Norte
Norte 27 núm. 7, 2a. Sección,
col. Nueva Vallejo,
Alcaldía de Gustavo A. Madero,
07750, Cd. de México
Tel.: 55 5567 6523
cijgamnorte@cij.gob.mx
- CIJ Gustavo A. Madero Oriente
Av. 414 núm. 176, col. Unidad San
Juan de Aragón 7a. Sección,
Alcaldía de Gustavo A. Madero,
07910, Cd. de México
Tel.: 55 5796 1818
cijgamorientecij.gob.mx

ALCALDÍA DE IZTAPALAPA

- CIJ Iztapalapa Oriente
Calz. Ermita Iztapalapa núm. 2206,
col. Constitución de 1917,
Alcaldía de Iztapalapa,
09260, Cd. de México
Tel.: 55 5613 3794
cijiztapalapa.orientecij.gob.mx
- CIJ Iztapalapa Poniente
Sur 111-A núm. 620, col. Sector
Popular, Alcaldía de Iztapalapa,
09060, Cd. de México
Tel.: 55 5582 5160
cijiztapalapaponiente@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Iztapalapa
Av. Soto y Gama s/n, Unidad
Habitacional Vicente Guerrero,
Alcaldía de Iztapalapa,
09200, Cd. de México
Tel.: 55 5690 4639
uhiztapalapa@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE MIGUEL HIDALGO

- CIJ Miguel Hidalgo
Bahía de Coqui núm. 76,
col. Verónica Anzures,
Alcaldía de Miguel Hidalgo,
11300, Cd. de México
Tel.: 55 5260 5805
cijmhidalgo@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE TLALPAN

- CIJ Tlalpan
Calle 2 núm. 10, col. San
Buenaventura, Alcaldía de Tlalpan,
14629, Cd. de México
Tel.: 55 5485 9149
cijtlalpan@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE VENUSTIANO CARRANZA

- CIJ Venustiano Carranza
Oriente 166 núm. 402,
col. Moctezuma 2a. Sección,
Alcaldía de Venustiano Carranza,
15530, Cd. de México
Tel.: 55 5762 1399
cijvcarranza@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE XOCHIMILCO

- CIJ Xochimilco
1ª. Cda. de Cuauhtémoc núm. 1,
esq. Cuauhtémoc, col. Quirino Mendoza,
Santiago Tulyehualco, Alcaldía de
Xochimilco, 16710, Cd. de México
Tel.: 55 1547 4975
cijxochimilco@cij.gob.mx

INTERIOR DE LA REPÚBLICA

AGUASCALIENTES

- CIJ Aguascalientes
Emiliano Zapata núm. 117,
entre Libertad y Gorostiza,
col. Centro,
20000, Aguascalientes, Ags.
Tel.: 44 9915 6526
cijaguascalientes@cij.gob.mx

BAJA CALIFORNIA

- CIJ Mexicali
Av. República de Brasil núm. 1117,
col. Alamos, 21210, Mexicali, B.C.
Tel.: 68 6565 9848
cijmexicali@cij.gob.mx
- CIJ Tijuana-Guaycura
Av. Río Alamar núm. 21373,
Fracc. Ampliación Guaycura,
23000, Tijuana, B.C.
Tel.: 66 4625 2050
cijtijuana.guaycura@cij.gob.mx
- CIJ Tijuana-Soler
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264,
esq. Batallón San Blas, Fracc. Las
Palmeras, 22535, Tijuana, B.C.
Tel.: 66 4680 3192
cijtijuana.soler@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Tijuana
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264,
esq. Batallón San Blas,
Fracc. Las Palmeras,
22535, Tijuana, B.C.
Tel.: 66 4631 7582
utntijuana@cij.gob.mx

- Unidad de Tratamiento para Usuarios de Heroína Tijuana
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264-B,
esq. Batallón San Blas, Fracc. Las
Palmeras, 22535, Tijuana, B.C.
Tel.: 66 4680 3192
cijtijuanaoler@cij.gob.mx

BAJA CALIFORNIA SUR

- CIJ La Paz
Oaxaca y Chiapas s/n,
col. Radio y Prensa,
23070, La Paz, B.C.S.
Tel.: 61 2122 2362
cijlapaz@cij.gob.mx
- CIJ Los Cabos
Calle Jaime Nunó s/n, entre Calle
Níquel y Aluminio, col. Vista Hermosa,
23427, San José del Cabo, B.C.S.
Tel.: 62 4105 2868
cijloscabos@cij.gob.mx

CAMPECHE

- CIJ Ciudad del Carmen
Calle 38 por 40 s/n, Parque Tecolutla,
24178, Ciudad del Carmen, Camp.
Tel.: 93 8382 5957
cijcdcarmen@cij.gob.mx

COAHUILA

- CIJ Ramos Arizpe
Av. Mariano Morales y calle Tula S/N
(Plaza Tula), col. Analco, 25902, Ramos
Arizpe, Coah. Tel.: 84 4491 1056
- CIJ Saltillo
Purcell Nte. núm. 609, esq. Múzquiz,
Zona Centro, 25000, Saltillo, Coah.
Tel.: 84 4412 8070
cjsaltillo@cij.gob.mx
- CIJ Torreón
Av. Santa María 1025 Pte.,
col. Moderna, 27170, Torreón, Coah.
Tel.: 87 1716 8824
cijlaguna@gmail.com
- CIJ Torreón Oriente
Prolongación Av. Juárez s/n,
esq. calle Rodas,
Fraccionamiento Valle de Nazas,
27083, Torreón, Coah.
Tel.: 87 1716 8833
cijlaguna@gmail.com

COLIMA

- CIJ Colima
Calle Estado de México, núm. 172,
col. Alta Villa,
28987, Villa de Álvarez, Col.
Tel.: 31 2311 5344
cijcolima@cij.gob.mx
- CIJ Manzanillo
Av. Elías Zamora Verduzco núm. 986,
Barrio 4, col. Valle de las Garzas,
28219, Manzanillo, Col.
Tel.: 31 4335 4343
cijmanzanillo@cij.gob.mx
- CIJ Tecmán
Júpiter núm. 170, col. Tepeyac,
28110, Tecmán, Col.
Tel.: 31 3324 8020
cijtecoman@cij.gob.mx

CHIAPAS

- CIJ Tapachula
9a. av. Norte Prolongación núm. 166,
Fracc. Jardines de Tacaná, 30720,
Tapachula, Chis. Tel.: 96 2626 1653
cijtapachula@cij.gob.mx
- CIJ Tuxtla Gutiérrez
Calle Tuchtán núm. 380, col. Fracc. Las
Torres, 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Tel.: 96 1618 1851
cijtgz@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Ixbalanqué Tuxtla Gutiérrez
Calle Tuchtán núm. 380,
col. Fracc. Las Torres,
29045, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Tel.: 96 1618 1851
cijtgz@cij.gob.mx

CHIHUAHUA

- CIJ Chihuahua
M. Ojinaga núm. 1001, esq. Calle 10a.,
col. Centro, 31000, Chihuahua, Chih.
Tel.: 61 4415 7222
cijchihuahua@cij.gob.mx
- CIJ Ciudad Juárez Norte
Tlaxcala núm. 3245, col. Margaritas,
32300, Cd. Juárez, Chih.
Tel.: 65 6616 9099
cijcdjuareznorte@cij.gob.mx
- Unidad de Tratamiento para
Usuarios de Heroína Cd. Juárez
Blvd. Norzagaray s/n, col. Zacatecas,
32130, Cd. Juárez, Chih.
Tel.: 65 6632 2000
utihcdjuarez@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Ciudad Juárez
Blvd. Norzagaray s/n, col. Zacatecas,
32130, Cd. Juárez, Chih.
Tel.: 65 6632 2001
uicdjuarez@cij.gob.mx

DURANGO

- CIJ Durango
Carretera México Km 3.5, Mz A, Lt 8,
col. Industrial, 34000, Durango, Dgo.
Tel.: 61 8813 0932
cijdurango@cij.gob.mx
- CIJ Laguna-Durango (Lerdo)
Av. Matamoros núm. 336 Sur,
entre Abasolo y Bravo, Zona Centro,
35150, Cd. Lerdo, Dgo.
Tel.: 87 1725 0090
cijlerdo@cij.gob.mx

ESTADO DE MÉXICO

- CIJ Atizapán de Zaragoza
Avenida Jalisco Núm. 12,
Col. Ex Hacienda del Pedregal,
52916, Atizapán de Zaragoza,
Edo. de México, Tel.: 55 2164 0612
cijatizapan@cij.gob.mx
- CIJ Chalco
Av. 1a. Solidaridad s/n, esq. Benito
Juárez, col. Providencia, 56616,
Valle de Chalco Solidaridad, Edo. de
México, Tel.: 55 5971 2695
cijchalco@cij.gob.mx

- CIJ Ecatepec
Citlaltépetl mz. 533, lotes 9 y 10,
col. Cd. Azteca, 3a. Sección,
55120, Ecatepec de Morelos,
Edo. de México
Tel.: 55 5775 8223
cijecatepec@cij.gob.mx
- CIJ Naucalpan
Cto. Ingenieros núm. 61, Fracc. Loma
Suave, Cd. Satélite, 53100,
Naucalpan de Juárez, Edo. de México
Tel.: 55 5374 3576
cijnaucalpan@cij.gob.mx
- CIJ Nezahualcóyotl
Acequia núm. 277,
col. Porfirio Díaz,
57520, Cd. Nezahualcóyotl,
Edo. de México, Tel.: 55 5765 0679
cijneza@cij.gob.mx
- CIJ Texcoco
Cerrada de Violeta núm. 16
col. La Conchita, 56170, Texcoco,
Edo. de México, Tel.: 59 5955 7477
cijtexcoco@cij.gob.mx
- CIJ Tlalnepantla
Convento del Carmen núm. 1,
esq. con Corpus Cristi, Fracc. Santa
Mónica, 54050, Tlalnepantla de Baz,
Edo. de México, Tel.: 55 5362 3519
cijtlalnepantla@cij.gob.mx
- CIJ Toluca
Av. de los Maestros núm. 336,
col. Doctores, 50060, Toluca, Edo. de
México, Tel.: 72 2213 0378
cijtoluca@cij.gob.mx
- CIJ Villa Victoria
Carretera Federal Toluca-Zitácuaro
km 47, frente a la Universidad Regional
de Villa Victoria, Comunidad San Pedro
del Rincón, 50960, municipio de Villa
Victoria, Estado de México
Tel.: 72 6251 1154
cijvillavictoria@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Ecatepec
Cerrada de Hortensia s/n,
col. Gustavo Díaz Ordaz,
55200, Ecatepec de Morelos,
Edo. de México., Tel.: 55 5791 2683
uiecatepec@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Naucalpan
Calz. de los Remedios núm. 60,
col. Bosques de los Remedios,
53030, Naucalpan, Edo. de México
Tel.: 55 5373 1841
uinaucalpan@cij.gob.mx

GUANAJUATO

- CIJ Celaya
Privada de Alhelies núm. 100,
col. Rosalinda II, 38060, Celaya, Gto.
Tel.: 46 1614 9399
cijcelaya@cij.gob.mx
- CIJ León
Blvd. Hermanos Aldama núm. 1105,
col. San Miguel, 37489, León, Gto.
Tel.: 47 7712 1440,
cijleon@cij.gob.mx

- CIJ Guanajuato
Calle Jaral de Berrios núm. 15,
col. ex Hacienda de Santa Teresa, 36250,
Guanajuato, Gto. Tel.: 47 3102 8980
cijguanajuato@cij.gob.mx
- CIJ Salamanca
Bvld. Rinconada de San Pedro núm. 502,
Fracc. Rinconada San Pedro
(Infonavit II), 36760, Salamanca, Gto.
Tel.: 46 4648 5300
cijijsalamanca@cij.gob.mx

GUERRERO

- CIJ Acapulco
Av. Niños Héroes núm. 132,
esq. Comitán, col. Progreso,
39350, Acapulco, Gro.
Tel.: 74 4486 3741
cijjcapulco@cij.gob.mx
- CIJ Chilpancingo
Carretera Nacional México-Acapulco
Km. 276, esquina calle Kena Moreno,
col. Salubridad, 39096, Chilpancingo,
Gro. Tel.: 74 7494 9445
cijchilpancingo@cij.gob.mx
- CIJ Ixtapa Zihuatanejo
Carretera Nal. Acapulco-Zihuatanejo,
calle Kena Moreno s/n, col. Lomas del
Riscal, 40880, Zihuatanejo de Azueta,
José Azueta, Gro.
Tel.: 75 5103 8010
cijixtapazihua@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Punta Diamante
Bvld. de las Naciones s/n, lote 10 A,
39906, Acapulco, Gro.
Tel.: 74 4462 0717
uipuntadiamante@cij.gob.mx

HIDALGO

- CIJ Pachuca
San Martín de Porres núm. 100,
esq. Blvd. Pachuca-Tulancingo,
Fracc. Canutillo, 42070, Pachuca, Hgo.
Tel.: 77 1713 1607
cijpachuca@cij.gob.mx
- CIJ Tula
Calle Xochitlán s/n, col. El Crestón,
frente al edificio central del DIF Tula
42814, Tula de Allende, Hgo.
Tel.: 77 3100 8929
cijtula@cij.gob.mx
- CIJ Tulancingo
Mártires de Chicago esquina Soto Mayor,
col. Francisco I. Madero, 43650,
Tulancingo, Hgo., Tel.: 77 5158 7773
cijtulancingo@cij.gob.mx

JALISCO

- CIJ Guadalajara Centro
Federación núm. 125, col. La Perla,
44360, Guadalajara, Jal.
Tel.: 33 3618 0713
gdIcentro@cij.gob.mx
- CIJ Guadalajara Sur
Calle Arroz núm. 501, col. La Nogalera,
44470, Guadalajara, Jal.
Tel.: 33 3670 8455
cijguadsur@cij.gob.mx

- CIJ Puerto Vallarta
Calle Durango núm. 479, col. Mojoneas,
48290, Puerto Vallarta, Jal.
Tel.: 32 2290 0555
cijptovta@cij.gob.mx
- CIJ Tlaquepaque
Eduardo B. Moreno núm. 225, edif. 1,
col. La Asunción, 45527, Tlaquepaque,
Jal., Tel.: 33 3680 5332
cijtlaquepaque@cij.gob.mx
- CIJ Zapopan Kena Moreno
Carretera a Tesistán y Periférico S/N,
Módulo 7, col. Estatuto Jurídico
FOVISSSTE, 45130, Zapopan, Jal.,
Tel.: 33 3647 5538
cijprev_zapopan@cij.gob.mx
- CIJ Zapopan Norte
Carretera a Tesistán y Periférico S/N,
Módulo 7, col. Estatuto Jurídico
FOVISSSTE, 45130, Zapopan, Jal.
Tel.: 33 3365 6423
cijzapopanorte@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Zapotlán el Grande Cuba núm. 629,
col. Bugambilias, 49097, Zapotlán
el Grande, Jal. Tel.: 34 1413 1030
utrzapotlan@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Zapopan
Periférico Norte "Manuel Gómez
Morín" núm. 1840, col. La Palmita,
45180, Zapopan, Jal.
Tel.: 33 3366 0132
utroccidente@cij.gob.mx

MICHOACÁN

- CIJ La Piedad
Paseo de la Mesa núm. 25, Comunidad
El Fuerte, carretera La Piedad-Guadala-
jajara km. 5.5, 59379, La Piedad, Mich.
Tel.: 35 2525 8357
cijlapiedad@cij.gob.mx
- CIJ Morelia
Av. Acueducto núm. 824,
col. Chapultepec Nte., 58260,
Morelia, Mich. Tel.: 44 3324 3381
cijmorelia@cij.gob.mx
- CIJ Zamora
Av. Santiago núm. 457, col. Valencia
2a. Sección, 59610, Zamora, Mich.
Tel.: 35 1517 6910, cijzamora@cij.gob.mx

MORELOS

- CIJ Cuernavaca
Calle Centenario núm. 206,
entre A. Obregón y Rubén Darío,
col. Carolina, 62190, Cuernavaca, Mor.
Tel.: 77 7317 1777
cijcuernavaca@cij.gob.mx

NAYARIT

- CIJ Tepic
Montes Andes núm. 45, esq. Río Elba,
col. Lindavista, 63110, Tepic, Nay.
Tel.: 31 1217 1758, cltepic@cij.gob.mx
- Unidad de Investigación Científica en
Adicciones
Av. de la Salud y Av. Aguamilpa s/n,
Ciudad del Conocimiento,
col. Ciudad Industrial, 63173, Tepic, Nay.
Tel.: 31 1217 1758

NUEVO LEÓN

- CIJ Apodaca
Calle Chile S/N entre Bulgaria y Brasil
Col. Nuevo Amanecer Primer Sector
C.P. 66636, Apodaca, N.L.
Tel.: 81 8386 6994
cijapodaca@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe
Av. Zaragoza núm. 517 Norte,
entre Gral. Bravo y Dr. Morones Prieto,
Zona Centro, 67100, Guadalupe, N.L.
Tel.: 81 8367 1083
cijguadalupe@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe Centro de Día
Av. Monterrey núm. 305, col. Rincón de
la Sierra, Guadalupe, N.L.
Tel.: 81 4040 9033
centrodediagpe@gmail.com
- CIJ Monterrey
Dr. Raúl Calderón González núm. 240,
col. Sertoma, 64710, Monterrey, N.L.
Tel.: 81 8348 0311
cijmonterrey@cij.gob.mx
- CIJ San Nicolás de los Garza
Berlín núm. 200-B, col. El Refugio,
1er. Sector, 66430, San Nicolás de los
Garza, N.L. Tel.: 81 8302 2596
sannicolas@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Nuevo León
Calle Kena Moreno (antes segunda)
núm. 103, col. La Cruz, 66000,
Ciudad García, N.L., Tel.: 81 8283 1312
ctrln@cij.gob.mx

OAXACA

- CIJ Huatulco
Calle Bugambilia núm. 204, Mz 1, Lt 2,
col. Sector H, 70988, Santa Cruz
Huatulco, Oax., Tel.: 95 8105 1524
cijhuatulco@cij.gob.mx
- CIJ Jalapa de Díaz
Carretera Federal s/n, col. Arroyo
Venado, secc. 3.ª, 68463 San Felipe
Jalapa de Díaz, Oax. Tel.: 28 7117 2508
cijjalapadediaz@cij.gob.mx
- CIJ Oaxaca
Lote 1, paraje El Tule, Jurisdicción
Municipal de San Bartolo, 71256,
Coyotepec, Oax., Tel.: 95 1143 1537
cijjoaxaca@cij.gob.mx

PUEBLA

- CIJ Puebla
Calle Ignacio Allende núm. 57,
Insurgentes Ote., 72565, Puebla, Pue.
Tel.: 22 2246 2008
cijpuebla@cij.gob.mx
- CIJ Tehuacán
Privada 11 Poniente núm. 916,
Fracc. Niños Héroes de Chapultepec,
75760, Tehuacán, Pue.
Tel.: 23 8382 8917
cijtehuacan@cij.gob.mx

QUERÉTARO

- CIJ Querétaro
Av. de los Teotihuacanos s/n,
esq. Purépechas, col. Cerrito Colorado,
76116, Querétaro, Qro.
Tel.: 44 2218 3858
cijqueretaro@cij.gob.mx

QUINTANA ROO

- CIJ Cancún
Calle 18, mz. 63, lote 3, región 92, frente a Radio Turquesa, entre Av. López Portillo, Ruta Cuatro y Av. Kabah, 77516, Cancún, Q. Roo
Tel.: 99 8880 2988
cijcancun@cij.gob.mx
- CIJ Chetumal
Calle Subteniente López núm. 458, mz. 686, esq. Av. Magisterial, col. Residencial Chetumal, 77039, Chetumal, Q. Roo
Tel.: 98 3837 9061
cijchetumal@cij.gob.mx
- CIJ Cozumel
Av. Pedro Joaquín Coldwell núm. 450, entre 5 Sur y Morelos, Zona Centro, 77600, Cozumel, Q. Roo
Tel.: 98 7872 6377
cijcozumel@cij.gob.mx
- CIJ Playa del Carmen
Av. Montes Azules Mz 17, Lt 41, fracc. Santa Fe, 77710, Playa del Carmen, Q. Roo
Tel.: 98 4109 3289
cijplayadelcarmen@cij.gob.mx

SAN LUIS POTOSÍ

- CIJ San Luis Potosí
Madroños núm. 394, Fracc. Jardines del Sur, 78399, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel.: 44 4112 0079
cijslp@cij.gob.mx

SINALOA

- CIJ Culiacán
Mariano Escobedo núm. 651 Pte., col. Centro, 80000, Culiacán, Sin.
Tel.: 66 7716 4146
cijculiacan@cij.gob.mx
- CIJ Culiacán Oriente
Satélite núm. 1963, entre Av. Universo y Av. Galaxia, col. Obrero Campesino, 80019, Culiacán, Sin.
Tel.: 66 7753 6861
cijculiacanoriental@cij.gob.mx
- CIJ Escuinapa
Av. de las Américas s/n, entre Blvd. Morelos y 29 de Febrero, col. Santa Lucía, 82400, Escuinapa, Sin.
Tel.: 69 5953 1311
cijescuinapa@cij.gob.mx
- CIJ Guamúchil
López Mateos núm. 390, esq. Dr. de la Torre, col. Morelos, 81460, Guamúchil, Salvador Alvarado, Sin.
Tel.: 67 3732 2547
cijguamuchil@cij.gob.mx
- CIJ Guasave
Blvd. Insurgentes y Lázaro Cárdenas s/n, col. Ejidal, 81020, Guasave, Sin.
Tel.: 68 7872 8277
cijguasave@cij.gob.mx

- CIJ Los Mochis
Blvd. Los Banqueros núm. 1379 Pte., Sector Norponiente, entre Ludwin Van Beethoven y Dren Juárez, 81229, Los Mochis, Sin.
Tel.: 66 8812 9324
cijlosmochis@cij.gob.mx
- CIJ Los Mochis Centro
Blvd. 10 de mayo núm. 10, Fracc. Las Fuentes, 81223, Los Mochis, Sin.
Tel.: 66 8812 9324
cijlosmochis@cij.gob.mx
- CIJ Mazatlán
Kena Moreno s/n, entre Av. Revolución y Edo. de Occidente, col. Periodistas, 82120, Mazatlán, Sin.
Tel.: 66 9984 4265
cijmazatlan@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Culiacán
Av. Cineastas s/n, col. Lomas de Rodriguera, carretera a la Pithayita km. 2.5, 80000, Culiacán, Sin.
Tel.: 66 7180 8458
utrculiacan@cij.gob.mx

SONORA

- CIJ Hermosillo
Blvd. Transversal esq. Morelia Final, col. El Coloso, 83040, Hermosillo, Son.
Tel.: 66 2213 2868
cijhermosillo@cij.gob.mx
- CIJ Nogales
Calle Vinorama s/n, esq. Prol. calle Dinorama, col. Álamos, 84085, Nogales, Son.
Tel.: 63 1313 3030
cijnogales@cij.gob.mx

TABASCO

- CIJ Villahermosa
Fernando Montes de Oca núm. 208, col. Lindavista, 86050, Villahermosa, Tab.
Tel.: 99 3315 9627
cijvillahermosa@cij.gob.mx

TAMAULIPAS

- CIJ Ciudad Victoria
Blvd. Zeferino Fajardo s/n, esq. con Bolivia, col. Libertad, (antes rastro municipal) 87019, Ciudad Victoria, Tamps.
Tel.: 83 4305 6368
cijvictoria@cij.gob.mx
- CIJ Reynosa
Venustiano Carranza núm. 780, col. Fernández Gómez, 88570, Reynosa, Tamps.
Tel.: 89 9922 2730
cijreynosa@cij.gob.mx

- CIJ Tampico
Priv. Cuauhtémoc núm. 113, esq. Hidalgo, col. Primavera, 89130, Tampico, Tamps.
Tel.: 83 3217 4770
cijtampico@cij.gob.mx

TLAXCALA

- CIJ Tlaxcala
Calle 6 núm. 2505, entre calle 25 y calle 27, col. Loma Xicohténcatl, 90070, Tlaxcala, Tlax.
Tel.: 24 6462 8371
cijtlaxcala@cij.gob.mx

VERACRUZ

- CIJ Poza Rica
Prolongación calle Bolivia s/n, col. Palma Sola, 93320, Poza Rica, Ver.
Tel.: 78 2823 4400
cijpozarica@cij.gob.mx
- CIJ Xalapa
Av. Acueducto y Ruiz Cortines s/n, col. Unidad Magisterial, 91010, Xalapa, Ver.
Tel.: 22 8815 0500
cijxalapa@cij.gob.mx

YUCATÁN

- CIJ Mérida
Calle 55 núm. 535, entre Calles 64 y 66, col. Centro, 97000, Mérida, Yuc.
Tel.: 99 9923 3287
cijmerida@cij.gob.mx
- CIJ Yucatán
Calle 181 núm. 420 x 187 diag. y 161 diag., Col. Nueva San José Tecoh 97290, Mérida, Yuc.
Tel.: 99 9596 2828
cijyucatan@cij.gob.mx

ZACATECAS

- CIJ Fresnillo
Calle 3 de mayo núm. 402, col. Obrera, 99060, Fresnillo, Zac.
Tel.: 49 3983 7252
cijfresnillo@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe Zacatecas
Calle Dr. Rogelio Rodríguez s/n, col. 2ª. de Tierra y Libertad, 98615, Guadalupe, Zac.
Tel. 49 2583 4254
cijzac@cij.gob.mx
- CIJ Mazapil
Vicente Guerrero núm. 22, col. Centro, 98230, Mazapil, Zac.
Tel.: 84 2424 2218
mazapil@cij.gob.mx
- CIJ Zacatecas
Parque Magdalena Varela Luján s/n, col. Buenos Aires, 98056, Zacatecas, Zac.
Tel.: 49 2924 7733
cijzac@cij.gob.mx



Centros de Integración Juvenil, A.C.

Red Operativa



120 Unidades

- 106 ● Centros de Prevención y Tratamiento
- 11 ■ Unidades de Hospitalización
- 2 ★ Unidades de Tratamiento para Usuarios de Heroína
- 1 ▲ Unidad de Investigación Científica en Adicciones



Centros de
Integración
Juvenil, A.C.

Formación
Profesional
en Adicciones

2021

EN LÍNEA



DIPLOMADO TRATAMIENTO PARA DEJAR DE FUMAR

AVAL ACADÉMICO: UNIVERSIDAD DE COLIMA

INICIO: **Febrero, 2021**

DIRIGIDO A: Profesionales de la medicina y psicología.



DIPLOMADO ACOSO ESCOLAR Y CONSUMO DE DROGAS

AVAL ACADÉMICO: UNIVERSIDAD DE COLIMA

INICIO: **Marzo, 2021**

DIRIGIDO A: Profesionales del área de la salud, ciencias sociales, educación y humanidades.



DIPLOMADO PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS

AVAL ACADÉMICO: UNIVERSIDAD DE COLIMA

INICIO: **Abril, 2021**

DIRIGIDO A: Profesionales de la medicina, psicología, enfermería y trabajo social.

MIXTA



MAESTRÍA GESTIÓN DE ADICCIONES

AVAL ACADÉMICO: UNIVERSIDAD ANÁHUAC CANCÚN

INICIO: **Abril, 2021**

DIRIGIDO A: Licenciatura en psicología, psicopedagogía, trabajo social, comunicación social, antropología, y carreras dentro del área educativa y tener interés en el trabajo comunitario en instituciones sociales, universidades y/o instituciones públicas.

PRESENCIAL



DIPLOMADO GÉNERO, VIOLENCIA FAMILIAR Y ADICCIONES

AVAL ACADÉMICO: DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA SALUD, UNAM

INICIO: **Febrero, 2021**

DIRIGIDO A: Profesionales de las áreas de salud, social y educación.

SEDE: Universidad Nacional Autónoma de México Dirección General de Atención a la Salud, Ciudad Universitaria.



CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA PARA LA ATENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS:

- EC0769- Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad

INFORMES: www.conocer.gob.mx / [https://www.gob.mx/salud/cij / presencial@cij.gob.mx](https://www.gob.mx/salud/cij/presencial@cij.gob.mx)

INFORMES E INSCRIPCIONES

presencial@cij.gob.mx

capacitacion.adistancia@cij.gob.mx

<http://www.aulavirtual.cij.gob.mx:82/>